



ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS

ANEPE

REVISTA POLÍTICA Y ESTRATEGIA

Nº 123 ENERO - JUNIO 2014

ARTÍCULOS

- LOS PELIGROS DE UNA SOCIEDAD ACRÍTICA. LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y COMUNICACIONALES, Y SU CORRELATO EN LA FORMACIÓN CIUDADANA
FÉLIX BESIO ECHEVERRÍA
- MOVIMIENTOS INSURGENTES: EL PAPEL, CAPACIDADES Y RESPUESTAS DE LOS ESTADOS
MIGUEL GARCÍA GUINDO

TEMAS DE ACTUALIDAD

- EL EMPLEO DE LOS ROBOTS EN LOS CONFLICTOS ARMADOS DEL SIGLO XXI: CONSIDERACIONES GENERALES
LUIS V. PÉREZ GIL
- ¿QUÉ ES LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA? DELIMITACIÓN DEL FENÓMENO DELICTIVO ASOCIATIVO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE CASOS CINEMATOGRAFICOS
DANIEL SOTO MUÑOZ
MOIRA NAKOUSI SALAS



REVISTA POLÍTICA Y ESTRATEGIA

PUBLICACIÓN SEMESTRAL DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS

☆ **Artículos** ☆

☆ **Temas de Actualidad** ☆

☆ **Recensiones** ☆

Nº 123

ENERO – JUNIO

2014

La Revista «Política y Estrategia» es el órgano oficial de difusión de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y se publica semestralmente. Es una instancia de reflexión académica, que ofrece sus páginas a profesionales, al mundo de la academia, estudiantes, investigadores, docentes y, en general, a todos los lectores y personas, tanto chilenas como extranjeras, estudiosas de las materias relacionadas con la seguridad y la defensa nacional y con los altos niveles de la política y la estrategia, invitándolos a colaborar en su difusión, en un marco de pluralismo y diversidad de opiniones, con el solo espíritu de conocer los distintos pensamientos académicos sobre estos temas de interés.

La revista se encuentra disponible en el Sistema de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Latindex (<http://www.latindex.org>), así como en el Sistema de Información electrónica "CLASE" (Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades), dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sus contenidos se divulgan en línea a través de internet y está disponible de manera gratuita en la página <http://clase.unam.mx>

Editores responsables: Julio E. Soto Silva
Iván Rojas Coromer

La Revista Política y Estrategia se publica semestralmente y está registrada bajo el ISSN 0716-7415, en su actual versión.

Dirección Postal: Avda. Eliodoro Yáñez 2760, Providencia, Santiago, Chile. Sitio Web www.anepe.cl, teléfonos (562) 2598 1000, fax (562) 2598 1043, correo electrónico publicac@anepe.cl.

Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Academia. Autorizada su reproducción mencionando la revista y el autor.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de publicar o rechazar los artículos que no estén bajo la norma editorial de la Revista.

IMPRESIÓN: Ediciones e Impresiones Copygraph

REVISTA

POLÍTICA Y ESTRATEGIA

Director

Julio E. Soto Silva

Master of Sciences in National Security Strategy, NWC, NDU, Washington DC. Magíster en Ciencias Militares con mención en Gestión y Planificación Estratégica, Licenciado en Ciencias Militares, Oficial de Comando y Estado Mayor del Ejército de Sudáfrica y Especialista en Guerra Conjunta Superior FF.AA. de Sudáfrica y Diplomado en Educación Profesional Militar en Política y Estrategia de Seguridad Nacional, CDLAMP, NDU, Washington DC.; fue miembro del equipo redactor de los Libros de la Defensa Nacional 2002 y 2010, respectivamente. Actualmente se desempeña como Jefe del Departamento de Posgrado de la ANEPE.

Editor y Secretario

Iván Rojas Coromer

CONSEJO EDITORIAL

Presidente

General de Brigada Aérea (A) Eduardo Mann Pelz

Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos

Vocales 2013-2014

Jaime Abedrapo Rojas

Doctor en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales del Instituto Universitario Ortega y Gasset de Madrid, Cientista Político y Periodista. Profesor Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y de la Universidad Diego Portales. Subdirector de la ANEPE. Chile.

Fernando Cañas Palacios

Diplomado en Comunicación Estratégica, Universidad Católica, Diplomado de Posgrado en Administración de Empresas (DPA), Universidad Adolfo Ibáñez, Ingeniero Naval Mecánico, Academia Politécnica Naval. Actualmente se desempeña como docente en las Universidades Viña del Mar y Gabriela Mistral. Chile.

Uldaricio Figueroa Plá

Administrador Público de la Universidad de Chile. Embajador de carrera en retiro. Actualmente se desempeña como profesor en la Academia Diplomática de Chile.

Carlos Molina Johnson

Magíster en Ciencia Política, mención Teoría Política, Universidad de Chile. Magíster en Ciencias Militares, mención Planificación y Gestión Estratégica, Academia de Guerra del Ejército. Doctor (c) Filosofía, Universidad Pontificia de Salamanca. Actualmente se desempeña como Gerente General de Capredena. Chile.

Walter Sánchez González

Doctor en Ciencia Política - Universidad de Notre Dame, EE.UU., Licenciado en Educación y Profesor de Filosofía, Pontificia Universidad Católica, Valparaíso. Actualmente se desempeña en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Chile.

Roberto Arancibia Clavel

Doctor en Historia - Universidad Católica de Chile. Magíster en Ciencias Políticas, Universidad Católica de Chile. Director Académico Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico, Academia de Guerra del Ejército. Chile.

Roberto Durán Sepúlveda

Docteur en Sciences Politiques, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales (IUHEI), Ginebra - Suiza. Actualmente se desempeña como profesor-investigador en el Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica. Chile.

Cristian Garay Vera

Doctor en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile (USACH), Licenciado y Magíster en Historia por la Universidad de Chile. Profesor del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la USACH. Ejerce, además, de profesor de la Universidad Central de Chile.

Alejandro Salas Maturana

Magíster en Ciencias de la Administración Militar de la Academia de Guerra Aérea y Magíster en Seguridad y Defensa, mención Político-Estratégica, de la ANEPE. Actualmente se desempeña como Jefe del Departamento de Planificación Académica de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE).Chile.

Walter Walker Janzen

Profesor de Estado en Matemáticas y Estadística. Licenciado en Educación, Universidad EDUCARES Chile, Magíster en Educación, Universidad de Santiago de Chile (Columbia University) Chile (USA), Doctorado en Investigación Pedagógica: Suficiencia Investigadora U.R.L., Barcelona, España, Doctorado en Pedagogía: Doctor en Pedagogía Universidad Ramón LLULL, Barcelona, España. ANEPE, Chile.

Iván Witker Barra

Doctor en Filosofía, Universidad Carlos IV de Praga, República Checa. Licenciado en Periodismo, Universidad de Chile y Licenciado en Periodismo, Universidad Carlos IV Praga. Actualmente se desempeña como Profesor de Relaciones Internacionales en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE).Chile.

CONSEJO EDITORIAL CONSULTIVO INTERNACIONAL 2013-2014

Mariano C. Bartolomé

Doctor en Relaciones Internacionales - Universidad del Salvador, Escuela Superior de Guerra, Escuela de Defensa Nacional - Universidades Nacional de La Plata y Universidad de Palermo. Argentina.

Marina Malamud

Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Magister en Defensa Nacional. Escuela de Defensa Nacional. Licenciada en Sociología. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Gema Sánchez Medero

Doctora en Ciencias Políticas. Universidad Complutense de Madrid. España.

Craig A. Deare

Ph.D. Decano de Administración y Decano Interino de Asuntos Académicos, Profesor de Asuntos de Seguridad Nacional en el Colegio de Asuntos de Seguridad Internacional de la Universidad de la Defensa Nacional (NDU), Estados Unidos.

Luis V. Pérez Gil

Doctor en Derecho con Premio Extraordinario. Universidad de La Laguna. España.

Cynthia A. Watson

Ph.D. Universidad de Notre Dame. MA Escuela de Economía y Política de Londres. B.A. Universidad de Missouri en Kansas City. Estados Unidos.

CONSEJEROS REVISTA POLÍTICA Y ESTRATEGIA PERÍODO 2013/2014

Nacionales

Mario Arce Giuliani	Magister en Dirección y Organización de Empresas. Universidad de Lleida. España.	Academia Politécnica Militar. Chile.
Fernando Duarte Martínez-Conde	Magister en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica. Academia de Guerra del Ejército. Diplomado en Ciencias Políticas Aplicadas. Universidad La Frontera y Universidad de Chile. Chile.	ANEPE, Chile.
Evguenia Fediakova	Doctora en Ciencias Políticas. Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales. Academia de Ciencias de Rusia. Rusia.	Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile. Chile.
Juan Fuentes Vera	Doctor en Ciencia Política, mención en Procesos Políticos Contemporáneos. Universidad de Salamanca. España.	ANEPE, Chile.
Sergio González Miranda	Doctor en Estudios Americanos - Universidad de Santiago de Chile	Director Ejecutivo Instituto de Estudios Internacionales Universidad Arturo Prat de Iquique. Chile
Jeannette Irigoin Barrenne	Doctora (c) en Derecho Internacional - Universidad Complutense de Madrid	ANEPE. Chile.
Cristián Le Dantec Gallardo	Magister en Gestión de Negocios Internacionales - Universidad Gabriela Mistral. Magister en Ciencias Militares, mención Planificación y Gestión Estratégica, Academia de Guerra del Ejército	General de Ejército en retiro. Chile
Olga Lepijina	Doctora en Estudios Americanos. Instituto de Estudios Avanzados – Universidad de Santiago de Chile. Chile.	Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile. Chile.
Cristián Leyton Salas	Master of Arts Relaciones Internacionales. Université du Québec à Montreal. Canadá.	Universidad Bernardo O'Higgins. Chile.
José Morandé Lavín	Doctor (c) en Estudios Internacionales - Universidad de Denver, EE.UU.	Director del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Chile
Miguel Navarro Meza	Magister en Derecho con mención en Derecho Público de la Universidad de Chile. Chile. Master in Philosophy in War Studies King's College, University London. Inglaterra.	ANEPE, Fuerza Aérea de Chile, Academia Diplomática y Universidad de Viña del Mar. Chile.
José Piuzei Cabrera	Doctor en Sociología - Universidad Pontificia de Salamanca (España). Magister en Ciencias Militares Academia de Guerra del Ejército. Egresado del Programa de Magister en Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile.	General de Ejército en retiro. Chile.

César Ross Orellana	Doctor en Estudios Americanos mención Relaciones Internacionales y Magíster en Historia. Universidad de Santiago de Chile. Chile.	Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile. Chile.
Christian Schmidt Montes	Doctor of Philosophy del Massachusetts Institute of Technology (MIT) USA.	ANEPE, Pontificia Universidad Católica, Universidad de los Andes, Academia Politécnica Aeronáutica. Chile.
Daniel Soto Muñoz	Magíster en Ciencias Militares. Academia de Guerra del Ejército. Chile.	Academia de Ciencias Policiales de Carabineros. Chile.
Adolfo Vera Nova	Master of Science. Cranfield University. Inglaterra. Magíster en Administración. Universidad de Chile. Chile.	ANEPE y Academia Politécnica Militar. Chile.
Héctor Villagra Massera	Magíster en Política de Defensa. Academia de Guerra del Ejército. Chile.	ANEPE, Chile.

Internacionales

Miguel Á. Barrios	Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Tecnológica Intercontinental. Paraguay. Doctor en Ciencia Política. Universidad del Salvador. Argentina.	Director Académico Escuela de Políticas Públicas Fundación Democracia del Círculo de Legisladores del Congreso de la Nación Argentina. Argentina.
Félix Besio Echeverría	Licenciado en Ciencia Política. Universidad de la República. Uruguay.	Ministerio de Defensa Nacional. Uruguay.
Guillem Colom Piella	Doctor en Paz y Seguridad Internacional (Instituto General Gutiérrez Mellado–UNED). Máster en Relaciones Internacionales (Universidad Autónoma de Barcelona-UAB). Licenciado en Sociología (UAB). Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (UAB). España.	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. España.
Gabriel de Paula	Licenciado en Relaciones Internacionales. Universidad del Salvador. Argentina.	Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI) y Fuerza Aérea Argentina. Argentina.
Alfonso Merlos García	Doctor en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universidad Complutense de Madrid. España.	IE University (IE Scholl of Communication). España.
Valentín Molina Moreno	Doctor en Ciencias Empresariales. Universidad de Castilla-La Mancha. España.	Universidad de Granada. España.
José A. Peña Ramos	Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología. Universidad de Granada. España.	Universidad de Granada. España.
Silvia A. Perazzo	Profesora Nacional Superior de Historia. Instituto Nacional Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González. Argentina.	Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina (ANU-AR) – Universidad de Palermo. Argentina.
Pablo Rey García	Doctor en Comunicación. Universidad Pontificia de Salamanca. España.	Universidad Pontificia de Salamanca. España.
Pedro Rivas Nieto	Doctor en Ciencias de la Información. Universidad Pontificia de Salamanca. España.	Facultad de Comunicación, Universidad Pontificia de Salamanca. España.
Francisco J. Ruiz Durán	Doctor en Filosofía.	Universidad de Extremadura. España.
Boris O. Saavedra	Maestría en Seguridad y Defensa Nacional. Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional. Venezuela. Maestría en Política Internacional. George Washington University. EE.UU.	Universidad Nacional de la Defensa. EE.UU.
Carolina Sampó	Doctora en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina. Máster en Estudios Internacionales. Universidad Torcuato Di Tella. Argentina.	Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Joseph S. Tulchin	Ph.D., Harvard; BA, Amherst College, EE.UU.	Visiting Scholar en Harvard University y consultor por Geopolitical Information Service. EE.UU.
Vicente Torrijos Rivera	Doctor en Relaciones Internacionales y el post-doctorado en Asuntos Estratégicos, Seguridad y Defensa; Profesor Titular de ciencia política y relaciones internacionales en la Universidad del Rosario, y de Política de Seguridad y Defensa en el Curso de Altos Estudios Militares [Caem], de la Escuela Superior de Guerra.	Universidad del Rosario y Escuela Superior de Guerra, Colombia
José Vargas Hernández	Doctor en Economía. Keele University. Inglaterra. Doctor en Administración Pública. Columbia States University. EE.UU.	Universidad de Guadalajara. México.

SUMARIO

	Página
☆ Editorial	9
☆ Artículos	
☆ Los peligros de una sociedad acrítica. Los cambios tecnológicos y comunicacionales, y su correlato en la formación ciudadana Magíster Félix Besio Echeverría	13
☆ Movimientos insurgentes: el papel, capacidades y respuestas de los Estados Doctor Miguel García Guindo	35
☆ Temas de Actualidad	
☆ El empleo de los robots en los conflictos armados del siglo XXI: consideraciones generales Doctor Luis V. Pérez Gil	55
☆ ¿Qué es la criminalidad organizada? Delimitación del fenómeno delictivo asociativo a través del análisis de casos cinematográficos Mayor de Carabineros Daniel Soto Muñoz Doctora Moira Nakousi Salas	85
☆ Recensión	
☆ Palestina: Crónica de un asedio Señor Pablo Rivas Pardo	105
☆ Libros Colección de Investigaciones ANEPE	109
☆ A nuestros lectores y colaboradores Normas para la presentación de artículos	115

EDITORIAL

Cada día que pasa nos asombramos menos de los nuevos rumbos que está tomando la seguridad internacional, donde las llamadas amenazas no tradicionales copan la agenda de seguridad interna, como internacional, a través de sus diferentes manifestaciones, tales como el narcotráfico, el crimen internacional, el narcoterrorismo, así como los desastres naturales y las migraciones masivas producto de conflictos armados en diferentes regiones del mundo.

En este número de la revista revisaremos algunos de estos fenómenos, así como otros relacionado con el avance de la tecnología que influyen tanto en el desarrollo de conflictos armados, mediante sistemas autónomos de armas, como en la influencia que la tecnología ejerce sobre el ciudadano común.

El primer artículo que sometemos a su lectura nos habla precisamente de cómo un ciudadano común y corriente es afectado por el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la que usada de acuerdo a los intereses propios de los medios de comunicación social producen un impacto en el ciudadano en un mundo lleno de incertidumbre y angustia.

El articulista Félix Besio nos señala en su artículo “Los peligros de una sociedad acrítica” el efecto que pueden tener en los ciudadanos los liderazgos que guían a sus seguidores a través de símbolos cargados de sentimientos, miedos y frustraciones, definiendo así el antagonismo entre el “ellos” y el “nosotros” y, por ende, los consecuentes “enemigos”. Lo anterior lo demuestra mediante la presentación de enfoques teóricos vinculados con la libertad y los miedos, lo que puede afectar las relaciones humanas y sus conflictos, tanto entre personas como entre grupos de pertenencia. Ello junto a la ya mencionada acción de los medios de comunicación social y el uso de tecnologías; de acuerdo al autor se estaría generando una progresiva disminución del pensamiento crítico y de la capacidad de concentración y creatividad del individuo y, por ende, del ciudadano.

Posteriormente, se presenta un enfoque sobre la identificación correcta del fenómeno de la insurgencia; en efecto a través del artículo “Movimientos insurgentes: el papel, capacidades y respuestas de los Estados”, el autor Miguel García Guindo, nos señala la dificultad de identificar correctamente a un fenómeno como la insurgencia y cómo la conceptualización de la amenaza determina el diseño y respuestas de las políticas públicas, de seguridad y defensa. Así, nos presenta una relación de factores que actúan como palanca para que un determinado movimiento insurrecto, rebelde o revolucionario, en su fase incipiente, realice una transición exitosa a una verdadera insurgencia capaz de subvertir el

orden político establecido. Posteriormente, señala el rol que deben ejercer los gobiernos en la gestión de la amenaza y la consolidación de las insurgencias, plasmando algunas de las ideas clave y debates contemporáneos con respecto a la implementación de las estrategias que tratan de contrarrestarlas.

El empleo de nuevas tecnologías en el campo de combate nos ha traído a la realidad hechos que años atrás parecían fantasías cinematográficas, o productos de los conocidos “Cómics” con corte futurista. El uso de robots, aviones sin tripulación, son hoy cosa del presente y están planteando una serie de desafíos legales, morales y éticos, afectando de paso la función militar. En efecto, el uso de los nuevos sistemas de combate que pueden cambiar la noción misma de “conflicto armado” en el sentido clásico del término.

A través del trabajo “El empleo de los robots en los conflictos armados del siglo XXI: consideraciones generales” el autor Luis V. Pérez Gil nos presenta una categorización de estos nuevos elementos, tales como robot, droide, androide, UAS, UCAS, así como una visión de la aviación de combate del futuro con inteligencia artificial, la robótica terrestre, y la interacción entre la máquina y el hombre en el campo de batalla del futuro.

Además, reflexiona cómo esta revolución derivada del empleo de estas armas afecta los conceptos tradicionales del Derecho Humanitario Bélico y la legítima defensa y, del mismo modo, cómo impactarán en el desarrollo de los conflictos armados, sean o no convencionales, cuando estas armas se consideren “normales” en el sistema internacional.

Finalmente, presentamos un artículo titulado “¿Qué es la criminalidad organizada? Delimitación del fenómeno delictivo asociativo a través del análisis de casos cinematográficos”; a través de este trabajo los autores Daniel Soto Muñoz y Moira Nakousi Salas delimitan de manera muy interesante y bastante novedosa los contornos de la delincuencia asociativa empleando como principal caso de estudio la película “*Pulp Fiction*”, de Tarantino (1994). Mediante el análisis y la interpretación cinematográfica se describen y ejemplifican las principales características que configuran la “criminalidad organizada”: la existencia de una organización estable, la finalidad lucrativa ilícita y el empleo de la violencia como método criminal.



ARTÍCULOS

LOS PELIGROS DE UNA SOCIEDAD ACRÍTICA. LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y COMUNICACIONALES Y SU CORRELATO EN LA FORMACIÓN CIUDADANA[∞]

FÉLIX BESIO ECHEVERRÍA*

RESUMEN

La libertad del ser humano, en términos de independencia y autonomía, va inseparablemente unida a un cierto nivel de incertezas, inseguridad y angustia. Estos sentimientos pueden llevar al individuo a buscar respuestas en liderazgos que le den seguridad, lo que también le puede disminuir su libertad. Ciertos liderazgos movilizan a sus seguidores a través de símbolos cargados de sentimientos, miedos y frustraciones, definiendo así el antagonismo entre el “ellos” y el “nosotros” y, por ende, los consecuentes “enemigos”. Este trabajo presenta enfoques teóricos vinculados con la libertad y los miedos, lo que puede afectar las relaciones humanas y sus conflictos, tanto entre personas como entre grupos de pertenencia. Esta situación se complejiza cuando la percepción de la realidad les es mostrada a través de los contenidos poco profundos que presentan los medios de comunicación masiva, en función de sus propios intereses y enfoques. En virtud de todo ello, sumado al uso cotidiano de las nuevas tecnologías, se estaría generando una progresiva disminución del pensamiento crítico y de la capacidad de concentración y creatividad del individuo y, por ende, del ciudadano.

Palabras clave: *Ciudadanía, pensamiento crítico, capacidades intelectuales, medios de comunicación masiva.*

* Licenciado en Ciencia Política, egresado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay), Magíster en Estudios Organizacionales de la Universidad Católica de Uruguay. Investigador especializado en temas de Política de Defensa Nacional. Integra el Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (SIN-ANII).fabegd@gmail.com LinkedIn: Félix Besio Echeverría uy.linkedin.com/pub/félix-besio-echeverría/2b/a98/24a/

[∞] Fecha de recepción: 171013
Fecha de aceptación: 270514

THE DANGERS OF A NON CRITICAL SOCIETY. TECHNOLOGICAL AND COMMUNICATIONAL CHANGES AND ITS RELATIONSHIP WITH CIVIC FORMATION

ABSTRACT

The freedom of the human being, in terms of his independence and autonomy, is closely linked to a certain level of uncertainty, insecurity and anxiety. These feelings can lead a person to look for answers in leaderships which can give him security, but also a lack of freedom. Certain leaderships call up their followers through symbols full of feelings, fears and frustrations, defining in this way the antagonism between “them” and “us” and, therefore, the “enemies”. This paper presents a set of theoretical perspectives related to freedom and fears, which can affect human relations and its conflicts whether they are interpersonal or between groups of interest. This situation is more complex when the perception of reality is shown by superficial matters broadcasted according to their own interests and standpoints by the media. In addition to the daily use of the new technologies, this situation might be generating a progressive diminishing of people’s critical thinking and the ability to concentrate and creativeness of the individual and, therefore, of the citizen.

Key words: *Citizenship, critical thinking, intellectual abilities, mass media.*

Introducción

Un ciudadano informado, crítico y con una percepción clara de la realidad, es un orgullo y un desafío para cualquier sociedad. Como contraposición a eso, un ciudadano sin pensamiento crítico, desinformado, angustiado por las incertidumbres de su vida, con miedos e inseguridades, acostumbrado a ser movilizado constantemente a través de la exhibición de representaciones de “enemigos” simbólicos, este tipo de ciudadano termina siendo un “seguidor” ideal en procesos de manipulación.

Este trabajo pretende mostrar un enfoque peculiar y novedoso sobre características que van conformando al ciudadano, donde los sentimientos de soledad e inseguridad que promueve el actual escenario relacional, así como también la caracterización del “enemigo” que brindan ciertos marcos conceptuales, hoy se están articulando con una ciudadanía que, paulatinamente, está mostrando una eventual pérdida de capacidades de análisis y de pensamiento crítico. Ello

termina configurando un ciudadano fácil de manipular por parte de liderazgos carismáticos narcisistas.

En tal sentido, aquí se analizarán conceptos teóricos vinculados con la generación y gestión de imágenes simbólicas con una fuerte carga de sentimientos arraigados, los que cristalizan en los colectivos humanos a través de los años y las generaciones; se verá la conceptualización vinculada a los miedos, en especial los miedos difusos y el miedo a la exclusión, y su proyección en el concepto de “enemigo”; y se revisarán perspectivas vinculadas a los sentimientos de inseguridad, soledad y angustia que devienen como correlato, por un lado, del ejercicio y usufructo de la libertad, y por otro, del surgimiento de novedosos marcos teóricos que definen un nuevo “deber ser” en términos de realización personal. Todo ello estaría configurando un ciudadano que necesita lanzarse a la búsqueda de liderazgos que le devuelvan a sus vidas las certezas perdidas.

En este marco de ejercicio de liderazgos, los medios de comunicación masiva y las tecnologías informáticas hoy están jugando un rol importante. Por un lado y en función de sus características propias, los medios de comunicación masiva terminan proponiendo la agenda de los temas que “deben” interesar a la gente, a la vez que promueven contenidos someros y de entretenimiento acrítico, lo que deja sin espacio a contenidos de formación ciudadana. Por otra parte, ciertas tecnologías informáticas van cambiando algunas características de los usuarios, generando un individuo altamente capacitado y entrenado para realizar múltiples tareas a la vez, pero con una eventual disminución de la capacidad de atención, concentración, iniciativa personal y creatividad, en una suerte de un neotaylorismo¹.

Todo ello, sumado a fronteras permeables y amenazas difusas² así como también instituciones ineficientes para dar certezas y seguridad, configura un escenario donde líderes carismáticos narcisistas podrán ejercer su liderazgo. Y este liderazgo no tiene por qué ir necesariamente en clave democrática, especialmente si en los “seguidores” confluye el pensamiento acrítico y, en cierto sentido, un resurgimiento del pensamiento mágico e irracional que también se puede notar hoy en la sociedad.

1 AROCENA, José. Las Organizaciones Humanas. De la racionalidad mecánica a la inteligencia organizacional. Montevideo, Grupo Magro Editores. 2010, pp. 55-58. Allí el autor define como Taylorismo a aquella situación de trabajo de principios del siglo XX que “se basa en una concepción del ser humano entendido como una pieza de la máquina social. Esta forma mecanicista de entender el comportamiento humano no tienen en cuenta la complejidad de los condicionantes que están presentes cada vez que una acción humana es llevada adelante.” Partiendo de ello entonces, en este trabajo entendemos como neotaylorismo a la promoción de los mismos criterios comportamentales humanos, pero ahora en un escenario actual.

2 A los efectos de este trabajo, entendemos por “amenazas difusas” a aquellas situaciones que eventualmente pueden amenazar a un Estado pero que no evidencian con claridad la existencia de un actor que voluntariamente esté generando dicha amenaza; por ejemplo nos referimos a migraciones descontroladas, problemas ecológicos, desastres naturales o antrópicos sin voluntad agresiva, etc.

En definitiva, en la actualidad los procesos de formación del ciudadano se presentan y configuran como un tema político-estratégico de relevancia, cuya visualización y debate es ineludible encarar.

Libertad, seguridad y la configuración del “enemigo”

Desde la psicología, Vamik Volkan³ habla de la relación de los individuos con su entorno, mencionando que cada ser humano tiene imágenes buenas y malas (amor-odio), las que lo articulan con su propio “exterior”. Con el objetivo de autoprotección, tanto los individuos como los grupos humanos depositan esas imágenes de amor-odio en recipientes externos a sí mismos, recipientes llenos de simbología y sentimientos, los que Volkan ha llamado: “suitable targets of externalization”⁴.

De hecho, toda “externalización” es un mecanismo que deposita “ahí afuera” ciertas imágenes o sentimientos. Entonces, los “suitable targets of externalization” son recipientes precisamente definidos en ese “ahí afuera”, que se constituyen como los reservorios simbólicos a los cuales se podrá recurrir oportunamente. A través de los años y de las generaciones, dichos “suitable targets of externalization” se consolidan en un individuo, un grupo o una nación los que, en diferentes circunstancias y por “desplazamiento”, pueden terminar constituyéndose en los precursores de la idea de “enemigo”⁵.

Al respecto, Umberto Eco⁶ dice que tener un enemigo ayuda a definir la identidad individual ya que solo se reconoce al “nosotros” frente al “otro”, el que también se presenta como un desafío frente al cual medir ese “nosotros”. Eco resalta que, a través de la historia humana, la definición del “enemigo” no es accidental sino que es hecha por aquel que, por alguna razón, tiene interés en mostrar a un “alter” como enemigo.

Para Eco la necesidad de tener enemigos es natural al hombre, incluso para el hombre pacífico. Se trataría de una construcción dinámica y constante, por lo que el camino para la paz no es intentar borrar la alteridad del “ellos” ni negarla, sino que el camino sería entender y aceptar que existen, promoviéndose

3 VOLKAN, Vamik. The need to have enemies and allies. From Clinical Practice to International Relationships. New Jersey, Jason Aronson Ed., 1994. Además: VOLKAN, Vamik. The need to have enemies and allies. A developmental approach. [En línea] [Fecha de consulta: 17 de septiembre de 2013]. Disponible en: <http://www.vamikvolkan.com/The-Need-to-Have-Enemies-and-Allies%3A-A-Developmental-Approach.php>

4 Basado en el marco teórico que aporta el autor, en el texto se aclara a qué se refiere el concepto de “suitable targets of externalization”, por lo cual no se considera necesario realizar una traducción al español del nombre del concepto porque podría perder su sentido. Así y a lo largo de este trabajo, dicho concepto será referido con su nombre en inglés.

5 VOLKAN, Vamik. 1994. *Op. cit.* pp. 19-21.

6 ECO, Umberto. Construir al enemigo. Buenos Aires, Lumen, 2012. pp. 13-39.

la empatía y comprendiendo que, aunque diferentes al “nosotros”, la destrucción de “ellos” no es imperativa.

El concepto de “enemigo” también se vincula con el concepto de “miedo”. Zigmunt Bauman⁷ resalta la relevancia del concepto del miedo y sus implicancias en la vida del hombre. Así, establece que el miedo es más temible cuanto más difuso y disperso es. Este miedo es difuso porque es percibido sin vínculos y, lo que es muy importante, sin definición clara de sus causas. Se trata en realidad del miedo asociado a la incertidumbre y, por tanto, se relaciona con el desconocimiento y con la duda de lo que hay que hacer para detener la amenaza o combatirla.

En una situación donde prevalecen los miedos difusos, existe una desconexión entre la sensación de inseguridad por un lado, y la verdadera fuente que origina el miedo, por otro. Así, al desconocerse la fuente que origina el miedo, se pueden terminar implementando “sistemas de defensas” eventualmente exagerados o, al menos, no pertinentes al peligro potencial. A este tipo de miedo difuso, en tanto sentirse inseguro y vulnerable pero cuya causa no es clara, Bauman lo llamó “miedo derivativo”⁸.

Este miedo derivativo tiene especial importancia a nivel político ya que puede ser utilizado como estrategia de liderazgo cuando se conduce un grupo de “seguidores”. Al respecto Adam Curtis, citado por Bauman, dice: “*En una era en la que las grandes ideas han perdido credibilidad, el miedo a un enemigo fantasma es lo único que les queda a los políticos para mantener su poder*”⁹.

Vinculado con el “miedo derivativo”, Barman dice que en el mundo de hoy el temor más importante que tiene el hombre es el temor a la exclusión, a quedarse atrás, solo y, por supuesto, sin seguridad¹⁰. En la misma línea Carr dice que los adolescentes y jóvenes de hoy interactúan constantemente con sus pares a través de las redes sociales porque quieren evitar la angustia de sentirse fuera del grupo, es decir, en cierta forma “invisibles”¹¹. A esta idea yo le agregaría que en los tiempos que corren, no solo los adolescentes y jóvenes interactúan constantemente en las redes sociales, sino que se trataría de un universo más amplio.

En este marco, Bauman hace un análisis relacionando el proceso histórico del hombre y sus fábulas morales. En tal sentido, dice que en las fábulas morales de antaño la norma era que los virtuosos tuviesen su recompensa y los pecadores

7 BAUMAN, Zigmunt. Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores. Buenos Aires, Paidós, 2007. p. 10.

8 *Ibid* p. 11.

9 *Ibid* p. 192.

10 *Ibid* p. 31.

11 CARR, Nicholas. Superficiales: ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes? Madrid, Taurus, 2011. p. 146.

—que eran la excepción— tuviesen su castigo¹². Pero los relatos de hoy promueven el castigo como la norma y la recompensa como la excepción, todo lo cual se puede ver cotidianamente a través de los programas de “telerrealidad”¹³. Así, a diferencia de las fábulas morales de antaño que sembraban temor pero que venían acompañadas del antídoto para enfrentar la amenaza, las fábulas morales de hoy se muestran como injustas amenazas de expulsión inminente y “miedos derivativos”, que generan sentimientos de temor e impotencia al enfrentar ese destino. De esta forma se terminan debilitando los vínculos entre virtud y recompensa, pecado y castigo, dando la sensación de que los avatares de la vida llegan aleatoriamente, sin motivo ni explicación. Esa ambigüedad existencial puede terminar generando pasiones y angustias, afectando las relaciones humanas.

En relación con esas pasiones y angustias humanas, para Fromm¹⁴ las mismas son normalmente canalizadas por la sociedad a través tanto de sus funciones creadoras como también de las represivas. Especialmente estas últimas se vinculan con el sometimiento a órdenes y al temor de su incumplimiento, lo que llega a impactar en el carácter del individuo y en su libertad.

Si bien la libertad otorga un sentimiento de independencia promoviendo un individuo más crítico, también puede hacer que el individuo se sienta aislado, sin vínculos y angustiado, lo que lo puede llevar a buscar nuevos vínculos restrictivos de su libertad, hacia una nueva forma de seguridad y obediencia¹⁵. En definitiva, para Fromm la obediencia está vinculada con la seguridad y la protección, por lo que desobedecer exige coraje para decidir y eventualmente errar. Así, la libertad y la capacidad de desobediencia son inseparables¹⁶.

Pero Fromm también llega a preguntarse si la libertad puede volverse una carga tan pesada para el hombre, que lo lleve a eludirla¹⁷. En tal sentido menciona que, en ciertas circunstancias, el hombre puede desear e incluso necesitar obedecer, porque seguir a una autoridad, especialmente aquella que es percibida como omnisciente y que decreta qué es virtud y qué es pecado, hace que el individuo se sienta seguro. En ese escenario es que el hombre va perdiendo su capacidad de desobedecer.

Así y en pos de combatir la angustia y soledad que la libertad le brinda, el individuo busca unirse en grupos, fortaleciéndose a través de nuevos vínculos

12 BAUMAN, Zigmunt. *Op. cit.* p. 44.

13 ELÍAS, Carlos. Telebasura y periodismo. Madrid, Ediciones Libertarias, 2004. p. 46. A los efectos de este trabajo y siguiendo a este autor, se entiende como “telerrealidad” a los programas televisivos que crean una realidad en forma artificial y que luego la muestran en directo, la cual es seguida al detalle por los espectadores, permitiéndosele a estos que intervengan activamente en el desarrollo de la misma.

14 FROMM, Erich. El miedo a la libertad. Buenos Aires, Paidós, 1968. p. 38.

15 *Ibid* p. 136.

16 FROMM, Erich. Sobre la desobediencia. Barcelona, Paidós, 2011. p. 15.

17 FROMM, Erich. 1968. *Op. cit.* p. 31.

colectivos en pos de seguridad y previsibilidad, pero cuyo correlato puede ser una eventual sumisión y dominación. Fromm incluso va más allá y dice que las personas en cierta forma desean ser engañadas y conducidas, porque sus vidas no serían tolerables si tienen que estar preocupándose permanentemente en tomar decisiones y asumir las correspondientes responsabilidades¹⁸.

En ese marco, dice Fromm, el hombre moderno tiene la ilusión de saber lo que quiere, aunque no sea así, pensando y sintiendo lo que se supone que él debe pensar y sentir, y solo sintiéndose seguro de sí mismo cuando satisface las expectativas de otros, en una vida un tanto automática¹⁹. De esta forma, a través de la afiliación a organizaciones colectivas el individuo busca conseguir aquellas certezas y respuestas que siente que, paulatinamente, ha ido perdiendo; es decir, la ilusión de una vida libre de dudas.

Un ejemplo de la búsqueda de certezas son los sistemas burocráticos que el hombre se ha dado. En tal sentido, los burócratas reflexivamente seleccionan los medios más adecuados a los fines que se busca alcanzar, centrándose en una tarea que le provee seguridad, realizada siempre de acuerdo a la norma. Ello lo libera de toda responsabilidad por las consecuencias de su trabajo. De esta forma la “responsabilidad por” sus acciones, queda sustituida por la “responsabilidad ante” el superior y la norma. Este es el escenario donde las responsabilidades frente a las “órdenes” y la “autoridad” se terminan diluyendo, y donde conceptos como “órdenes de arriba” o “el mando dispuso”, terminan acentuando el carácter de “responsabilidad difusa” cuya atribución pasa a ser “de nadie”²⁰. Todo ello, al ser sistemático, reiterado y por efecto de la incorporación de nuevos hábitos –lo que se verá más adelante en este trabajo–, puede generar el efecto colateral del acostumbramiento a obedecer órdenes de un poder absoluto, percibido como cuasi divino, lo que fácilmente puede llevar a la “necesidad de obedecer” en una racionalidad donde los juicios morales en la toma de decisiones pueden ser irrelevantes, debilitándose así la individualidad.

En un estado de debilitamiento de la individualidad, los dictados del grupo, estructurados alrededor de un liderazgo, pasan a moldear la identidad individual, solidificando así el sentimiento de pertenencia. De esta forma se configura un desplazamiento de la identidad, donde los logros individuales solo son tales, si se vinculan con el éxito o fracaso de la relación del individuo con el grupo, siendo este el que determina las necesidades que mueven su conducta.

En ese marco de funcionamiento grupal se pueden ver sentimientos y atributos adquiridos a través de las instituciones –como gobierno, familia o sistemas de enseñanza– donde se resaltan permanentemente imágenes simbólicas que, en

18 *Ibid* p. 46.

19 *Ibid* p. 294.

20 BAUMAN, Zigmunt. 2007. *Op. cit.* p. 115.

tanto “suitable targets of externalization”, dan cohesión al grupo, influyendo en el individuo y su relacionamiento personal y grupal a través de toda su vida. Es aquí donde el atributo de “amigo” o “enemigo” puede fácilmente quedar vinculado a la necesidad de chivos expiatorios, en función de una situación coyuntural dada²¹.

En relación con todo lo antes mencionado, no cabe dudas que el desarrollo y rol de los liderazgos tiene una importancia crucial en lo vinculado con la cohesión grupal y la articulación amigo-enemigo, es decir, el “ellos” y el “nosotros”.

El liderazgo como elemento clave

Como se mencionaba, ciertas representaciones compartidas, es decir los “suitable targets of externalization”, amalgaman a los integrantes de un grupo a través de su fuerte carga simbólica y de sentimientos. Así lo han entendido los liderazgos al arrogarse la función de gestores y/o protectores de dichos símbolos, utilizándolos para solidificar al grupo, a la vez que sirven también para retroalimentar la autoestima del líder. Este tipo de vínculo emocional entre líder y seguidor es lo que genera confianza recíproca²².

Entre los diferentes tipos de líder, autores citados por Volkan, destacan al líder carismático como aquel que es obedecido por confianza personal y calificaciones individuales. Dicho líder, en tiempos de crisis, brinda esperanza de salvación y liberación, alternándose entre líder intimidante y líder alentador²³.

Al respecto, Volkan resalta en el líder carismático narcisista la interrelación entre su ambición individual y las expectativas de sus seguidores. En ese sentido menciona que los seguidores, consciente o inconscientemente, terminan determinando las percepciones y personalidad del líder carismático narcisista, el que, basado en su propia ideología y estrategia de liderazgo, interpreta las necesidades de los seguidores y termina creando una burbuja de fantasía que es aceptada por los seguidores. Los que no la aceptan estarán excluidos y podrán ser aniquilados en favor de la cohesión del grupo²⁴.

Pero también hay que reconocer que, en términos generales, hoy los liderazgos han cambiado, especialmente en función a los propios cambios en la tecnología de la información y las comunicaciones. En tal sentido, ahora se apunta a influir a través de “culturas”, “redes”, “equipos” y “coaliciones”, en un complejo, ambiguo, incierto, caótico y vertiginoso mundo de relaciones²⁵.

21 VOLKAN, Vamik. 1994. *Op. cit.* pp. 82 y ss.

22 CASTELLS, Manuel. El poder en la era de las redes sociales. [En línea] [Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2013]. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102910>

23 VOLKAN, Vamik. 1994. *Op. cit.* p. 188.

24 *Ibid* pp. 196 y ss.

25 BAUMAN, Zigmunt. Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona, Gedisa, 2005. p. 34.

En ese nuevo mundo de relaciones, cuyo sustrato son los recursos que brinda la tecnología, existe una gran cantidad de información disponible, aunque sin una autoridad que determine su relevancia o utilidad, lo que termina generando confusión generalizada y caos. Todo ello limita la comprensión del ciudadano, lo que refuerza su necesidad de buscar seguridad vinculándose con organizaciones que podrían llegar a ser estructuras circunstanciales promovidas en función de ciertos chivos expiatorios, en tanto “suitable targets of externalization”.

En ese marco de miedos derivativos, el liderazgo carismático narcisista podrá procurar interpretar las necesidades y opiniones de los seguidores, canalizando los sentimientos compartidos de ira y dolor, activando y reactivando una y otra vez la ira y dolor originarios²⁶. De esta forma, un grupo humano inestable puede ser transformado en un grupo de seguidores, aunque se trate de seguidores cuasi autómatas.

Ya John Dewey, citado por Fromm, advertía que la amenaza más seria a la democracia se vinculaba con las uniformizaciones tanto de actitudes individuales como de procesos institucionales, todo ello bajo una absoluta confianza en el “líder”²⁷. Al respecto Bertrand Russell, también citado por Fromm, decía que el pensamiento es anárquico e indiferente a la autoridad, y que puede llegar a ser despiadado con las instituciones, las ideas predominantes y los hábitos ya establecidos²⁸.

El ciudadano como Robinson Crusoe en su isla

En función del enfoque de este trabajo y en relación a todo lo antedicho, se considera pertinente esbozar aquí ciertas perspectivas vinculadas con eventuales cambios que se podrían estar generando en las relaciones humanas y, consecuentemente, en la formación de ciudadanía.

Al respecto, Michela Marzano nos presenta una visión peculiar de las relaciones humanas. En tal sentido, dice que en los tiempos que corren se está promoviendo un relacionamiento entre individuos que está determinado por “transacciones” interpersonales, donde cada accionar individual es como un “movimiento estratégico” interesado realizado sobre un “tablero”. Es decir que las interacciones humanas estarían pasando de lo “relacional” a lo “transaccional” perdiéndose calidad humana en el proceso. Ello va acompañado con la volubilidad de los individuos, todo lo cual debilita el valor de “la palabra”²⁹.

26 VOLKAN, Vamik. 1994. *Op. cit.* pp. 155 y ss.

27 FROMM, Erich. 1968. *Op. cit.* p. 29.

28 FROMM, Erich. 2011. *Op. cit.* p. 60.

29 MARZANO, Michela. Programados para triunfar. Nuevo capitalismo, gestión empresarial y vida privada. Barcelona, Tusquets, 2011. p. 61.

En relación con “la palabra”, Marzano dice que tradicionalmente era considerada como una promesa que introducía cierta estabilidad en las relaciones humanas, lo que determinaba un nivel mínimo de seguridad. Pero si “la palabra” no tiene el valor de antaño porque la sociedad hoy busca lo efímero y lo inmediato tendiendo a evitar relaciones duraderas, los vínculos sociales se van debilitando. En tal sentido Hannah Arendt, citada por Marzano, menciona que una promesa sirve como un “islote de seguridad” en el mar de incertidumbre, sin los cuales no son posibles las relaciones de los hombres entre sí³⁰.

En la misma línea figurativa, Marzano describe el actual escenario relacional como una transición donde, desde un sistema en el cual la religión, la moral o la política establecían lo que estaba bien y lo que estaba mal, hoy se estaría yendo a un individualismo al estilo Robinson Crusoe. Así, cada uno está en su isla y cree que es lo suficientemente fuerte como para desenvolverse autónomamente, aunque termina reconociendo que, como se mencionaba más arriba, esa independencia también le genera incertidumbre³¹.

Esa responsabilidad individual y la falta de seguridad que conlleva, hace que las personas vivan obsesionadas con el control de su vida, con la “gestión de sí mismo”, con dominar el futuro e incluso su cuerpo. Así, terminan intentando controlar sus pasiones, emociones y reflejos, atendiendo solo a aquellas cuestiones que son determinadas como “adecuadas” por su entorno, es decir, siguiendo recetas y reglas promovidas desde fuentes externas a su ser y sentir³².

Entonces, el individuo está solo en su isla que la postmodernidad³³ le ha construido y solo en su autonomía que, como se vio antes, le da la libertad. En función de ello y debido a novedosos marcos teóricos que definen y promocionan un nuevo “deber ser” en el desempeño profesional, lo que hace que lo laboral desborde hacia la vida privada –siempre en pos de una cierta realización personal–, el entorno termina instituyendo al individuo como el único responsable de su circunstancia ante el mundo, lo que lo deja aún más solo.

De esa forma y frente a eventuales fracasos, tanto laborales como en sus relaciones humanas personales, el individuo puede terminar culpabilizado y resentido con su entorno, encerrándose, como dice Marzano, en el rencor y odio hacia sí mismo y hacia los demás³⁴. Y cuando se odia, el odio se enfoca tanto en

30 *Ibid* p. 92.

31 *Ibid* p. 13.

32 *Ibid* pp. 156-159.

33 GARCÍA Covarrubias, Jaime. El militar postmoderno en América Latina. Washington DC. Security and Defense Studies Review. CHDS, Vol 2, Summer 2002, p. 69. A los efectos de este trabajo y siguiendo a este autor se entiende que la “postmodernidad” se ha caracterizado por el cambio en valores, incorporando un profundo relativismo, fragmentación, heterogeneidad y ambigüedad.

34 MARZANO, Michela. *Op. cit.* pp. 64 y 203 -206.

el objeto exterior frustrante, como también con la situación que origina el odio, lo que termina contaminando todo tipo de relaciones humanas interpersonales³⁵.

De esta manera, al sentirse solo y temeroso el individuo está en inmejorables condiciones de ser manipulado por líderes carismáticos narcisistas, del tipo que ya se mencionó. Y para esa manipulación nada mejor que los sofismas políticos mencionados por Jeremy Bentham citado por Marzano³⁶. En tal sentido, Bentham menciona los sofismas de la autoridad, que son los que pretenden poner fin a un debate invocando una autoridad o norma superior (comúnmente utilizados por los sistemas burocráticos). Por otro lado están los sofismas del peligro al cambio, los que promueven el temor a las reformas por sus efectos sobre el autocomplaciente statu quo. Asimismo, Bentham menciona los sofismas vinculados con el paso del tiempo, los que posponen indefinidamente aquellos debates que son inconvenientes. Y por último están los sofismas de la confusión, que son los que buscan enredar los debates cuando los sofismas anteriores han fracasado.

La aplicación de este tipo de sofismas puede terminar colaborando en el diseño de recetas y reglas que restringen la autonomía del individuo, llegándose incluso a minimizar el espíritu crítico y su “vocación de pensar por sí mismo”, lo que, al decir de Immanuel Kant citado por Marzano³⁷, constituye un “crimen contra la naturaleza humana”.

Así, siguiendo recetas de acción definidas por el grupo de pertenencia, el individuo, que cree que actúa por sí mismo, en realidad termina siendo partícipe en un nuevo tipo de servidumbre colectiva por aplicación de los sofismas mencionados, a lo cual se le agrega la utilización de nuevas herramientas comunicacionales y de manipulación. Es que, como dice Marzano, adormecida su individualidad y angustiados al ser responsables absolutos de sus vidas, lo que los individuos están haciendo en cierta forma es tratar de volver a aquella situación de seguridad de antaño, siguiendo las “recetas” que proveen los liderazgos carismáticos narcisistas de hoy³⁸.

Pero estos liderazgos lo que en realidad hacen es buscar la cooperación y convencimiento a través de la retórica, lo que termina diluyendo su propia responsabilidad en la responsabilidad del grupo, es decir “responsabilidad de todos”, a la vez que “responsabilidad de nadie”.

Bajo ese criterio, buscan convencer a través de “estrategias de acción” para enfrentar problemas concretos, incluyéndose aquí los problemas políticos, donde el “pensamiento crítico” deberá dejar paso a una visión parcializada del futuro en clave de pertenencia y compromiso, tanto consigo mismo como con el

35 VOLKAN, Vamik. 1994. *Op. cit.* pp. 99-105.

36 MARZANO, Michela. *Op. cit.* pp. 184-185.

37 *Ibid* p. 94.

38 *Ibid* pp. 138 y 202-209.

grupo³⁹. Es decir, compromiso consigo mismo en tanto individuo inseguro y necesitado de certezas; y compromiso con el grupo, que es el que le brinda respuestas y establece el qué hacer para alcanzar los objetivos colectivos; un binomio simbiótico muy funcional, por cierto.

En definitiva, estos liderazgos muestran recetas que dicen dar seguridad donde en realidad es imposible que la haya, eludiendo los “por qué” de las situaciones –que posibilitaría conocer sus causas– y potenciando los “cómo”, es decir, las acciones en sí mismas, lo cual es hasta lógico porque se trata de “recetas” para la acción. Todo ello también está muy vinculado con las apariencias, donde ya no se trataría tanto de que “además de ser hay que parecer”, sino que se estaría pasando al extremo de que el “parecer” puede llegar a ser más importante que el “ser”.

Así, la autonomía del individuo, en articulación con la volubilidad inestable de un liderazgo carismático narcisista, lleva a un “hacer hacer” en apariencia voluntario, aunque en realidad satisfaciendo las expectativas del liderazgo en un nuevo tipo de manipulación y ejercicio de poder⁴⁰. En tal sentido y refiriéndose a ciertas instituciones que limitan el libre pensamiento individual, Bertrand Russell, citado por Fromm, dice que: “... *si su pensamiento fuera libre, [ellos] podrían no pensar como nosotros*”⁴¹.

En ese marco, un liderazgo carismático narcisista no promueve el intercambio de ideas sino que, en función de ese accionar transaccional y no relacional antes mencionado, cada “interlocutor” trataría de afirmar su propio punto de vista, donde lo importante es el “cómo” se da una opinión y con qué seguridad se la trasmite (otra vez el “parecer” sobre el “ser”), procurando así establecer su idea como la “última palabra”⁴².

En definitiva, se percibe una retórica donde las “transacciones humanas” fluyen efímeras y circunstanciales, y donde las responsabilidades individuales de las desventuras generan inseguridad existencial. Todo ello también termina allanando el camino para lo que Marzano ha mencionado como el retorno a lo irracional, lo que se puede ver tanto en la proliferación por doquier de diferentes tipos de sectas –incluyéndoselas en los medios de comunicación masiva–, como también en la multiplicación de relatos mágicos, tanto en TV como en cine y en la literatura⁴³.

39 *Ibid* p. 192.

40 *Ibid* pp. 96-97.

41 FROMM, Erich. 2011. *Op. cit.* p. 61.

42 MARZANO, Michela. *Op. cit.* p. 170.

43 *Ibid* p. 17.

¿Hacia una formación “soft” de ciudadanía?

Pero, en un mundo de tantos avances en las tecnologías de la información y las comunicaciones, donde tanto se habla de la sociedad del conocimiento, la creatividad y la innovación, ¿se puede decir que se está retornando a lo irracional?

En este sentido, es interesante mencionar el enfoque de Nicholas Carr vinculado con el proceso evolutivo del pensamiento y su profundidad, claridad y creatividad. Carr menciona que toda tecnología humana es expresión de la voluntad, a través de la cual el hombre busca ampliar el poder y control sobre su circunstancia. En tal sentido, siempre que se utiliza una herramienta para ejercer un mayor control sobre el mundo exterior, se está cambiando la propia relación del hombre con ese mundo⁴⁴.

Siguiendo su perspectiva, existirían cuatro tipos diferentes de tecnologías, a saber: las que aumentan la destreza física (arado, aguja, etc.); las que potencian los sentidos (microscopio, amplificadores); las que remodelan la naturaleza para interés del hombre (anticonceptivos, presa hidráulica); y las llamadas “tecnologías intelectuales”, incluyéndose aquí las herramientas que amplían la capacidad mental humana a través de la clasificación de información, formulación de ideas, creación de métodos, generación de conocimientos, etc. Como ejemplo de estas Carr menciona al reloj, el mapa, la máquina de escribir, el ábaco, la regla de cálculo, el sextante, el globo terráqueo, el libro, el periódico, la escuela, la biblioteca y, últimamente, la computadora e Internet⁴⁵.

Desde este enfoque, las “tecnologías intelectuales” son las herramientas más importantes del hombre, porque son las que modelan la identidad personal y fomentan nuevas formas de razonar, todo lo cual también impacta en el modo de relacionamiento con los demás.

Según el análisis de Carr, la herencia genética especifica muchas de las conexiones entre neuronas, es decir, qué neurona forma conexión sináptica con qué otra neurona y en qué momento. Pero luego la experiencia cotidiana define en el largo plazo la permanencia o no de tales conexiones, lo que permite la remodelación de la mente y la incorporación de nuevos patrones de comportamiento⁴⁶. Así, el fortalecimiento de los circuitos del cerebro ocurre a través de la repetición de una actividad física o mental, hasta llegar a consolidar “hábitos”, los que podrán ser hábitos buenos o malos. Al respecto Norman Doige, citado por Carr, dice que “... si dejamos de ejercer nuestra capacidad mental, el cerebro no [solo] se limita a olvidar;[sino que] el espacio que dedicaba a las viejas habilidades se

44 CARR, Nicholas. *Op. cit.* pp. 64 y 255.

45 *Ibid* pp. 61-62.

46 *Ibid* p. 42.

*entrega a las nuevas habilidades que se practican en su lugar*⁴⁷. Es decir que los circuitos más activos son los que sobreviven, lo que no implica necesariamente calidad ya que las conexiones o desconexiones neuronales son indiferentes a los contenidos. En definitiva, la práctica fortalece las habilidades de nuestro cerebro y lo opuesto las debilita, más allá de que se trate de habilidades consideradas como “positivas” o “negativas”.

En la investigación de Carr se muestra que la atención, la concentración mental y la repetición son la clave para la consolidación de los conceptos y de la memoria. De hecho, menciona que la dinámica más importante es la que establece las conexiones entre recuerdos y conceptos. Así Erick Kandel, citado por Carr, menciona que la asociación entre una nueva información y el conocimiento ya establecido en la memoria del individuo, transforma profundamente los conceptos, lo que los hace originales y únicos⁴⁸. Es decir que el pensamiento profundo relacionado con hábitos que articulen habilidades creativas, tanto físicas como abstractas, ha sido la piedra de toque que ha guiado al hombre a lo largo de su historia creativa.

Entonces, cabe preguntarse aquí si existe algún elemento novedoso que esté alterando la tradicional potencialidad creativa del hombre. Es decir, las nuevas tecnologías de la información, ¿afectan en algún modo la profundidad del pensamiento humano?

Si bien el análisis de Carr parte de la idea de que la sola existencia de la web brinda enormes e innegables riquezas al hombre, dicho análisis también resalta especialmente sus consecuentes impactos en la lectura y la concentración.

Marshall McLuhan, citado por Carr, dice que el modo en el que se relaciona el hombre con el mundo proporciona la materia del pensamiento, pero también modela el proceso mismo del pensamiento. En tal sentido, menciona que la interacción con la web como se da en la actualidad –en forma rápida y desordenada–, debilita la concentración porque a medida que un individuo consolida ese hábito, el cerebro terminará esperando absorber la información de esa misma manera, rápida y desordenada. En definitiva, la web termina cambiando hábitos⁴⁹.

En la misma línea, es evidente, incluso en la experiencia del común de la gente, que cuando una persona está “conectada” a su computadora, está ensimismada y se muestra ajena a su entorno. Es como si el mundo real retrocediera, dando paso a los estímulos de los equipos electrónicos. Ese continuo desplazamiento de la atención hace que el cerebro mejore y multiplique sus habilidades relacionadas con la agilidad en la realización de tareas múltiples pero, según las

47 *Ibid* p. 51.

48 *Ibid* p. 234.

49 *Ibid* pp. 18-19 y 116.

investigaciones mencionadas por Carr en su trabajo, ello también estaría perjudicando la capacidad de pensar profunda y creativamente al debilitarse el análisis, el pensamiento crítico y la reflexión. No obstante ello, cabe mencionarse que hay ciertas habilidades que sí se fortalecen especialmente y son las relacionadas con los reflejos y la coordinación viso-motora (visión-manos)⁵⁰.

En relación a la lectura, menciona que cuando se migra del papel a la pantalla, se afecta el modo de incorporar cognitivamente el contenido del texto porque, en la pantalla, la atención debe distribuirse entre el texto propiamente dicho y una innumerable cantidad de otros elementos en pantalla que compiten permanentemente por la atención del lector⁵¹. Si a eso se le suma la cantidad de posibilidades de interrupción que conllevan las nuevas tecnologías de las comunicaciones, llámese sms, twitter, alerta de mail, alertas de Facebook, etc., la vida diaria termina siendo una distribución permanente de la atención entre una multiplicidad de estímulos, lo que debilita el aprendizaje y el entendimiento. Así, se podría decir que las nuevas tecnologías disminuyen las capacidades de concentración del hombre, alterándose por ende la profundidad de sus pensamientos⁵².

En definitiva, cuanto más se usa la web como camino de búsqueda de información, más se entrena el cerebro a procesar esa información más rápidamente, a la vez que también se lo está entrenando para estar en una permanente dispersión, siempre atento a innumerables estímulos externos⁵³. Incluso, en cierta forma existe un deseo de ser interrumpidos, porque cada interrupción trae consigo información que, por diferentes razones, se la considera valiosa. Y apagar los dispositivos de interrupción conlleva un angustiante sentimiento de exclusión que, como se mencionó antes cuando se habló de los miedos, es uno de los grandes temores de nuestros días⁵⁴.

En otro orden de cosas, este proceso de interacción con la web, donde la mayoría de los contenidos que devuelven las consultas son poco profundos, fragmentarios y parciales, provoca cambios en el modo de leer, lo que a su vez, genera cambios en el modo de escribir. En tal sentido Carr menciona que los autores y editores se irán adaptando a las expectativas de los lectores. Así opina también Morimitsu Onishi, citado por Carr, quien concluye que hoy los jóvenes no leen porque la lectura tradicional contiene frases demasiado complicadas para su comprensión, con expresiones e historias que no les resultan familiares⁵⁵.

Si esta tendencia continúa, la era de la lectura masiva de libros habrá sido una mera anomalía en la historia humana, como dicen Wendy Griswold, Tery Mc-

50 *Ibid* pp. 146 y 170-173.

51 *Ibid* pp. 22 y 115.

52 *Ibid* p. 266.

53 *Ibid* p. 235.

54 *Ibid* p. 160.

55 *Ibid* p. 131.

Donnell y Nathan Wright⁵⁶. Así, se estaría volviendo a una época en la que solo una minoría, “la clase leyente”, mantendría esa actividad y, consecuentemente, el pensamiento creativo y profundo. Sería como una reversión del proceso que se viene dando desde comienzos de la humanidad, donde hoy se estaría involucionando de ser “cultivadores” de conocimiento a “cazadores” de conocimientos (conocimientos elaborados por unos pocos) en un bosque infinito de datos e información caóticamente desordenada⁵⁷. En este escenario, el contenido de las lecturas de la mayoría –probablemente la mayoría de los seguidores de los liderazgos carismáticos narcisistas– sería fragmentario y estaría constituido por meras banalidades.

Pero, en un escenario donde se percibe una desestimulación de la lectura profunda, ¿cómo se forma, cómo se informa y cómo percibe la realidad el ciudadano, para así poder relacionarse políticamente? En tal sentido cabe mencionarse aquí la importancia del rol que cumplen los medios de comunicación masiva en la formación del ciudadano.

Al respecto Carlos Elías menciona que la percepción de la realidad que pueden tener los ciudadanos hoy es la que se puede tener al ingresar a un cuarto oscuro donde solo los medios de comunicación masiva son los que tienen la linterna para iluminar lo que se ve⁵⁸. Según Elías, es así como queda definida la actual percepción de la realidad, y muy especialmente a través de la televisión. Es que pareciera que lo que está en televisión es lo real y el resto no existe –otra vez aquella oposición entre “el parecer” vs. “el ser”– llegando al peligroso concepto, advertido de Ramonety citado por Elías, de que “ver es comprender”⁵⁹.

Al respecto, el trabajo de B. C. Cohen y las investigaciones de M. E. McCombs y D. Shaw citadas por Elías, demostraron que el mundo es percibido por la gente en función del “mapa” que definen los medios de comunicación masiva. Así, los medios terminan dictando el modo de pensar sobre hechos y personas, estableciendo la relevancia y, en definitiva, la agenda política⁶⁰.

En el mismo sentido, Castells⁶¹ dice que los medios de comunicación masiva son la principal forma de influir en la mente de los ciudadanos. Para él lo más importante es lo que los medios no dicen, coincidiendo con la idea de que lo que no existe en el espacio de las comunicaciones, simplemente no existe.

56 *Ibid* p. 135.

57 *Ibid* p. 170.

58 ELÍAS, Carlos. *La razón estrangulada: La crisis de la ciencia en la sociedad contemporánea*. Barcelona, Debate, 2008. Además: ELÍAS, Carlos. *Telebasura y periodismo*. Madrid, Ediciones Libertarias, 2004.

59 *Ibid* 2008. p. 271. *Ibid* 2004. p. 146.

60 *Ibid* 2008. *Op. cit.* pp. 271-272.

61 CASTELLS, Manuel. *Op. cit.*

Sin necesariamente tener que llegar al extremo de William Hearst⁶², cuando dijo: “*No dejes que la realidad te estropee una buena noticia: inventa la realidad para que se convierta en noticia.*”, es indudable que los enfoques sobre la realidad que se promueven a través de los medios de comunicación masiva son los que terminan poniendo los temas en la discusión pública. Y al exponerse unos temas, se quita espacio para la discusión de otros.

Tal es el enfoque de Ian Clemens cuando dice que “*las historias más importantes del día, principalmente políticas o económicas, reciben el mismo breve tratamiento que el último robo*”. Ello, según Clemens, favorece un desplazamiento de valores, promoviéndose especialmente los entretenimientos, lo que hace que el público termine confundido, pero entretenido y contento⁶³.

Entonces el ciudadano, hoy ya sin las herramientas necesarias para valorar o interpretar la información que está viendo cotidianamente, otra vez queda solo en su circunstancia frente a un mundo que no comprende cabalmente.

Paralelamente a la idea expuesta por Carr relativa al impacto de la web en las capacidades del cerebro humano, Elías menciona a modo de hipótesis que ciertos contenidos de la televisión también pueden estar provocando una suerte de involución al disminuir la capacidad de concentración y de abstracción⁶⁴. Al respecto, Elías se está refiriendo especialmente a lo que él llama “telebasura”, la que define como “*una forma de hacer televisión caracterizada por explotar el morbo, el sensacionalismo y el escándalo como palancas de atracción de audiencias. Se caracteriza por los asuntos que aborda, alejados siempre de los temas culturales, científicos y artísticos que han definido el progreso del ser humano*”⁶⁵. Menciona además que en la telebasura se recurre a enfoques distorsionados de la realidad para imponer contenidos, distrayendo la atención del mundo real, lo que evita que la ciudadanía tome conciencia de la realidad y su circunstancia. Todo ello se va montando a través de lenguaje grosero e imágenes simples pero que, a su vez, encienden pasiones. Así, a la larga y por acostumbramiento, se terminaría generando un público muy vehemente, aunque con dificultades para comprender discursos complejos y abstractos. Ello estaría reformando los hábitos de articulación del individuo con el mundo que lo rodea. Para contrarrestar esa situación, Elías dice que deberían implementarse políticas para desarrollar y sustentar el razonamiento y la inteligencia, a través de la educación y la cultura⁶⁶.

Este escenario de deterioro en las habilidades humanas no sería nuevo. En el pasado de la historia humana ya existió un período en el que se pensaba

62 ELÍAS, Carlos. 2008. *Op. cit.* p. 118.

63 *Ibid* p. 132.

64 *Ibid* p. 432.

65 ELÍAS, Carlos. 2004. *Op. cit.* p. 43.

66 *Ibid* pp. 65 y 146.

que la subjetividad era un obstáculo para el pensamiento claro; en el que se consideraba que el juicio humano no era digno de confianza porque era ambiguo e innecesariamente complejo; y en el que los especialistas eran los más idóneos para gestionar los asuntos de los ciudadanos. Este escenario que procuró eliminar la iniciativa personal y la creatividad humanas fue el taylorismo⁶⁷.

Pero, ¿es que es posible retroceder intelectualmente y perder competencias adquiridas en el proceso civilizatorio? Elías menciona que sí se pueden perder destrezas vinculadas al pensamiento racional, lo que de hecho ya ocurrió cuando, a comienzos de la edad media, se habían perdido las nociones técnicas para construir edificios como el Partenón o el Coliseo⁶⁸. Y al perderse destrezas y habilidades intelectuales, también se puede terminar potenciando el riesgo de que los seres humanos busquen seguridad volviendo a lo irracional y al pensamiento mágico, lo que puede darse perfectamente en articulación con liderazgos carismáticos narcisistas.

Al respecto John Langer, citado por Elías, dice que la democracia liberal necesita que los ciudadanos estén informados a los efectos de tomar decisiones fundadas⁶⁹. A lo cual se le puede agregar que, además de estar informados, que tengan las capacidades intelectuales necesarias para poder definir tales decisiones.

Pero, en la medida que la ciudadanía vaya perdiendo competencias intelectuales, en la medida que el ciudadano se sienta cada vez más solo, inseguro y agobiado por una cierta responsabilidad exclusiva de su vida, en la medida que se vaya sumergiendo cada vez más en una sociedad bombardeada por el entretenimiento irreflexivo; los propios sistemas políticos, cuando procuran “capturar” a los ciudadanos para involucrarlos a su marco ideológico-partidario, pueden terminar también en una comunicación con contenidos someros y acríticos, con permanentes apelativos a “suitable targets of externalizations”, que retroalimentarán el empobrecimiento ya mencionado en las características ciudadanas.

La respuesta eficiente a todo esto deberá provenir de la conducción política, la que tendrá que implementar políticas públicas tendientes a generar una ciudadanía cívicamente formada, comprometida y crítica de la realidad socio-política que la rodea.

No obstante, esto no es fácil. No solo por las dificultades que conlleva la propia implementación de políticas públicas –cualquiera sea su complejidad– sino porque específicamente en este caso “la política” deberá luchar contra “la política”. Es decir, las instituciones políticas deberán, por un lado, trabajar con mucho ahínco en fuertes políticas públicas vinculadas con la promoción de la educación, la cultura y el compromiso político. Por otro lado, las élites políticas deberán re-

67 CARR, Nicholas. *Op. cit.* pp. 186 y 262.

68 ELÍAS, Carlos. 2008. *Op. cit.* p. 439.

69 ELÍAS, Carlos. 2004. *Op. cit.* p. 100.

sistirse a generar y promover sus propios líderes carismáticos narcisistas, evitando así utilizar las “facilidades” y la “comodidad” que brinda el escenario descrito en este trabajo en relación a la conducción política de ciudadanos acríticos y poco reflexivos.

De no ser así, se producirá esa retroalimentación ya mencionada entre el líder carismático narcisista y sus seguidores, donde la “política” como tal terminará mediatizada a través de posiciones maniqueas y de mensajes y eslóganes superficiales, pegadizos y vacíos; a la vez que los actores políticos se terminarán mimetizando cada vez más con el mundo del espectáculo y del entretenimiento.

A modo de conclusión

En un marco de soledad e inseguridad, cada individuo, sintiéndose en cierta forma culpabilizado y responsable exclusivo de su circunstancia, buscará liderazgos que lo orienten en la incertidumbre para volver a la situación de seguridad de antaño. En esa búsqueda de certezas, afectado por externalizaciones simbólicas y miedos derivativos, procurará una vida libre de dudas, lo que lo puede terminar llevando a obedecer a un líder percibido como omnisciente, en una nueva forma de manipulación.

Es aquí donde el rol del liderazgo adquiere importancia en términos de conducción del grupo o nación. Pero, los liderazgos carismáticos narcisistas, dando significado y orden a los individuos a través de eventuales enemigos fantasmas, pueden transformar a los seguidores en un grupo que, incluso, puede llegar a cuestionar las instituciones.

Es que en un escenario donde se configura un debilitamiento de la atención, la concentración y la capacidad creadora en función del modo de interacción web-usuario, a lo que se le suman los contenidos eventualmente irrelevantes de los medios de comunicación masiva, se estaría promoviendo un modo de pensar acrítico, somero y con poca disposición al análisis y a la lectura profunda

De esta forma se estaría configurando el resurgimiento de una pequeña minoría lectora la que, como en el pasado, tiene acceso al conocimiento y promueve los aspectos creativos en los que se basan los avances científicos. Esto determina una reversión del proceso humano histórico donde se estaría pasando a un escenario neotaylorista en el que la mayoría serían lectores fragmentarios y superficiales de conocimientos elaborados por unos pocos.

Este proceso de “involución”, sumado a los miedos y angustias mencionados, favorece el retorno al pensamiento mágico e irracional, pensamiento alejado del ideal de ciudadano racional que necesita una democracia para la toma de decisiones con libertad.

Pero el tema de la articulación entre libertad y seguridad, entre el “nosotros” en oposición al “ellos” que aquí se presenta, no es nuevo. Lo novedoso es la

consideración de la necesidad de un enfoque diferente, en función de un eventual cambio en las habilidades ciudadanas vinculadas con su capacidad analítica y de pensamiento crítico.

Una persona es más fácil de manipular cuanto menor sea su nivel de análisis crítico. Así, en una situación de poca reflexión, con un bajo nivel de atención y enfoque, los “seguidores” terminan transformándose en un grupo funcional a liderazgos carismáticos narcisistas, los que a través del “hacer hacer” sin necesitar explicar los “por qué”, se constituyen en los “seguidores” ideales.

En función de todo ello, los líderes carismáticos narcisistas de nuestros días podrán buscar afianzarse mostrando diferentes símbolos escatológicos que lo conecten con sentimientos profundamente arraigados en los seguidores; podrán crear y/o utilizar “enemigos” para azuzar grupos humanos con un fin estratégico coyuntural; podrán establecer quién –o qué– es el responsable –real o no– de una situación que puede disgustar a los seguidores, aunque estos no sepan bien el porqué. En definitiva y ante la falta de pensamiento crítico, podrán utilizar una y otra vez aquellos “miedos derivativos” a través de la institucionalización de “suitable targets of externalization”.

Este ejercicio del liderazgo es muy cómodo y, en términos de generación de políticas, muy económico; basta con establecer un “chivo expiatorio” a quien responsabilizar frente a un conjunto de “seguidores” acríticos, para no tener que dar más explicaciones; basta con exponer un símbolo cargado de sentimientos y emociones, para lograr desviar la atención de unos asuntos hacia otros asuntos.

En ese marco, un liderazgo carismático narcisista estará en condiciones de determinar, por sí y ante sí, la existencia de eventuales factores políticos destabilizadores, los que podrán ser relacionados con personas, grupos, instituciones o naciones. Este tipo de estrategia podrá, incluso, externalizar responsabilidades propias en otros, justificando así eventuales coyunturas negativas fruto de políticas propias. Es que cuando no existe una visión analítica profunda por parte de los “seguidores”, no se necesita dar explicaciones; la propia presentación de la imagen simbólica de una idea –otra vez “el parecer” por sobre “el ser”– de por sí provoca una respuesta en el colectivo que retroalimenta al líder, donde el atributo de verdad se torna irrelevante.

Para concluir este trabajo es de considerarse imprescindible realizar algunas precisiones. No se pretende decir aquí que todo ser humano necesita obedecer ciegamente. Entre la libertad de elegir y la obediencia ciega existe un continuo en el cual se ubican los individuos en función de sus circunstancias, particularidades, atributos personales y habilidades. Pero estos atributos y habilidades no sería conveniente que fuesen “uniformizados” en una “desdiversificación” individual y política.

Asimismo reconocemos que mencionar la existencia de una “clase leyente” y una eventual “clase no leyente” es una simplificación, porque podría enten-

derse que solo existen esos dos tipos polares. En realidad existe una miríada de situaciones individuales que terminan definiendo un continuo de casos peculiares determinado por cada mix de competencias personales.

Tampoco se considera aquí que un ciudadano carece de creatividad, por el solo hecho de navegar por internet y/o ver telebasura en forma cotidiana. Lo que en este trabajo se está haciendo es poner sobre la mesa la eventualidad de que ciertos contenidos de los medios de comunicación masiva, más la relación que se tiene con la actual configuración de la web, y en un escenario de interrupción permanente ocasionada por diversos medios tecnológicos, puede promover resultados que paulatinamente generan mejoras en competencias de bajo nivel –del tipo de reflejos– y empeora competencias de alto nivel –del tipo cognitivas– vinculadas con la concentración, la creatividad y el pensamiento crítico.

Pensándolo estratégicamente, sería necesario promover un equilibrio que le permita al ciudadano, en un marco de libertad, gestionar los instrumentos que la tecnología le ha dado para que estos sean herramientas que promuevan su crecimiento personal y su formación como ciudadano. Pero ello no se puede hacer sin que, desde las instituciones, se promuevan políticas que definan y articulen diferentes aspectos y abordajes vinculados con la educación y la formación política y ciudadana en general. Entonces, lo que aquí se plantea es un desafío para las instituciones políticas, un desafío en busca de la promoción de un ciudadano crítico, informado, con competencias intelectuales que le permitan reflexionar libremente, comprometido políticamente en la búsqueda de soluciones compartidas en beneficio de la sociedad.

En tal sentido, cabe preguntarse si se está yendo hacia una ciudadanía más “individualista”, hacia una ciudadanía más “uniforme”; o si en realidad se está yendo hacia una ciudadanía con la peculiar característica de ser “uniformemente individualista”, lo que por cierto constituye un oxímoron. Esta suerte de ciudadano “uniformemente individualista” estaría configurado por un lado, por la disminución de su pensamiento crítico, y por otro, por el “libre” seguimiento de modas, de “recetas para la acción” y de símbolos que se transmiten desde los liderazgos carismáticos narcisistas.

Como se puede ver, este artículo deja más preguntas que respuestas. Es que se trata de preguntas que requieren de una discusión profunda y con múltiples miradas hechas desde diferentes posiciones y enfoques. Y esas múltiples miradas, por definición, no pueden estar en la perspectiva de una sola persona.

Bibliografía

- AROCENA, José. Las Organizaciones Humanas. De la racionalidad mecánica a la inteligencia organizacional. Montevideo, Grupo Magro Editores, 2010. 299 pp.
- BAUMAN, Zigmunt. Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores. Buenos Aires, Paidós, 2007. 231 pp.
- BAUMAN, Zigmunt. Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona, Gedisa, 2005. 46 pp.
- CARR, Nicholas. Superficiales: ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes? Madrid, Taurus, 2011. 340 pp.
- CASTELLS, Manuel. El poder en la era de las redes sociales. [En línea] [Fecha de consulta: 20 de setiembre de 2013]. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102910>
- ECO, Umberto. Construir al enemigo. Buenos Aires, Lumen, 2012. 317 pp.
- ELÍAS, Carlos. La razón estrangulada: La crisis de la ciencia en la sociedad contemporánea. Barcelona, Debate, 2008. 479p p.
- ELÍAS, Carlos. Telebasura y periodismo. Madrid, Ediciones Libertarias, 2004. 185 pp.
- FROMM, Erich. Sobre la desobediencia. Barcelona, Paidós, 2011. 206 pp.
- FROMM, Erich. El miedo a la libertad. Buenos Aires, Paidós, 1968. 345 pp.
- GARCÍA Covarrubias, Jaime. El militar postmoderno en América Latina. Washington DC Security and Defense Studies Review, CHDS. Vol 2, Summer 2002. 15 pp.
- MARZANO, Michela. Programados para triunfar. Nuevo capitalismo, gestión empresarial y vida privada. Barcelona, Tusquets, 2011. 261 pp.
- VOLKAN, Vamik. The need to have enemies and allies: a developmental approach. [En línea] [Fecha de consulta:17 de setiembre de 2013]. Disponible en: <http://www.vamikvolkan.com/The-Need-to-Have-Enemies-and-Allies%3A-A-Developmental-Approach.php>
- VOLKAN, Vamik. The need to have enemies and allies. From Clinical Practice to International Relationships. Ed. Jason Aronson Inc. New Jersey. 1994. 302 pp.

MOVIMIENTOS INSURGENTES: EL PAPEL, CAPACIDADES Y RESPUESTAS DE LOS ESTADOS[∞]

MIGUEL GARCÍA GUINDO*

RESUMEN

En este artículo se aborda la problemática relativa a la correcta identificación de un fenómeno como es la insurgencia y cómo la conceptualización de la amenaza, determina el diseño y respuestas de las políticas públicas de seguridad y defensa. Para ello, se esboza en primer lugar una relación de aquellos factores que actúan como palanca para que un determinado movimiento insurrecto, rebelde o revolucionario, en su fase incipiente, realice una transición exitosa a una verdadera insurgencia, capaz de subvertir el orden político establecido. Acto seguido, se examina el rol que ejercen los gobiernos en la gestión de la amenaza y la consolidación de las insurgencias, para concluir plasmando algunas de las ideas clave y debates contemporáneos con respecto a la implementación de las estrategias que tratan de contrarrestarlas.

Palabras clave: *Insurgencia, violencia política, conflictos armados, actores no estatales, políticas de seguridad y defensa, contrainsurgencia.*

INSURGENTMOVEMENTS: ROLE, CAPABILITIES AND RESPONSES OF STATES

ABSTRACT

This article addresses the problems related to the correct identification of the insurgency as a phenomenon and how the idea of the threat determines the design and responses of the security and defense public policies. To do this, we firstly outline a list of those factors that act as leverage for a given insurgent, rebel or revolutionary

* Doctor Europeo cum laude con una tesis sobre los movimientos insurgentes. Actualmente compatibiliza su labor como docente del Área de Ciencia Política en la Universidad de Jaén, con la coordinación del Máster Universitario en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional, y el Máster Oficial de Cooperación al Desarrollo, Gestión pública y de las ONGD, ambos en la Universidad de Granada. Profesor de Ciencia Política y de la Administración Universidad de Jaén, España. mguindo@ujaen.es

[∞] Fecha de recepción: 310314
Fecha de aceptación: 270514

movement, in their emerging stage, to perform a successful transition to a true insurgency, capable of subverting the established political order. Then the role exercised by governments in managing threats and insurgencies consolidation is analyzed, to conclude exposing some key ideas and contemporary debates regarding the implementation of those strategies that seek to counteract them.

Key words: *Insurgency, political violence, armed conflicts, non-state actors, security and defense policies, counterinsurgency.*

1. Introducción

No es sencillo iniciar una insurgencia, como tampoco lo es derrotarla una vez que se ha extendido. La dificultad que entraña poner en marcha una insurrección explica que muchos grupos fracasen en las etapas iniciales. Aquellos que aspiran a su consolidación suelen fracasar repetidamente o tienen éxito tan solo parcialmente. De hecho, por cada una de las insurgencias que tiene éxito, hay docenas (por no decir cientos) que fracasan. En su gestación, las insurgencias responden a grupos de reducidas dimensiones, escasa financiación y poco o ningún reconocimiento que lo legitime y/o respalde tanto en la escena doméstica como en la internacional. A su vez, en los escenarios en los que florecen, comparten protagonismo con una poliarquía armada que conforman un auténtico calidoscopio, un limbo en el que coexisten señores de la guerra, líderes tribales, mafias del crimen organizado, y en donde es difícil crecer y consolidarse, mientras que se oponen a un gobierno que disfruta de capacidad coercitiva y es percibido (en ocasiones) como legítimo tanto dentro como fuera de sus fronteras.

A pesar de estas dificultades, algunos grupos consiguen cristalizar y concluir una transición exitosa de una “protoinsurgencia” a una auténtica insurgencia¹. Pero para ello, deben antes superar una serie de obstáculos y/o condicionantes.

1 Entendemos protoinsurgencia en el marco de este trabajo, como todo movimiento insurgente en su fase incipiente en la línea descrita por Mao Zedong sobre las tres etapas de la guerrilla. Mao describe como que en una primera fase la insurgencia evita la confrontación abierta y limita su actividad a acciones que desgastan los recursos del enemigo. En una segunda etapa la guerrilla se enfrentaría a las fuerzas enemigas tratando de alcanzar una situación de punto muerto que provoque la evacuación de las ciudades y del territorio en disputa. Finalmente, una vez que la insurgencia cuenta con una base de operaciones adecuada, puede generar una fuerza militar con la que pasar a la ofensiva, destruir al ejército enemigo y hacerse con el control del Estado. En esta transición secuencial que transcurre desde una organización laxa, pasando por una estructura guerrillera para acabar conformando una fuerza convencional jerárquica, nos situaríamos en la primera etapa. Véase: MAO, Tse-tung. La Guerra prolongada. México, Ediciones Roca, 1973. Con fines puramente aclaratorios, quisiéramos añadir a su vez que somos conscientes de que son muchas y variadas las posibles explicaciones que pueden afectar al proceso de consolidación de una insurgencia y que dependiendo del caso seleccionado, existirán factores y elementos tanto endógenos como exógenos no controlados, por lo que

2. La génesis y consolidación de las insurgencias

En primer lugar, deben crear una identidad política relevante, diferenciada. Una tarea extremadamente difícil, que requiere del debilitamiento de todas aquellas otras identidades rivales, ya sea la defendida por el Estado, o por otros grupos con los que comparte escenario. Esta identidad será la base de la organización para el grupo y posterior expansión. En segundo lugar, esta identidad debe vincularse a una causa que supere los estrechamientos ideológicos del movimiento incipiente y tenga capacidad aglutinadora y movilizadora. Muchas de las causas defendidas por los protoinsurgentes gozan de escasa popularidad y son fácilmente contrarrestadas por los gobiernos. En tercer lugar, al contrario de lo que pudiera parecer, el enemigo declarado no es la principal amenaza para su supervivencia, sino facciones o grupos con los que compiten por la captación de recursos materiales y humanos. En muchos de los casos, se trata de grupos que cooperan en la búsqueda de un objetivo común, pero que sostienen su causa sobre una identidad y base distinta, por lo que no es de extrañar, que esta colisión de intereses acabe por consumir las energías y escasos recursos de las distintas facciones o grupos en luchas intestinales². Por último, la asimetría de fuerzas de la protoinsurgencia con respecto a su adversario, le obliga a depender de espacios fuera del alcance y el control gubernamental, por lo que la existencia de un refugio seguro, un santuario, será esencial para su supervivencia.

El uso de la violencia ejercida por la protoinsurgencia ocupa un lugar central, pero se entiende en todas sus dimensiones, como una actividad puramente instrumental. Esta, puede ayudar a incrementar su base de reclutamiento, llamar la atención de los públicos doméstico e internacional en busca de apoyo económico, político, moral y establecer diferencias con respecto a otros grupos o facciones rivales que pretendan consolidarse. Incluso cuando esta violencia deja de ser inspiradora de la movilización social, su carácter coercitivo alimenta (aunque sea de manera forzosa) la acción colectiva y genera a su vez un desgaste progresivo que mina y hace que se tambaleen las estructuras de gobierno, incapaces de

raramente llegaremos a conclusiones decisivas y concluyentes. Aún así, en este artículo hemos tratado de ser lo más rigurosos posible en la selección de estas variables. Una elección que se fundamenta en el análisis de trabajos previos construidos en base a una metodología cuantitativa orientada o centrada no tanto en los casos sino en las variables para la modelación causal y que coinciden en señalar un conjunto de factores potenciales, susceptibles de generalizaciones. Véase para ello la obra de BYMAN, Daniel. *Understanding Proto-Insurgencies*. *Journal of Strategic Studies*. 31 (2), pp. 165-200, 2008; ESTADOS UNIDOS. Agencia Central de Inteligencia. *Guide to the Analysis of Insurgency*. Agencia Central de Inteligencia, 1980. Disponible en: <http://www.fas.org/irp/cia/product/insurgency.pdf>; CONNABLE, Ben y LIBICKI, Martin C. *How Insurgencies End*, Santa Monica, RAND Corporation, 2010; FEARON, James D. y LAITIN, David. *Ethnicity, Insurgency, and Civil War*. *American Political Science Review*, Vol. 97 (1), pp. 75-90, 2003.

2 JORDÁN Javier. *Delimitación teórica de la insurgencia: concepto, fines y medios*. En: JORDÁN, Javier, POZO, Pilar y BAQUÉS, Josep (eds.): *Actores no estatales y seguridad internacional*. Madrid, Plaza y Valdés, 2011. pp. 113-135.

cumplir con la tarea esencial de garantizar protección y seguridad a la población. Pero esta violencia tiene que ser ponderada, no ejercida en cualquier grado y de manera indiscriminada, ya que de lo contrario, puede ser contraproducente. Dicho de otro modo, son muy pocas las personas que aceptan y apoyan de forma voluntaria la violencia. Es por ello que las protoinsurgencias se enfrentan al dilema de cuándo y cómo esta debe tener como objetivo a la población civil. Una disyuntiva que persigue un equilibrio entre provocar una reacción desmedida del gobierno o grupos rivales, y que no suponga un alineamiento de aquellos de los que busca recabar apoyos para su causa.

Este es el caso de la instrumentalización del terrorismo por grupos insurgentes, herramienta con la que se pretende aumentar la base de apoyo del movimiento dejando patente la incapacidad e inconsistencia del Estado para proveer de seguridad a su población. El éxito de esta medida va a residir, por un lado, en el uso selectivo que se haga del terror contra grupos e individuos y, del otro, la extensión en el tiempo de la campaña terrorista³. En palabras de Guevara⁴:

“El terrorismo debe considerarse como factor valioso cuando se utiliza para ajusticiar algún connotado dirigente de las fuerzas opresoras, caracterizado por su crueldad, por su eficiencia en la represión, por una serie de cualidades que hacen de su supresión algo útil; pero nunca es aconsejable la muerte de personas de poca calidad que traen como consecuencia un desborde de la represión con su secuela de muertes. ...hay que tener mucho cuidado en la adopción de medidas de este tipo y analizar las consecuencias generales favorables que pueden traer para la revolución... El atentado y el terrorismo ejercitados en forma indiscriminada, no deben emplearse. Muy preferible es el trabajo sobre grandes concentraciones de gente donde se pueda inculcar la idea revolucionaria e ir haciéndola madurar, para que, en un momento dado, apoyadas por las fuerzas armadas puedan movilizarse y decidir la balanza hacia el lado de la revolución”.

En resumen, con el uso extremo del terrorismo se corren una serie de riesgos. En primer lugar, que su prolongación y/o intensificación se convierta en contraproducente, como consecuencia del abuso de una práctica que puede generar hartazgo entre una población que ve continuamente interrumpido su día a día; en segundo lugar, una cuestión de percepciones. Puede transmitir la sensa-

3 Dos buenos ejemplos de ello fueron la insurrección chipriota, contra los británicos o la argelina contra los franceses. Mientras los objetivos de la primera fueron colonos oficiales, los de la segunda, musulmanes simpatizantes del gobierno francés. Véase: GALULA, David. *Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice*. St. Petersburg, FL: Hailer Publishing, 1964.

4 GUEVARA, Ernesto. *Obras escogidas*, Madrid, Fundamentos, 1976.

ción de fracaso de una insurgencia que ha perdido la iniciativa y es incapaz de reemplazar el terrorismo con operaciones militares más efectivas. Por último, su utilización indiscriminada, algo que le sucedió por ejemplo al Partido Comunista Malasio o al Mau Mau en Kenia. En ambos casos, su base de apoyo social se vio seriamente mermada como consecuencia de sus acciones (exentas de justificación) contra la población civil⁵.

Así, el éxito o fracaso de una protoinsurgencia en su consolidación, depende en parte (una mínima parte), de sus propias acciones. Será sin embargo la reacción del gobierno, la gestión de la amenaza por parte de este, lo que en última instancia determinará el éxito o fracaso de la protoinsurgencia.

3. El papel del Estado en la consolidación de las insurgencias

Las consecuencias de obviar muchas de las condiciones que contribuyen al desarrollo de las insurgencias pueden ser devastadoras para los gobiernos. En ocasiones, la respuesta a la amenaza incipiente ha sido exagerada atendiendo a la verdadera capacidad de estos grupos para iniciar un movimiento de mayores dimensiones que supusiera un verdadero reto a la autoridad del Estado. De hecho, esta reacción desmedida suele ser en ocasiones la mecha que enciende la llama, la excusa perfecta que alimenta la violencia colectiva. La complacencia resulta igualmente peligrosa y el reconocimiento a destiempo, limita exponencialmente la maniobrabilidad de la autoridad política en el poder.

Los Estados que cuentan con recursos, con una administración eficaz e implantada en todo su territorio, y con instituciones representativas están en mejores condiciones de satisfacer las necesidades básicas de la población así como de reducir los incentivos que alimentan la violencia política. El aparato administrativo es una fuerza en sí misma, que poco o nada tiene que ver con la fortaleza o debilidad de su clase política (es el caso de la III y IV República en Francia, con un débil liderazgo político pero con un fantástico y fuerte aparato administrativo). Hay que tener en cuenta que las insurgencias son, en la mayoría de los casos, movimientos *bottom-up* y que un vacío en la base del aparato o una burocracia que se muestre incompetente, juega a favor de los intereses de aquellos movimientos que pretendan derrocar a la autoridad política establecida. La naturaleza de la respuesta del gobierno afectará obviamente a la magnitud del cambio en la actitud de la sociedad. Si esta es pobre, vaga e imprecisa, es probable que ya no solo los grupos desafectos, sino también que aquellas fuerzas que a priori mantienen lazos con la autoridad, se alineen contra el sistema. De forma contraria,

5 KIMENYI, Mwangi, S. y NDUNG'U, Njuguna. Sporadic ethnic violence: why has Kenya not experienced a full-blown civil war? En: COLLIER, Paul y SAMBANIS, Nicholas (eds.): Understanding civil war, Washington, The World Bank, 2005. pp. 123-157.

una respuesta enérgica (a través de la implementación de reformas políticas que alivien la presión de aquellos contrarios al gobierno), puede hacer que gran parte de la población desista y adopte nuevamente un rol pasivo, dificultando de esta manera que los protoinsurgentes superen los problemas asociados a la acción colectiva.

A la vez, los Estados fuertes cuentan con recursos coercitivos eficaces con los que disuadir o neutralizar la actividad protoinsurgente. En este caso, las agencias policiales son claves para detectar los problemas internos y externos que plantea la insurgencia en sus etapas tempranas. Su eficiencia depende de su superioridad numérica, de su grado de competencia, del grado de lealtad al gobierno y del apoyo que reciba de las otras ramas del gobierno (en particular del sistema judicial). El éxito o fracaso de las fuerzas armadas por su parte, en su enfrentamiento con la insurgencia, va a estar supeditado a la ratio en relación con el tamaño y población del país. Debemos tener en cuenta que la insurgencia comporta un combate en el que se lucha por el control de la población y un territorio, y en donde no existe un frente, ni un área segura que se puede abandonar por mucho tiempo. Es por ello que lo habitual es que se requiera, en este tipo de enfrentamientos, de una ratio de fuerza de diez-veinte a uno, sobre todo, si la insurrección ha conseguido dotarse de una estructura guerrillera, y de veinte por cada mil habitantes⁶.

En cuanto a su composición, al contrario de los requerimientos de la guerra convencional, se necesitan de unas fuerzas principalmente de infantería, y paradójicamente, cuanto menos sofisticadas mejor⁷. Las divisiones francesas en la guerra de Argelia, por ejemplo, resultaron ser totalmente inútiles: tuvieron que dejar atrás los modernos equipamientos de combate, las unidades de ingenieros se reconvirtieron en unidades de infantería, las operaciones navales no servían para nada, y la fuerza aérea, que supone un reto insuperable para la insurgencia, de lo que requería realmente, era de combatientes de asalto, aviones de transporte de corta distancia y helicópteros⁸. No pretendemos decir con esto que una adecuada ratio de la fuerza suponga una victoria inmediata para el gobierno. De hecho, esta contención de la insurgencia daría tan solo sus frutos si fuese acompañada de la implementación de otra serie de medidas de carácter social, econó-

6 QUINLIVAN, James, T. Force Requirements in Stability Operations. Parameters: U.S. Army War College Quarterly [en línea]. Winter 1995/96, XXV, n.º. 4, pp. 59-69.

7 La idea que subyace tras este comentario, está vinculada al modelo analítico de la Revolución en los Asuntos Militares (RMA, en sus siglas en inglés), que si bien no prescinde del factor tecnológico, entiende que los aspectos organizativos y doctrinales gozan de la misma importancia (e incluso más) que los primeros en lo relativo a la formación de las Fuerzas Armadas. Véase BAQUÉS, Josep. Revoluciones Militares y Revoluciones en los Asuntos Militares. En: JORDÁN, Javier (Coord.): Manual de Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional, Madrid, Editorial Plaza y Valdés, 2013. pp. 117-145.

8 GALULA, *op. cit.* p. 24.

mico o político a modo de reparación de los agravios que alimentan la violencia colectiva contra la autoridad establecida⁹.

Los sentimientos individuales de los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado hacia la causa de la insurgencia y el gobierno van a ser también determinantes. Mientras que la insurgencia requiere y se puede nutrir de pequeños y selectos grupos de combatientes voluntarios, el gobierno demanda para su actuación de un volumen considerable de recursos humanos, y esta circunstancia lo condena a reclutar a personal de dudosa lealtad. A su vez, hay que tener en cuenta que los gobiernos que se enfrentan habitualmente a una insurgencia tienen problemas de legitimidad, problemas de calado político que trasladados a los niveles operacional y táctico, a sus niveles más básicos, allí donde se produce el contacto directo entre la administración (tanto civil como militar) con la población, limita la capacidad de sus fuerzas de seguridad para proyectarse a sí mismas como defensoras de un sistema que la ciudadanía debería (supuestamente) abrazar. De manera contraria, estas se perciben como una amenaza, uno de los pilares fundamentales de un régimen represivo donde los oficiales de alto rango no son seleccionados por su grado de competencia, sino por su lealtad a la elite gobernante¹⁰.

La reacción del gobierno o de las fuerzas extranjeras que apoyan al gobierno (los dos adversarios más comunes de una protoinsurgencia) constituye un último factor destacado en la incubación de la insurgencia. La autoridad política establecida puede cometer errores que allanen el camino de la protoinsurgencia. Uno de ellos ya lo hemos comentado: la represión indiscriminada que aleja a la población del Estado y facilita el apoyo a los insurgentes. Este es por ejemplo el caso de la violencia extrema practicada contra los pueblos indígenas *jummas* de las *Chittagong Hill Traces* por parte del ejército bangladés desde que obtuviera su independencia en 1971 hasta la firma de un acuerdo de paz en 1997; o la ejercida por el gobierno de Roberto D'Aubisson en El Salvador contra la población civil a finales de la década de 1970 y principios de la de 1980 y que derivó en una guerra civil que terminó con la firma del tratado de Chapultepec en enero de 1992 poniendo fin a la lucha armada. Aunque la dureza de los métodos empleados por un gobierno surtan efecto para restaurar el orden establecido en el corto plazo, a largo plazo pueden ser la simiente de una futura insurgencia. Así ocurrió en Guatemala, donde la violencia ejercida por los escuadrones de la muerte del ala

9 "No force level guarantees victory for either side ... [N]o predetermined, fixed ratio of friendly troops to enemy combatants ensures success in COIN. The ... operational environment ... and approaches insurgents use vary too widely". Véase: ESTADOS UNIDOS. Department of the Army. Field Manual- Counterinsurgency. Washington D.C, Marine Corps Warfighting Publication, 2006.

10 BYMAN, Daniel. Going to war with the allies you have: allies, Counterinsurgency and the war on terrorism. Strategic Studies Institute [en línea]. Noviembre 2005 [Fecha de Consulta: 10 de enero de 2014]. Disponible en: <http://www.StrategicStudiesInstitute.army.mil/>

derecha ayudaron a acallar una insurrección a finales de la década de 1970, pero que generó un resentimiento que terminó por renovar la actividad insurgente a principios de la década de 1980. En estos casos, un elemento a tener en cuenta, es la composición social de la comunidad, ya que una sociedad fuertemente fragmentada en grupos raciales, étnicos o religiosos genera una ventana de oportunidad para la insurgencia¹¹.

En todos los casos, lo que es indudable es que el Estado es dueño de su destino ya que por regla general suele tener una ventaja comparativa (especialmente durante las etapas incipientes de la insurgencia), ya sea por el grado de implantación institucional o por la posesión de instrumentos de control coercitivo¹². Lo que queremos decir con esto es que el hecho de que un gobierno pierda, mantenga o mejore su ventaja inicial con respecto a aquellos que tratan de asaltar el poder, es una cuestión que depende en gran medida de cómo movilicen los recursos políticos y militares a su alcance, un tema, el de qué estrategias implementar para contrarrestar a las insurgencias, que ha dado lugar a un extenso cuerpo sobre la literatura de la contrainsurgencia (COIN).

3.1. La contrainsurgencia

La COIN es una de las formas más comunes de conflicto armado. Se trata de una estrategia (o conjunto de estrategias) fluida que se adapta y moldea de acuerdo a la insurgencia que trata de combatir. Esta consiste en una mezcla de operaciones ofensivas, defensivas y de estabilización que se conducen a través de múltiples líneas de operación, que requiere de unas fuerzas flexibles, adaptables y bien informadas y que demanda un considerable esfuerzo en tiempo y recursos, al igual que la integración de todos los elementos del poder nacional (diplomacia, operaciones de información, inteligencia, financiación, ejército) para lograr el objetivo político dominante, que es el de establecer un gobierno nacional estable que pueda garantizar su seguridad contra amenazas internas y externas. Es, en suma, una forma de guerra sumamente dinámica, descentralizada y tridimensional en la que los niveles

11 A este respecto, hay que señalar que los resultados han sido mixtos. La acción represiva de los gobiernos ha servido para incrementar el apoyo social a la insurgencia, como sucedió en su momento con los Tamiles en Sri Lanka tras los ataques de unidades armadas cingaleses o los excesos de Rusia en Chechenia. En otros casos, este comportamiento ha llevado a una cierta animosidad hacia la insurgencia como ocurrió con el Vietcong en Vietnam, donde la estrategia de atraer el fuego aéreo estadounidense contra los poblados para atacarlos desde áreas cercanas generó serias fricciones entre la población y la guerrilla vietnamita. Algo similar sucedió tras los ataques de Israel contra comunidades de mayoría chií en el sur del Líbano en 1969 como represalia a los asaltos perpetrados por la OLP y que llevó a estas mismas comunidades a pedir al gobierno de Beirut que expulsara a sus compatriotas árabes, los palestinos. O'NEILL, Bard. *Insurgency and Terrorism: From Revolution to Apocalypse*. Washington DC, Potomac Books, 2005.

12 Que un régimen pueda evitar levantamientos (nos circunscribimos en este caso a aquellos autoritarios o totalitarios), depende realmente de la capacidad de este de mantener los medios de coerción. Véase: SKOCPOL, Theda. *States and Social Revolutions*. Nueva York, Cambridge University Press, 1979.

estratégico, operativo y táctico de las operaciones son más interdependientes que en las típicas operaciones convencionales y donde no se puede lograr el estado final deseado solo por medio de las capacidades militares.

3.1.1. *El debate sobre el concepto COIN*

Existen multitud de definiciones de COIN. La mayoría de ellas son técnicamente válidas y proporcionan una idea clara del concepto al que hacen referencia¹³. Eso no evita que existan una serie de problemas y condicionantes que afectan a su delimitación.

En primer lugar, el diseño de una estrategia de COIN está subordinado a las distintas características que pueda presentar el fenómeno insurgente. No hay dos insurgencias iguales y como consecuencia lo mismo cabe decir de la COIN. Esta circunstancia obliga a que la mayoría de las definiciones de COIN sean generalistas y se muevan en un plano considerablemente abstracto¹⁴. En segundo lugar, la COIN suele tener de entrada una carga peyorativa, ya que describe la teoría de la guerra contrarrevolucionaria desarrollada en la década de los sesenta en respuesta a las guerras de liberación nacional que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX. En tercer lugar, evoca un enfoque del conflicto armado que tampoco resulta excesivamente atractivo en el ámbito militar y que está fuertemente condicionado por la cultura militar. Esta (la cultura militar), se puede definir por su arraigo en creencias y actitudes dentro de una organización militar que opta y configura sus preferencias de organización conforme al cuándo y cómo se deben usar los instrumentos militares¹⁵. A causa de estas creencias institucionales, a veces se tienden a valorar ciertos roles y marginar otros, por lo que esta cultura puede impedir la innovación en una clase de guerra que queda fuera de los valores, núcleos o roles de la organización. Esto es básicamente lo que ha ocurrido durante la mayor parte del siglo XX con la cultura militar de los ejércitos que tradicionalmente se han enfrentado a movimientos insurgentes, y que han preferido abrazar el paradigma de la guerra convencional, evitando así el de pequeñas guerras y el de la lucha contrainsurgente. Salvo contadas excep-

13 Véase por ejemplo: ESTADOS UNIDOS. Department of the Army. Field Manual-Interim 3-07.22. Washington D.C, Marine Corps Warfighting Publication, 2004, pp. VI: Aquellas acciones militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas o civiles llevadas a cabo por un gobierno para derrotar a la insurgencia; ESPAÑA. Ejército de Tierra. Publicación Doctrinal Contrainsurgencia PD3-301. Ministerio de Defensa, 2008, pp. 2-1: Conjunto de actividades políticas, diplomáticas, económicas, sociales y militares, de mantenimiento del orden, civiles y psicológicas necesarias para derrotar a una insurgencia.

14 GARCÍA Guindo, Miguel. Contrainsurgencia en Afganistán: restos y desafíos de una estrategia común. En: JORDÁN, Javier, Pozo, Pilar, y G. Guindo, Miguel (Coords.): Terrorismo sin fronteras: actores, escenarios y respuestas en un mundo global, Navarra, Editorial Aranzadi, 2010. pp. 109-119.

15 CASSIDY, Robert, M. Back to the street without Joy: Counterinsurgency lessons from Vietnam and other small wars. Parameters: U.S. Army War College. Summer 2004, Vol. 34 (2), pp. 73-83.

ciones, los ejércitos en general han considerado la COIN como una “aberración”, una anomalía efímera, una distracción de las grandes operaciones de combate. Esta cultura militar condicionada por experiencias negativas (en especial la guerra de Vietnam), ha hecho que el estudio de este tipo de conflictos se haya visto marginado hasta nuestros días¹⁶, y ha impedido la incorporación a la doctrina militar de una estrategia adecuada a los nuevos retos de la seguridad, relegando su importancia al estudio de las categorías de operaciones de estabilización y defensa interna en el exterior¹⁷.

3.1.2. Las teorías COIN

Las principales teorías que han dominado los estudios sobre COIN se elaboraron tras la II Guerra Mundial coincidiendo con los procesos de descolonización y el florecimiento de numerosos movimientos insurgentes. La estrategia de *Hearts and Minds*, fue la que alimentó la doctrina de COIN durante la década de 1960¹⁸. El foco principal de atención de las investigaciones se centraba entonces en los problemas de la modernización y del desarrollo económico. Se observó que las consecuencias negativas del desarrollo que los países más avanzados habían experimentado en el transcurso de décadas e incluso siglos, emergían en países ahora descolonizados en el corto espacio de unos años. Estas condiciones económicas provocaron cambios de profundo calado en sociedades tradicionales que se tradujeron en la forma de nuevas presiones a los incipientes gobiernos que acababan de adquirir su independencia. En muchos de los casos, las instituciones de gobierno no fueron capaces de mantener el ritmo de las exigencias que comprendían esos cambios, dando lugar a situaciones insalvables

16 De hecho, la Doctrina Weinberger (1984) se articuló en base a seis principios que trataban de asegurar que los Estados Unidos nunca volvieran a verse involucrados en otro Vietnam y que los despliegues solo tuvieran lugar cuando estuvieran en juego intereses vitales para el país. Más tarde Powell rearticuló los elementos fundamentales de la Doctrina Weinberger, enfatizando la idea de fuerza: debe ser abrumadora y desproporcionada a la fuerza empleada por el enemigo. Véase: MCFATE, Montgomery. *Anthropology and Counterinsurgency: The Strange Story of their Curious Relationship*. [En línea] *Military Review*, mayo-junio 2005 [Fecha de consulta: 10 de enero de 2014]. Disponible en: <http://www.au.af.mil/au/awc/awcgate/milreview/mcfate.pdf>

17 KILCULLEN, David. *Three Pillars of Counterinsurgency*. En: U.S. Government Counterinsurgency Conference, Washington D.C., 28 September 2006. Disponible en: http://www.au.af.mil/au/awc/awcgate/uscoinc/3pillars_of_counterinsurgency.pdf

18 *Hearts and minds* es la forma abreviada por la que se conoce popularmente una frase más extensa y que se le atribuye al mariscal de campo del ejército británico Gerald Templer durante la insurgencia Malaya (1948-1960): ...«la respuesta no está en introducir más tropas en la jungla, sino en los corazones y las mentes de la población». Véase: RAMAKRISHNA, Kumar. *Transmogrifying' Malaya: the impact of Sir Gerald Templer (1952-54)*. *Journal of Southeast Asian Studies*, Vol. 32 (1), pp 79-92, 2001; CALVO ALBERO, José Luis. *Contraingurgencia. Corazones, mentes y ventanas de oportunidad*. *Revista Ejército*. [en línea]. 2010, [Fecha de Consulta: 10 de noviembre de 2014]. Disponible en: http://www.ejercito.mde.es/Galerias/multimedia/revista-ejercito/2010/Revista_Ejercito_827.pdf; SMITH, Simon. *General templer and counter-insurgency in Malaya: hearts and minds, intelligence, and propaganda*. *Intelligence and National Security*. Vol. 16 (3), pp. 60-78, 2001.

de desorden e inestabilidad. Estas circunstancias sirvieron de terreno abonado y permitió a muchas insurgencias adquirir una posición ventajosa en lo referente a ganar apoyos entre la población, debilitando y aislando progresivamente a sus respectivos gobiernos. Los problemas derivados de estos procesos de modernización y la necesidad de la insurgencia de contar con el apoyo de la población, fueron los dos elementos que conformaron la estrategia COIN. La respuesta natural era restaurar la esperanza de la población y ganar el apoyo de esta para el gobierno. Para ello, la COIN consistiría en garantizar la seguridad del proceso de depredación al que las fuerzas insurgentes sometían al gobierno de turno, así como reducir las consecuencias negativas del desarrollo mientras que se encumbraban sus aspectos más positivos. Asegurar derechos políticos, mejorar los estándares de vida, y reducir la corrupción y los abusos por parte del gobierno eran los elementos claves que definieron por aquel entonces la teoría de COIN¹⁹.

Por su relevancia, habría que añadir a la anterior la teoría del costo/beneficio, desarrollada por el que fuera director del Departamento de Economía de la RAND Corporation de 1967 a 1981, Charles Wolf, Jr., coincidiendo con el desarrollo de la Guerra de Vietnam. Wolf planteó y cuestionó la validez de uno de los preceptos centrales de la teoría de Templer. Su tesis gira en torno a la idea de que el apoyo popular no es necesario para la insurgencia en países más desarrollados (dentro del subdesarrollo). Ataca el argumento que sostiene la anterior teoría y que afirma que un incremento de los estándares de vida de la población a través del desarrollo reduce la capacidad de reproducción de la insurgencia. El desarrollo hace que existan más recursos disponibles para la población y que los insurgentes pueden obtener de ellos a través de la persuasión, la coacción o una combinación de ambos. De manera paradójica, la estrategia diseñada para reducir el apoyo a la insurgencia, reduciría los costos de inversión de esta última. Con esto Wolf no abogaba por suprimir el desarrollo, pero sí por establecer una relación *quid pro quo* entre la población y el gobierno, donde el primero recibiría recursos del segundo, a cambio de cooperar con este en sus esfuerzos por reducir la disponibilidad de la insurgencia de los mismos²⁰.

Estas teorías tienen absoluta vigencia en nuestros días y son la cimentación de todas las construcciones posteriores que se han hecho sobre la materia. De hecho, las proposiciones contemporáneas, son básicamente readaptaciones que tratan de abordar rasgos asociados a la naturaleza de las insurgencias propias del siglo XXI. Gil Merom señala por ejemplo como talón de Aquiles de las modernas democracias (y por ende el fracaso de muchas campañas contrainsur-

19 LONG, Austin. On the other war: lessons from five decades of RAND Counterinsurgency Research. [en línea]. Rand Corporation, p. 23, 2006, [Fecha de Consulta: 15 de noviembre de 2013]. Disponible en: http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2006/RAND_MG482.pdf

20 *Ibid*, p. 24.

gentes) que se enfrentan a grupos insurgentes, la incapacidad de estas a la hora de encontrar un equilibrio positivo entre la conveniencia y la tolerancia moral de los costos de la guerra²¹. David Kilcullen argumenta que la guerra debe ser entendida como una insurgencia global, iniciada por distintas facciones islamistas radicales que persiguen revitalizar el papel del Islam y la alteración del orden mundial²²; Mackinlay, por su parte, centra el análisis en la complejidad de la estructura organizativa de las insurgencias, en donde el patrón de conexiones entre sus células es más importante que las células en sí mismas. Sostiene que esta moderna insurgencia global parece no tener centro de gravedad, no contar con líderes a nivel global, ni con una fuerte estructura organizacional o un único nexo ideológico, por lo que para combatirla, se requiere de una estrategia compleja y de una respuesta internacional que se asiente sobre el principio de coordinación de esfuerzos²³. Bruce Hoffman, en la línea de Kilcullen, señala que sería mucho más efectivo reconceptualizar las nuevas amenazas y circunscribirlas a los términos de una contrainsurgencia global. En este nuevo enfoque deberían ser prioritarios los criterios políticos, económicos, diplomáticos y de desarrollo, y para ello, es imperativo elevarlos a la misma categoría del aspecto militar dominante para la consecución de una eficaz estrategia de COIN²⁴; Thomas X. Hammes utiliza el símil bíblico de la honda y la piedra para describir los conflictos de cuarta generación en donde se ha desarrollado una forma de insurgencia de inspiración maoísta, cuyos seguidores se han convertido en el David de la honda y la piedra para derrotar al gigante Goliat²⁵; David Martin Jones apunta a la necesidad de nuevo enfoque cognitivo para entender el carácter del islamismo radical, su relación con el mercado internacional y un mundo cada vez más interconectado, así como la capacidad de estos movimientos para explotar el lado oscuro del crecimiento de estas interconexiones y desestabilizar tanto a Estados desarrollados como en vías de desarrollo²⁶.

3.1.3. *Las estrategias COIN*

Atendiendo al hecho de que el combate contrainsurgente responde a una forma de conflicto sumamente complejo en el que cada insurgencia tiene cualida-

21 MEROM, Gil. *How Democracies Lose Small Wars: State, Society, and the Failures of France in Algeria, Israel in Lebanon, and the United States in Vietnam*. Nueva York, Cambridge University Press, 2003.

22 KILCULLEN, David. *Countering Global Insurgency*. *Journal of Strategic Studies*. Vol. 28 (4), pp. 59-617, 2005.

23 MACKINLAY, John. *Defeating Complex Insurgency*, Executive summary, *Whitehall Papers*, 64:1, v-viii, 2005.

24 HOFFMAN, Bruce. *Combating Al Qaeda and the Militant Islamic Threat*. Rand Corporation [en línea]. 2006, [Fecha de Consulta: 20 de noviembre de 2013]. Disponible en: http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/testimonies/2006/RAND_CT255.pdf

25 HAMMES, Thomas, X. *The Sling and the Stone: On War in the 21st Century*. St. Paul, MN, Zenith Press, 2006

26 JONES, David Martin. *What's wrong with terrorism studies?*. *Australian Journal of International Affairs*, 64:4, pp. 478-483, 2010.

des únicas, es normal que nos preguntemos si es posible (y eficaz) imponer unas reglas de juego uniformadas y limitadas. En este apartado, nos hacemos eco de dos estrategias que desde un enfoque holístico, responden de manera acertada al entramado del entorno securitario del siglo XXI.

El Modelo de Diamante de Gordon McCormick (llevado a la práctica por los Estados Unidos durante la *Enduring Freedom-Philippines*, OEF-P), para contrarrestar a la franquicia de Al Qaeda Abu Sayyaf en la isla Filipina de Basilán en 2002, es una perfecta síntesis de lecciones aprendidas de exitosas campañas contrainsurgentes como las llevadas a cabo durante la Insurrección Filipina (1899-1902), la Insurgencia Malaya (1948-1960) o la Rebelión Hukbalahnap (1946-54). Otro modelo que resulta atractivo por su sencillez es el desarrollado por David Kilcullen, que recoge los planteamientos de la clásica doctrina de COIN, pero incorpora prácticas y experiencias exitosas extraídas de operaciones de *peacekeeping* y *peaceenforcement*.

El primero surge de la necesidad de la formulación de estrategias que permitan mantener una presencia activa pero a la vez de baja visibilidad y aceptable tanto para las audiencias internacionales como para la población de la nación anfitriona. A este requerimiento, hay que sumarle el aumento de una conflictividad disgregada en múltiples escenarios que demanda cada vez más de la presencia e intervención de la comunidad internacional, sumados al imperativo estratégico de propiciar gobiernos legítimos no dependientes del exterior. En estos casos, el uso de las herramientas del enfoque indirecto se ha mostrado además de eficaz, rentable políticamente para los decisores políticos. Esta estrategia resulta atractiva allí donde una presencia militar extranjera duradera en el tiempo puede minar la legitimidad del gobierno de la nación anfitriona y servir para concentrar elementos extremistas de la oposición.

McCormick plantea un modelo que trata de contrarrestar los aspectos asimétricos del conflicto y eliminar la ventaja comparativa de la insurgencia a través del reconocimiento de las fortalezas y debilidades de los distintos actores involucrados. Establece un marco de interacción entre el gobierno de la nación, la insurgencia, la población local y los actores internacionales involucrados en el conflicto, en el que la observancia de los principios del modelo tiene una correlación directa con el éxito o fracaso de las partes. Los principios del modelo son los siguientes: considerar el apoyo popular como el centro de gravedad; aumentar el control y la legitimidad del gobierno; concentrarse en las necesidades y seguridad de la población; localizar los lugares seguros, infraestructuras y apoyos de la insurgencia; compartir inteligencia; desarrollar las capacidades de los cuerpos de seguridad locales²⁷.

27 DYKE, John y CRISAFULLI, John. *Unconventional counter-insurgency in Afghanistan*. Monterey, Naval Postgraduate School, 2006.

Del otro lado, David Kilcullen en *Three Pillars of Counterinsurgency*, traza un modelo que trata de describir el ecosistema del conflicto que caracteriza el ambiente de las operaciones de COIN del siglo XXI y propone un marco de trabajo que abarca a todas las instituciones de gobierno. El autor argumenta que no se puede dominar aquello que no se controla, por lo que más que establecer una unidad de mando entre agencias o entre gobiernos y actores no estatales, sostiene que sería más efectivo crear una unidad de esfuerzos. Esta unidad dependería de un diagnóstico compartido del problema, plataformas de colaboración e información compartida. Los actores implicados deben saber cuál es la fuerza del otro, debilidades, capacidades, objetivos y los equipos interagenciales, estar estructurados atendiendo a criterios de versatilidad y agilidad. La base del modelo la conforma la información, seguida de tres pilares (seguridad, política y economía) y un “techo” que es el control²⁸.

La información debe ser la base de todas las otras actividades, ya que la percepción es crucial a la hora de desarrollar un control e influencia sobre la población. Las medidas económicas, securitarias y políticas son críticas, pero para ser efectivas, deben descansar y estar integradas en una mayor estrategia de información. Cada acción en COIN envía un mensaje y el propósito de la campaña de información es unificar y consolidar ese mensaje. Es muy probable que no todos los actores colaboren en estos esfuerzos pero hasta que la base del modelo no esté desarrollada, los otros pilares de la COIN no serán efectivos. De igual modo, la campaña de información debe ser dirigida al nivel global, regional y local, ya que las modernas insurgencias se nutren de redes de simpatizantes, apoyo, financiación y reclutamiento en todos ellos.

Respecto a los tres pilares de la estrategia, estos son de igual importancia, se deben desarrollar en paralelo y ser revaluados continuamente en función de la eficacia y la legitimidad (en el sentido del grado en el que la población aceptaba que las acciones del gobierno están respondiendo a sus intereses y demandas)²⁹.

El pilar de seguridad comprendería la seguridad militar, policial, seguridad humana y estaría orientada a garantizar la seguridad de la población frente a las provocaciones y ataques de la insurgencia, así como a la construcción de un marco de derechos humanos, instituciones civiles y protecciones individuales. Este pilar guarda especial relación con el ejército, pero la herramienta militar se debe aplicar a través de todo el modelo.

El político, se centraría en la movilización de los apoyos. Como los otros pilares, la legitimidad y la eficacia son las dimensiones sobre lo que este se desarrolla y comprende los esfuerzos por movilizar a todos los actores en liza, extender la gobernanza y posteriormente el gobierno de la ley. Un elemento clave es la

28 KILCULLEN, *op. cit.*, pp. 4-6.

29 *Ibid*, p. 6.

construcción de capacidades institucionales en todas las agencias de gobierno, así como los esfuerzos por la reintegración social (en particular, la adopción de medidas de desarme, desmovilización y reintegración, DDR) de combatientes.

El económico, lo componen tanto medidas inmediatas humanitarias de mitigación, como programas a largo plazo de desarrollo asistencial y que comprendan las actividades agrícolas, industriales y comerciales.

Estos tres pilares son sobre los que se asienta el objetivo último de control. A través del logro de ese control, buscamos administrar el tempo de las actividades, el nivel de violencia y el grado de estabilidad en el ambiente. La intención no es reducir la violencia a cero o eliminar a todos y cada uno de los insurgentes, sino retornar todo el sistema a una cierta normalidad. En cada caso, se busca no solo establecer un control, sino consolidarlo y hacerlo extensible en el tiempo a través de la transferencia del mismo a unas instituciones legítimas, eficaces y permanentes³⁰.

A modo de conclusión

Si bien es cierto que la observancia de otras variables es fundamental a la hora de hacer prospectiva con respecto al resultado final de un conflicto, en aquellos que comportan un enfrentamiento con una insurgencia, un análisis y evaluación previa de la amenaza que se pretende contrarrestar es fundamental. Las insurgencias son tan diferentes las unas de las otras, que la peor de las cosas que le puede suceder a un ejército es que los logros obtenidos en éxitos recientes acaben convirtiéndose en un plantilla de operaciones. Su naturaleza cambiante y ambivalencia (nos referimos en este caso a las insurgencias), unida a factores externos no controlados que pueden afectar al desarrollo de la contienda, nos obligan a una constante redefinición del teatro de operaciones.

Chile, así como su entorno regional, no son ajenos a esta realidad. No es necesario que a nivel doméstico un determinado Estado o la autoridad legalmente constituida vea amenazada su integridad. La creciente interdependencia de los países en el entorno de las misiones internacionales, sumada a las paradojas e imperativos presentes en aquellos escenarios colapsados por insurgencias, obliga a todas las partes implicadas a llevar a cabo un examen exhaustivo de todos aquellos aspectos que pueden afectar al diseño y estrategia de las políticas públicas de seguridad y defensa. Los elementos que pudieran definir a un ejército tradicional, equipado y entrenado para combatir a otra organización militar de características similares, se presentan irrelevantes cuando se trata de contrarrestar a los “movimientos” que desafían la seguridad y estabilidad actual en muchas

30 *Ibid.*

regiones del planeta, y la única forma de contrarrestarla es luchar con un organizaciones especialmente adaptadas.

A su vez, y a pesar de las dificultades que entraña el establecer una estrategia que controlen los distintos ambientes en los que se desarrollan las insurgencias, es posible generar modelos mentales que gocen de una cierta abstracción y simplicidad, y que permitan al entramado de actores implicados en los esfuerzos de la contrainsurgencia, cooperar, crear entornos favorables y formas básicas de improvisación.

Sin estas consideraciones, es poco probable que aquellos involucrados en el conflicto consigan sobrevivir a los rigores e imposiciones de una Guerra Larga.

Bibliografía

- BYMAN, Daniel. Going to war with the allies you have: allies, Counterinsurgency and the war on terrorism. Strategic Studies Institute [en línea]. Noviembre 2005 [Fecha de Consulta: 10 de enero de 2014]. Disponible en: <http://www.StrategicStudiesInstitute.army.mil/>
- Understanding Proto-Insurgencies. *Journal of Strategic Studies*. 31 (2), pp. 165-200, 2008.
- CASSIDY, Robert, M. Back to the street without Joy: Counterinsurgency lessons from Vietnam and other small wars. Parameters: U.S. Army War College [en línea]. Summer 2004, Vol. 34 (2), pp. 73-83. [Fecha de Consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <http://strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/parameters/>
- DYKE, John y CRISAFULLI, John. Unconventional counter-insurgency in Afghanistan. Monterey, Naval Postgraduate School, 2006.
- ESTADOS UNIDOS. Department of the army. Field Manual- Counterinsurgency. Washington D.C, Marine Corps Warfighting Publication, 2006.
- GALULA, David. Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice. St. Petersburg, FL: Hailer Publishing, 1964.
- G. GUINDO, Miguel. Contrainsurgencia en Afganistán: restos y desafíos de una estrategia común. En: JORDÁN, Javier, Pozo, Pilar, y G. Guindo, Miguel (Coords.): Terrorismo sin fronteras: actores, escenarios y respuestas en un mundo global, Navarra, Editorial Aranzadi, 2010. pp. 109-119.
- El concepto de insurgencia a debate: una aproximación teórica. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* [en línea]. 2013, Vol. 12, núm. 1, pp. 211-224 [Fecha de Consulta: 22 de enero de 2014]. Disponible en: <http://www.usc.es/revistas/index.php/rips/article/view/1311>
 - Insurgencia y Contrainsurgencia. En: JORDÁN, Javier (coord.) Manual de Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional, Madrid, Plaza y Valdés, 2013. pp. 287-307.
- GUEVARA, Ernesto. Obras escogidas, Madrid, Fundamentos, 1976.
- HAMMES, Thomas, X. The Sling and the Stone: On War in the 21st Century. St. Paul, MN, Zenith Press, 2006.
- HOFFMAN, Bruce. Combating Al Qaeda and the Militant Islamic Threat. Rand Corporation [en línea]. 2006, [Fecha de Consulta: 20 de noviembre de 2013]. Disponible en: http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/testimonies/2006/RAND_CT255.pdf
- JONES, David Martin. What's wrong with terrorism studies? *Australian Journal of International Affairs*. 64 (4), pp. 478-483, 2010.

- JORDÁN Javier. Delimitación teórica de la insurgencia: concepto, fines y medios. En: JORDÁN, Javier, POZO, Pilar y BAQUÉS, Josep (eds.): Actores no estatales y seguridad internacional. Madrid, Plaza y Valdés, 2011. pp. 113-135.
- KILCULLEN, David. Countering Global Insurgency. *Journal of Strategic Studies*. 28 (4), pp. 597-617, 2005.
- Three Pillars of Counterinsurgency. En: U.S. Government Counterinsurgency Conference, Washington D.C., 28 September 2006. También disponible en: http://www.au.af.mil/au/awc/awcgate/uscoin/3pillars_of_counterinsurgency.pdf
- KIMENYI, Mwangi, S. y NDUNG'U, Njuguna. Sporadic ethnic violence: why has Kenya not experienced a full-blown civil war?. En: COLLIER, Paul y SAMBANIS, Nicholas (eds.): Understanding civil war, Washington, The World Bank, 2005. pp. 123-157.
- LONG, Austin. On the other war: lessons from five decades of RAND Counterinsurgency Research. [en línea]. Rand Corporation, 2006, [Fecha de Consulta: 15 de noviembre de 2013]. Disponible en: http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2006/RAND_MG482.pdf
- MACKINLAY, John. Defeating Complex Insurgency, Executive summary, *Whitehall Papers*. 64 (1), v-viii, 2005.
- MCFATE, Montgomery. Anthropology and Counterinsurgency: The Strange Story of their Curious Relationship. [En línea] *Military Review*, mayo-junio 2005 [Fecha de consulta: 10 de enero de 2014]. Disponible en: <http://www.au.af.mil/au/awc/awcgate/milreview/mcfate.pdf>
- MEROM, Gil. How Democracies Lose Small Wars: State, Society, and the Failures of France in Algeria, Israel in Lebanon, and the United States in Vietnam. Nueva York, Cambridge University Press, 2003.
- O'NEILL, Bard. Insurgency and Terrorism: From Revolution to Apocalypse. Washington DC, Potomac Books, 2005.
- PETERS, Ralph. No Silver Bullets: Fighting the insurgency in Iraq. *Armed Forces Journal* [en línea]. 2006, [Fecha de Consulta: 18 de marzo de 2014]. Disponible en: <http://www.armedforcesjournal.com/no-silver-bullets/>
- QUINLIVAN, James, T. Force Requirements in Stability Operations. *Parameters: U.S. Army War College Quarterly* [en línea]. Winter 1995/96, XXV, no. 4, pp. 59-69. Disponible en: <http://strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/parameters/>
- SKOCPOL, Theda. States and Social Revolutions. Nueva York, Cambridge University Press, 1979.



TEMAS DE ACTUALIDAD

EL EMPLEO DE LOS ROBOTS EN LOS CONFLICTOS ARMADOS DEL SIGLO XXI: CONSIDERACIONES GENERALES*[∞]

LUIS V. PÉREZ GIL**

RESUMEN

El artículo que se presenta estudia los nuevos sistemas de combate que pueden cambiar la noción misma de “conflicto armado” en el sentido clásico del término. El autor analiza en varios apartados las diferencias entre términos no usuales como son robot, droide, androide, UAS, UCAS, las nuevas herramientas bélicas, cómo será la aviación de combate del futuro dotada con sistemas de inteligencia artificial, la robótica terrestre, así como la interacción entre hombre y máquina en el combate futuro y, por último, la revolución que el empleo de este tipo de armas causa en los conceptos tradicionales de Derecho Humanitario bélico y de legítima defensa. El autor concluye con unas reflexiones sobre el papel que las novísimas tecnologías han de jugar necesariamente en los conflictos armados, clásicos o no convencionales, y la influencia que su uso producirá cuando se extiendan como armas “normales” en todo el sistema mundial sin excepción alguna.

Palabras clave: *Robótica militar; plataformas no tripuladas; asesinatos selectivos; Derecho Internacional Humanitario.*

GENERAL CONSIDERATIONS OF THE EMPLOYMENT OF ROBOTS IN ARMED CONFLICTS IN THE XXI CENTURY

ABSTRACT

This article studies the new weapon systems that can transform the notion itself of “armed conflict” in the classic sense of the term. The

* Este ensayo es el resultado del debate teórico surgido a raíz de la presentación por parte del autor de una ponencia sobre el tema en las V Jornadas de Estudios de Seguridad del Instituto Universitario “Gutiérrez Mellado”, Ministerio de Defensa, Madrid, 7-9 de mayo de 2013.

** Doctor en Derecho con Premio Extraordinario por la Universidad de La Laguna. Ha ejercido como Investigador y Profesor Asociado en el Departamento de Derecho Internacional y Procesal de la Universidad de La Laguna. Ha realizado estancias de investigación en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile, el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat (Chile), el Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs (Hungría). Autor del blog “Derecho y Política Internacional”: <http://ullderechointernacional.blogspot.com.es/>

∞ Fecha de recepción: 270713

Fecha de aceptación: 270514

author deeply analyzes the differences between concepts such as robot, droid, android, UAS and UCAS, the new military hardware, and how will be the combat aircrafts of the future with systems of artificial intelligence, the field robotics, as well as the interaction between men and machines in the future combat and, finally, the revolution that the employment of this type of weapons cause in the traditional concepts of Humanitarian Law and self-defense right. The author concludes with a few reflections on the role that the newest technologies have to play necessarily in the conventional and unconventional warfar, and the influence that its use will produce when these weapons will be considered “normal” in the whole world system.

Key words: *Military robotics; unmanned platforms; targeted killings; Humanitarian International Law.*

Introducción

Existe un amplio debate entre los científicos políticos sobre la naturaleza del conflicto en la sociedad internacional globalizada. Los politólogos manejan desde el final de la Guerra Fría nociones como “conflicto posmoderno”, “guerras asimétricas” e incluso hablan de “guerra irrestricta”¹. Por su parte, los especialistas en seguridad y defensa se centran en la aplicación de nuevas capacidades militares como son los sistemas de comunicaciones y seguimiento espaciales, las armas cibernéticas, el uso intensivo de plataformas no tripuladas y la introducción masiva de la robótica en el campo de batalla. Pero, ¿estamos presenciando realmente un cambio radical en la manera de hacer la guerra? De hecho, entre la comunidad de analistas de defensa ya se considera el año 2010 como el “año cero” en el uso de los robots en el campo de batalla, pues ese año fueron abati-

1 Para este debate conceptual véase entre los más destacados Creveld, M. Van. *The transformation of war*. Nueva York, Free Press, 1991; Toffler, A. y H. *Las guerras del futuro*. Barcelona, Plaza y Janés, 1994 (trad. de *War and anti-War: Survival at the dawn of the 21st Century*. Boston, Little Brown); Kaldor, M. *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona, Tusquets, 2001 (trad. de *New and Old Wars. Organized Violence in a Global Era*. Stanford, Stanford University Press, 1999); Kaplan, R. *Gruñidos imperiales. El imperialismo norteamericano sobre el terreno*. Barcelona, Ediciones B, 2007 (trad. de *Imperial grunts*. Nueva York, Random House, 2005). La noción de guerra irrestricta se ha desarrollado específicamente a partir de las tesis de Liang, Q. y Xiangsui, W. *Unrestricted warfare. China’s master Plan to Destroy America*. Panamá, Pan American Publishing, 2002 (trad. al francés: *La guerre hors limites*. París, Rivages, 2003), y en Chile ha sido estudiada por Faundes, C. *Desde la guerra total a la guerra irrestricta. La deconstrucción de un concepto*. Tesis (Magíster en Seguridad y Defensa, Mención Política de Defensa). Santiago de Chile, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, 2010.

das en diferentes escenarios bélicos en el mundo más de mil personas a manos de robots².

Desde el año 2001 asistimos a un fenómeno complejo: los avances tecnológicos que genera la industria militar suministran nuevos medios de combate autónomos a los Ejércitos que requieren de una revisión de los documentos de seguridad y, a su vez, la revisión de estos documentos supone la consideración de nuevos ámbitos de actuación para los sistemas de combate creados por la industria, que se ve impelida a aportar soluciones técnicas a las exigencias de empleo táctico. Así, se pueden poner sobre la mesa los siguientes datos comparativos: en marzo de 2003 el V Cuerpo de Ejército de los Estados Unidos entró en combate en Irak con un solo avión no tripulado y ningún robot; cinco años después había más de 12.000 robots en servicio en Irak, principalmente de desactivación de explosivos y de combate urbano armados. El uso intensivo de los sistemas robóticos se ha extendido a los escenarios bélicos de Afganistán, Pakistán, Somalia, Yemen, Líbano y Gaza³.

En este período se sucedieron los siguientes documentos oficiales: el Informe del Departamento de Defensa al Congreso *Development of Robotics and Unmanned Ground Vehicles* en octubre de 2006, el documento del Departamento de Defensa *Unmanned Systems Roadmap (2007-2032)* en diciembre de 2007, el informe técnico de la Alianza Atlántica *Bridging the gap in Military Robotics* en noviembre de 2008, el documento del Ejército americano *Robotics Strategy White Paper* en marzo de 2009 y, un año después, la Fuerza Aérea publicó *Unmanned Aircraft Systems Roadmap (2010-2035)* de abril de 2010. Más reciente, el Departamento de Defensa ha aprobado la *Directive on Autonomy in Weapon Systems* de noviembre de 2012.

Para analizar la introducción de la robótica en los Ejércitos, varios Centros de Estudios Militares han creado grupos de trabajo sobre el tema. Por ejemplo, el Instituto de Investigación Estratégica de la Escuela Militar de París desarrolló en enero de 2011 unas jornadas de estudios sobre “Funciones operacionales y robótica”⁴; y el Ministerio de Defensa español y la industria organizaron un grupo de trabajo bajo la dirección del jefe del programa *Talarion* de EADS que presentó sus conclusiones en marzo de 2012⁵.

2 GERMAIN, E. Année zéro des guerres robotisées. Revue Défense Nationale, Paris (740): 119-121, 2011.

3 BYMAN, D. Why drones work. The case for Washington’s weapon of choice. Foreign Affairs, Nueva York (4): 32-42, julio-agosto, 2013.

4 COSTE, F. y TARAVELLA, A. Relation homme-robot: prise compte des nouveaux facteurs sociologiques. Études de l’IRSEM 16. Paris, IRSEM, 2012; Tisseron, A. Robotique et guerre futures: les armées de terre face aux évolutions technologiques. Cahiers de l’IRSEM 12. Paris, IRSEM, 2012.

5 CESEDEN. Sistemas no tripulados. Madrid, Ministerio de Defensa, 2012. [Fecha de consulta: 10 de enero de 2014] Disponible en: <http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/docSegyDef/ficheros/047_LOS_SISTEMAS_NO_TRIPULADOS.pdf>

A su vez, en los Estados Unidos militares retirados y directivos de la industria de defensa crearon la Association for Unmanned Vehicle Systems International dedicada a promover el desarrollo de estas nuevas tecnologías en las que trabajan unas 2.400 empresas en más de cuarenta países⁶. Según sus previsiones este sector generará en los próximos diez años un volumen de negocio de 70.000 millones de euros.

Este artículo plantea, pues, una reflexión sobre determinados aspectos técnicos relacionados con el desarrollo tecnológico de nuevos sistemas de combate robóticos autónomos y semiautónomos, la problemática de la permanencia en combate y las fuentes de energía actuales, su empleo táctico y las cuestiones filosóficas y morales de la sustitución del combatiente humano por el robot. Los aspectos políticos y estratégicos, aunque están implícitos, especialmente en la parte final, no son el objetivo de este estudio.

1. Definiciones: robot, droide, androide, UAS y UCAS

El término “robot” es un anglicismo que proviene a su vez del término checo *robota* y se define en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) como “máquina o ingenio electrónico programable, capaz de manipular objetos y realizar operaciones antes reservadas solo a las personas”. Para el especialista en robótica de la Brookings Institution, P. SINGER, un robot se define por cuatro criterios⁷: es una máquina construida por el hombre, que posee sensores para aprehender el medio en el que opera, dotada de programas que le permiten definir una respuesta y que la puede ejecutar. Por su parte, *droide*, o androide como se recoge en el DRAE, viene a ser un autómatas de figura humana. De este modo, podemos emplear el término robot con carácter general para cualquier máquina que desarrolle actividades propias del ser humano, bien por control remoto o de forma autónoma, y *droide* para aquellos robots que realizan estas mismas funciones pero adoptan una fisonomía propiamente humana al menos en sus características básicas⁸. Por ello, en el estado actual de la robótica militar solo debemos emplear el término “robot”.

Por su parte, el término anglosajón *drone* –literalmente “zumbido”– se aplica tanto para designar a los sistemas aéreos no tripulados o UAS (por sus siglas en inglés de *unmanned aerial system*) controlados de forma remota con enlaces por vía satélite dedicados a misiones de vigilancia, reconocimiento y captación de señales, funciones desempeñadas por aparatos del tipo RQ-1 *Predator*, RQ-4

6 Enlace web: <<http://www.auvsi.org/Home/>>

7 *Wired for war: The robotics revolution and conflict in the 21st Century*. Nueva York, The Penguin Press, 2009.

8 La empresa Boston Dynamics ha desarrollado un robot antropomórfico físicamente completo de movimiento natural que, incluso, transpira. [Fecha de consulta: 10 de enero de 2014]. Disponible en <http://www.bostondynamics.com/robot_petman.html>

Global Hawk, RQ-170 *Sentinel*, RQ-11 *Raven* o IAI *Searcher* por citar solo los más difundidos, como a los vehículos aéreos de combate no tripulados (UCAS, por *unmanned combat aerial system*) con capacidad para portar armas y batir objetivos tanto en tierra como en el aire. Para los sistemas robóticos navales se emplean hasta ahora los términos vehículos de superficie no tripulados (*unmanned surface vehicles*) o vehículos submarinos no tripulados (*unmanned undersea vehicles*)⁹. No obstante, la terminología va pareja a la acelerada progresión tecnológica, de modo que en los documentos más recientes se está generalizando el término plataforma no tripulada (*unmanned platform*), para definir cualquier sistema terrestre, de superficie, submarino, aéreo o espacial que no tiene un operador físicamente a bordo para efectuar las misiones programadas, incluidas las operaciones con armas ofensivas.

Las ventajas de estos aparatos sobre los sistemas tripulados son evidentes: la seguridad del personal que opera cómodamente desde bases asentadas en el territorio nacional propio o en el de países aliados sin posibilidad de sufrir daños físicos, la ampliación de las posibilidades de reconocimiento de objetivos que se encuentran fuera del alcance actual, la disponibilidad y capacidad de permanencia sobre el campo de batalla dependiendo del tipo y características del aparato, la menor vulnerabilidad ya que son menos detectables y, por tanto, más difíciles de abatir, y, no menos importante, los menores costes de entrenamiento, operación y mantenimiento que los aviones tripulados. Así, ya en 2009 la Fuerza Aérea americana entrenó más pilotos de UAS y UCAS que de cazas y bombarderos tripulados, y a primeros de 2013 se graduó la primera promoción de pilotos de aviones no tripulados de la Real Fuerza Aérea británica. En España, la Orden Ministerial de Defensa 18/2012, de 16 de marzo de 2012, estableció el título de operador de sistemas aéreos no tripulados para los miembros de las Fuerzas Armadas¹⁰.

En Chile no existe una especialidad ni habilitación de esta naturaleza reconocida por el Ministerio de Defensa Nacional, ni tampoco en ninguna de las tres ramas de la Defensa por separado. En el Ejército los operadores son indistintamente oficiales o suboficiales especialistas en Guerra Electrónica que realizan un curso de especialización en el país. Tomando en consideración las capacidades del tipo de vehículos aéreos no tripulados que poseen, no necesitan una habilitación mayor. En la Armada, aunque se han usado drones para ejercicios de tiro antiaéreo desde mediados de los sesenta del siglo pasado, las capacidades para operar sistemas no tripulados completos son también bastante incipientes: los

9 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. Vehículos no tripulados para utilización naval. Cuadernos de Pensamiento Naval, Madrid (15): 69-85, 2013.

10 La Orden PRE/1366/2010, de 20 de mayo de 2010, definió por primera vez los conceptos de UAV y UAS y asignó al Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire la competencia para autorizar las operaciones de los aviones no tripulados militares dentro de espacios aéreos segregados.

operadores de los UAS son oficiales especialistas de Control Táctico, especialidad que está ligada al control del panorama táctico y que forman parte de las tripulaciones de vuelo sin el título de piloto. La Fuerza Aérea chilena es la más avanzada en el desarrollo y empleo de UAS: el desarrollo a nivel institucional en los últimos quince años se ha concretado en diseños muy básicos y precarios que han sido llevados adelante en la Academia Politécnica Aeronáutica por Ingenieros aeronáuticos y electrónicos. Al mismo tiempo, la Fuerza Aérea ha incorporado el sistema israelí IAI *Hermes 900* con el que se han incrementado sustancialmente las capacidades de inteligencia, vigilancia y reconocimiento en el teatro de operaciones que se active de acuerdo a las directrices del Estado Mayor Conjunto. Para el empleo de este aparato han sido seleccionados algunos pilotos de la Fuerza Aérea por sus habilidades de control de panorama y conciencia situacional propia de su experiencia como pilotos; además se está considerando entrenar a pilotos jóvenes dada su facilidad y adaptabilidad para las nuevas tecnologías.

La disminución o, incluso, la ausencia de bajas en combate se postula como la principal ventaja de la utilización de los robots. Un sector de los especialistas en defensa y mandos militares sostiene que los sistemas robóticos salvan vidas puesto que no hay pilotos que puedan ser derribados o capturados y combinado con el uso de armas de precisión se reducen los llamados daños colaterales que puedan afectar a la población civil o a grupos no combatientes. Como ejemplo práctico de esto que decimos, en diciembre de 2011 un UAS furtivo Lockheed Martin RQ-170 *Sentinel* cayó —o fue derribado— en territorio iraní prácticamente intacto. Inmediatamente, las autoridades iraníes hicieron un uso propagandístico de este avión secreto exhibiéndolo a los medios de comunicación mundiales. La repercusión habría sido muy distinta si se hubiera capturado al piloto¹¹. Conforme a este razonamiento, el profesor R. ARKIN, del Instituto de Tecnología de la Universidad de Georgia, afirma que retrasar la obtención de sistemas robóticos para el campo de batalla hace “un flaco favor a los que, desgraciadamente, mueren en la guerra a manos de soldados humanos”¹². Así, el general americano R. Lynch afirmó en una conferencia pronunciada en 2009 que de los ciento cincuenta y cinco soldados de su unidad caídos en combate en Irak se hubieran salvado ciento veintidós con el empleo de robots en sus misiones¹³. Pero no solo hablamos de salvar vidas, sino también de ahorro de costos en una etapa de recesión econó-

11 SHANE, S. y SANGER, D. Drone Crash in Iran reveals secret U.S. surveillance effort. The New York Times, Nueva York, 7 de diciembre, 2005. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <http://www.nytimes.com/2011/12/08/world/middleeast/drone-crash-in-iran-reveals-secret-us-surveillance-bid.html?_r=0>

12 ARKIN, R., ULAM, P. y WAGNER, A. Moral Decision-making in Autonomous Systems: Enforcement, Moral Emotions, Dignity, Trust and Deception. *Proceedings of the IEEE* (3): 571-589, 2012. Para este debate aplicado a un supuesto real, véase Goya, M. Des robots á Uzbeen. La lettre d'analyse du Centre de Recherche des Écoles de Saint-Cyr Coëtquidan, Paris (1): 10-11, s.d.

13 TISSERON. Robotique et guerre futures: les armées de terre face aux évolutions technologiques. *Op. cit.*, p. 10.

mica y de duros ajustes presupuestarios: un soldado en operaciones en Afganistán cuesta aproximadamente un millón de dólares anuales; pero un robot para la desactivación de explosivos iRobot *PackBot* EOD sale por 150.000 dólares y un robot de reconocimiento *MARCBot* por unos 5.000 dólares, es decir, con lo que cuesta mantener un combatiente humano se pueden adquirir seis *PackBot* o doscientos *MARCBot* que no precisan descansar o dormir, que no estarán sometidos al estrés del combate y que, por supuesto, no cobrarán pensiones de retiro.

Por su parte, los especialistas están de acuerdo en que la principal desventaja del uso de los *drones* es la menor capacidad de modificación de la misión, asunto que se irá superando con el desarrollo de sistemas de combate dotados de inteligencia artificial.

Pero, realmente, los robots surgen para dar respuesta a los problemas tácticos que plantea el conflicto asimétrico, en particular en lo que se refiere al uso intensivo de explosivos improvisados (IED) contra las tropas desplegadas en un territorio ocupado por insurgentes, grupos armados locales o terroristas. Así, entre 2003 y 2007 más de 10.000 artefactos explosivos de contingencia fueron desactivados o destruidos por unos 5.000 robots operativos¹⁴. Es precisamente en este contexto en el que se ha acuñado el término “robot caído en combate”, aquel robot que se ha perdido detectando o desactivando explosivos y que por la propia detonación queda totalmente inservible. En el conflicto asimétrico el objetivo de los grupos armados no estatales no es derrotar a los Ejércitos que se les oponen, lo que es imposible desde un punto de vista militar, sino causar el mayor número de bajas. Para dar respuesta a estos desafíos las fuerzas armadas de las grandes potencias se centraron en el desarrollo y obtención de sistemas de combate que les permitan golpear más rápido, más lejos y con mayor precisión. Esto es lo que pretendía la Revolución en los Asuntos Militares en los años noventa del siglo pasado¹⁵, lo que planteó el Secretario de Defensa D. Rumsfeld cuando propuso su enfoque de la Transformación en el Informe de la Comisión homónima en julio de 1998¹⁶, la forma en la que se planificaron las intervenciones en Afganistán en 2001 e Irak en 2003 y la base de los problemas que han tenido los Estados Unidos en ambos conflictos¹⁷. Esta manera de ver el combate implica

14 SINGER, P. Robots at war: the new battlefield. The Wilson Quarterly, Washington, invierno, 2009. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.wilsonquarterly.com/essays/robots-war-new-battlefield>>

15 CALVO ALBERO, J. L. La revolución en los asuntos militares. En: Introducción a los Estudios de seguridad y defensa. Granada, Ed. Comares, 2001, pp. 99-119.

16 DAVIS, P. Military Transformation? Which Transformation, and What Lies Ahead? Santa Monica, RAND Corporation, 2010. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www.rand.org/pubs/reprints/RP1413>>

17 Véase BIDDLE, S. Afghanistan and the Future of Warfare: Implications for Army and Defense Policy. Carlisle, US Army Strategic Studies Institute, 2004; Kaplan, L. y Kristol, W. The War over Iraq. Saddam's tyranny and America's mission. San Francisco, Encounter Book, 2003.

un cambio en la forma de hacer la guerra puesto que la precisión supone que ya no habrá ninguna necesidad de devastar el territorio enemigo ni de destruir a su población. Como ya adelantaron los Toffler¹⁸ y ha reiterado Friedman¹⁹ recientemente, la clave en la guerra en el siglo XXI será la precisión, y esta visión conceptual se extiende desde el escenario táctico al ámbito estratégico.

Es precisamente en este ámbito donde los Estados Unidos están avanzando extraordinariamente en el desarrollo de un sistema de ataque estratégico con capacidad para batir cualquier objetivo en el planeta en menos de una hora. En 2003 el Departamento de Defensa encomendó a la Agencia de Desarrollo de Proyectos Avanzados de Investigación de Defensa (DARPA) y a la Fuerza Aérea el desarrollo técnico de un sistema de aviones hipersónicos no tripulados con base en territorio americano que se configuró en dos proyectos comunes en el marco del programa *Prompt Global Strike*²⁰. El primer vehículo hipersónico denominado HTV-1 estaba previsto para septiembre de 2007 pero el proyecto se canceló. El prototipo del HTV-2 se lanzó el 22 de abril de 2010 desde un cohete Minotaur IV desde la base aérea de Vandenberg y realizó un vuelo de nueve minutos de duración que fue seguido por ingenieros de la NASA, del Centro de Sistemas de Misiles y del Espacio, de Lockheed Martin, del Laboratorio Nacional de Sandia y del Laboratorio de Investigación de la Fuerza Aérea antes de perderse sobre el mar²¹. Un segundo prototipo voló el 11 de agosto de 2011 y también se perdió tras un vuelo de similares características²². Estos fallos determinaron la ralentización del programa que también se vio constreñido por las crecientes restricciones presupuestarias del Departamento de Defensa. Por su parte, el HTV-3X había sido cancelado en octubre de 2008 al no conseguirse fondos presupuestarios adicionales²³. De forma paralela, desde 1999 la NASA ha estado trabajando en el desarrollo de un avión espacial no tripulado denominado X-37B destinado a probar

18 Las guerras del futuro. *Op. cit.*

19 Los próximos cien años. Barcelona, Ediciones Destino, 2010 (trad. de *The Next 100 Years. A forecast for the 21st Century*. Nueva York, Random House, 2010).

20 Las especificaciones técnicas indican que el sistema hipersónico no tripulado definitivo alcanzaría una velocidad de mach 20 a grandes altitudes que le permitiría volar 17.000 kilómetros en menos de dos horas con una carga de combate de 5.500 kilos (Propulsion, materials tests successes put positive spin on Falcon prospect. *Aviation Week and Space Technology*, Nueva York, 22 de julio, 2007. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.globalspec.com/reference/15449/121073/propulsion-materials-test-successes-put-positive-spin-on-falcon-prospects>>).

21 Según informó un portavoz de la DARPA en noviembre de 2010, el HTV-2 se perdió debido a un fallo en el software de la misión (Pentagon to test 2nd near-space strike craft. *The Washington Times*, Washington, 25 de diciembre, 2010. [Fecha de consulta: 16 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.washingtontimes.com/news/2010/nov/25/pentagon-to-test-2nd-near-space-strike-craft/>>).

22 DARPA loses contact with HTV-2. *Flight Global*, 11 de agosto, 2011. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.flightglobal.com/news/articles/darpa-loses-contact-with-htv-2-360647/>>

23 WOOLF, A. Conventional Prompt Global Strike and long-range ballistic missiles: background and issues. Washington, Congressional Research Service Report, 10 de enero, 2013. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<https://openocrs.com/document/R41464/>>

nuevas tecnologías en vuelo durante su estancia en órbita y de reingreso en la atmósfera. El programa se transfirió en 2004 al Departamento de Defensa y desde entonces se han realizado al menos tres misiones de larga duración en 2010, 2011 y 2012²⁴. Hasta que se dispongan de las tecnologías necesarias, el Departamento de Defensa ha puesto en marcha como solución interina el programa LRS-B para dotarse de una flota de entre ochenta y cien bombarderos tripulados de largo alcance que sustituyan a los B-52H, B-1B y B-2 actualmente el servicio. Para ello, se incluyó una partida inicial de 300 millones dólares en el presupuesto federal de 2013 y 6.300 millones para la fase desarrollo hasta 2017²⁵.

A día de hoy más de cuarenta países desarrollan tecnologías aplicadas a la robótica y además de los Estados Unidos, China, Francia, Gran Bretaña, India, Irán, Israel, Rusia y Turquía tienen o están desarrollando actualmenteUCAV con capacidad para disparar misiles aire-superficie. Como ejemplo de la expansión de estos sistemas solo en la Unión Europea hasta diecinueve países desarrollan más de cuatrocientos modelos de todos los tipos y características. Sin embargo, no se ha alcanzado una regulación común, que está prevista para 2016²⁶.

El uso de aviones no tripulados armados permite operar en territorio enemigo y ejecutar operaciones de ataque sin poner en peligro al personal propio que opera los aparatos no tripulados desde bases situadas en el territorio nacional, por ejemplo, en el caso de los Estados Unidos a miles de kilómetros del lugar de operaciones²⁷. Para ello solo se requiere disponer de bases de despliegue avanzadas, normalmente en territorio de Estados clientes o de Estados débiles a los que se puede compensar a un coste muy reducido por permitir usar sus instalaciones y el espacio aéreo para llevar a cabo las operaciones de combate robóticas, como ha ocurrido en Pakistán, Yemen, Somalia y más reciente en el reciente conflicto de Malí²⁸. Aunque existe una norma de Derecho Internacional que prescribe que todo Estado tiene la obligación de impedir el uso de su territorio para causar perjuicios a otro²⁹.

Lo que preocupa a los analistas es que, con la difusión y el abaratamiento de estas tecnologías, grupos armados no estatales puedan acceder a este tipo de

24 400 días de misión secreta de un avión espacial de EE. UU. Infoespacial, Madrid, 2 de febrero, 2014 [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2014]. Disponible en: <<http://www.infoespacial.com/?noticia=400-dias-de-mision-secreta-de-un-avion-espacial-de-eeuu>>

25 DORR, R. New USAF chief faces hardware challenges. *Combat Aircraft*, Hersham (8): 38-39, 2012.

26 Así se indica en las Conclusiones del Consejo Europeo, 19 y 20 de diciembre de 2013, p. 5. [Fecha de consulta: 10 de enero de 2014] Disponible en: <http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/ec/140263.pdf>

27 CRONIN, A. K. (2013). Why drones fail. When tactics drive strategy. *Foreign Affairs*, Nueva York (4): 44-54, julio-agosto, 2013, p. 53.

28 CHESIREY, E. de. War in Mali-Operation Serval update. *Airforce, Stamford* (302): 20-22, mayo, 2013.

29 VERDROSS, A. Derecho Internacional Público. Madrid, Ed. Aguilar (5ª ed., 4ª reimp.), 1974 (trad. de Völkerrecht. Viena, Springer-Verlag, 1961), pp. 202-207.

armas y las empleen en el combate no convencional contra las fuerzas armadas enemigas, como ya sucedió durante la guerra del Líbano de agosto de 2006 entre Israel y Hizbollah o, más grave aún, para atacar objetivos civiles en el territorio del país al que se pretende causar daño –imaginemos un 11 de septiembre con grandes aviones no tripulados–. Pero no hay que perder de vista que el uso de los UAS requiere de precisos sistemas de control y comunicaciones y estos sistemas están en manos de las grandes potencias, pues solo los Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea disponen de sistemas de posicionamiento por satélite y el resto de usuarios, estatales y no estatales, deben operar sus aviones, barcos o vehículos terrestres con estos sistemas de navegación, que, evidentemente, pueden ser limitados, manipulados o directamente cegados por sus operadores. Estamos hablando del empleo de grandes *drones* que pueden realizar misiones estratégicas, porque hay muchos aparatos tácticos que no requieren de sistemas de posicionamiento por satélite para poder operar sino como simples aviones por radiocontrol. Por este motivo en las guerras del siglo XXI el control del espacio y del ciberespacio será fundamental³⁰, las políticas de defensa nacional priorizan la defensa de los satélites y sistemas de comunicaciones propios y la destrucción de los del adversario se convertirá en un objetivo esencial de los sistemas anti-satélites y armas cibernéticas cuyo desarrollo se inició hacia el final de la Guerra Fría y que hasta ahora estaban exclusivamente en manos de los Estados Unidos y Rusia³¹. Ahora las potencias emergentes también realizan fuertes inversiones en programas espaciales y de intrusión en el ciberespacio, lo que ha dado lugar a una segunda carrera espacial³². En este sentido, el 27 de septiembre de 2007, el Comandante de las Tropas Espaciales de Rusia declaró que “si alguna nación coloca armas en el espacio, también habrá armas de respuesta”³³. Por tanto, ya no parece futurible hablar de guerra espacial o de guerra cibernética, y esto se debe enlazar con el concepto de guerra irrestricta al que aludíamos al principio.

30 El Departamento de Defensa de los Estados Unidos considera el ciberespacio como un nuevo dominio bélico. Para ordenar las operaciones en este ámbito en junio de 2009 creó el nuevo Cyber Command, subordinado al Mando Estratégico, y puso al frente al general K. Alexander, Director de la Agencia de Seguridad Nacional. Información disponible en la web oficial: <http://www.defense.gov/home/features/2013/0713_cyberdomain/>

31 BLINDER, D. Armas espaciales: vieja agenda de seguridad internacional y tecnologías punta. Política y Estrategia, Santiago de Chile, (120): 123-152, julio-diciembre, 2012, y la extensa bibliografía allí citada.

32 FRIEDMAN, G. Los próximos cien años. *Op. cit.*; Gaillard-Sborowsky, F. et al. Analyse comparée de la stratégie spatiale des pays émergents: Brésil, Inde, Chine. Étude de l'IRSEM 15. Paris, IRSEM, 2012. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www.defense.gouv.fr/content/download/165789/1779553/file/Etude15-2012.pdf>>; Hoey, M. y Johnson-Freese, J. Militarizing Space with U.S. help. Foreign Policy Focus, Washington, 2010. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <http://fpif.org/india_militarizing_space_with_us_help/>

33 Rusia dará respuesta adecuada a las armas en el espacio extraterrestre. Ria-Novosti, Moscú, 27 de septiembre, 2007. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://sp.ria.ru/news/20070927/81270810.html>>

2. La aviación de combate del futuro: los UCAS con inteligencia artificial y los enjambres

El primer UAS armado del mundo fue el General Atomics MQ-1 *Predator* al que se equipó en 2001 con un misil de ataque al suelo AGM-114 Hellfire adoptando la denominación RQ-1. El *Predator* ha sido diseñado para volar a altitudes medias en operaciones de largo alcance de hasta veinticuatro horas de duración principalmente en misiones de reconocimiento pero tiene capacidad para transportar dos misiles Hellfire. Hasta la fecha se ha empleado en misiones de combate en la antigua Yugoslavia, Afganistán, Pakistán, Somalia, Yemen e Irak³⁴. El MQ-9 *Reaper* voló por primera vez en 2001 y es un desarrollo del *Predator*, de mayor tamaño y más capacidad: puede portar siete veces más armamento que su antecesor, volar tres veces más rápido y desarrollar misiones de hasta cuarenta y dos horas de duración con tanques de combustible externos. Comenzó a operar en septiembre de 2007 en Afganistán desde la base aérea americana de Balad en Irak³⁵.

Desde entonces, los avances en este campo han sido sustanciales. El Departamento de Defensa desarrolla con el programa UCLASS un avión no tripulado furtivo con capacidades de reconocimiento, vigilancia, inteligencia electrónica, designación de objetivos y ataque. Los grandes constructores aeronáuticos han propuesto diferentes modelos con capacidades similares: Boeing con el *Phantom Ray*, General Atomics con el *Avenger*, a su vez un desarrollo del *Predator* y del *Reaper* con nuevas capacidades, y Lockheed Martin con el *Sea Ghost*. Por su parte, Northrop Grumman trabaja en el X-47B, un UCAS desarrollado por la DARPA para operar desde portaviones con capacidad para realizar de forma autónoma cualquier misión preprogramada sin necesidad de operadores en tierra o a bordo de los buques de la Armada americana³⁶. En opinión de los especialistas el X-47B marca la frontera entre los *drones* “clásicos” y la llegada de los verdaderos

34 Se han construido unas 360 unidades, 285 de la versión de reconocimiento RQ-1 y 75 del UCAV MQ-1 y sus operadores son las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y Turquía y la CIA.

35 La Fuerza Aérea americana recibió a principios de 2002 los dos primeros prototipos, en octubre de 2007 adquirió nueve aparatos y otros cincuenta y siete en diciembre de 2010, y ha especificado órdenes de compra por un total de 329 aparatos. El *Reaper* también está en servicio las Fuerzas Aéreas de Gran Bretaña e Italia.

36 El aparato realizó su primer vuelo el 30 de septiembre de 2011 desde la base aérea de Edwards, en 2012 los dos demostradores tecnológicos (numerales 501 y 502) continuaron las pruebas en la base naval de Patuxent River simulando despegues y aterrizajes desde portaviones, el 14 de mayo de 2013 el aparato 502 despegó por primera vez desde el portaviones nuclear USS George H. W. Bush y tres días después ejecutó varios aterrizajes y despegues. Finalmente el 10 de julio de 2013 el aparato con numeral 502 despegó desde la base naval de Patuxent River, voló sobre el océano Atlántico y aterrizó en la cubierta del portaviones USS George H. W. Bush que navegaba frente a las costas de Virginia de forma totalmente autónoma. El 18 de septiembre de 2013 el programa alcanzó el centenar de vuelos con los dos demostradores tecnológicos construidos (en Naval Air System Command, 19 de septiembre, 2013. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www.navair.navy.mil/index.cfm?fuseaction=home.NAVAIRNewsStory&id=5461>>).

robots autónomos. En Europa, un consorcio formado por Francia, España, Grecia, Italia, Suecia y Suiza trabaja en el desarrollo de la aviación de combate del futuro con el demostrador tecnológico Dassault *Neuron* para un UCAV de características similares al X-47B³⁷; y Gran Bretaña hace lo propio con el BAE Systems *Taranis* con capacidad de repostaje en vuelo automático³⁸. Un paso intermedio lo representa la capacidad de portar armamento del UAS francés *Harfang*³⁹. El salto consistirá en adquirir una capacidad de *drones* de combate adaptados a un escenario de alta intensidad, que operen en un ambiente hostil y capaz de insertarse en la circulación aérea general. Los objetivos a medio plazo en el desarrollo tecnológico aplicado a estos sistemas de combate se centran en la indetectabilidad, la autonomía y la capacidad de reabastecimiento automático en vuelo.

Los avances de la técnica y la tecnología en diferentes campos y sistemas como la computación, la miniaturización, la conectividad, la propulsión, la navegación, el posicionamiento, las comunicaciones, los sensores y las armas permitirán nuevos avances en la robótica militar. Así, centros de investigación militares y la industria trabajan en *drones* de reconocimiento del tamaño de un pájaro pequeño, algunos especialistas se refieren a estos sistemas como micro-robots bioinspirados, y más adelante, hacia 2030, en la capacidad de operar conjuntamente enjambres de *drones* autónomos con robots terrestres, tanto de reconocimiento como de combate en ambientes de alta intensidad, integrados en una red de comunicaciones por satélite.

3. Los robots terrestres y la evolución hacia los droides

Como refieren diversas fuentes, en marzo de 2003 el V Cuerpo de Ejército americano entró en combate en Irak con un solo *drone* y ningún robot terrestre, pero cinco años después había operativos en ese país más de 12.000 robots, especialmente Foster-Miller *Talon* y iRobot *Packbot* destinados a reconocimiento, vigilancia y detección de IED⁴⁰. Desde entonces se ha producido una expansión en el número⁴¹ y tipos de robots terrestres, algunos de los cuales ya se encuen-

37 El primer vuelo de este aparato paneuropeo tuvo lugar el 2 de diciembre de 2012 desde la base aérea francesa de Istres (Europe's first stealth drone, Neuron, takes flight. *Wired*, Londres, 2 de diciembre, 2012. [Fecha de consulta: 18 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.wired.co.uk/news/archive/2012-12/02/neuron-first-flight>>).

38 Britain's New Stealth Bomber Is Unmanned and Fully Autonomous. *Business Insider Military & Defense*, Nueva York, 13 de enero, 2013. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www.businessinsider.com/britain-new-supersonic-drone-uav-taranis-will-replace-bomber-fleet-2013-1>>

39 Véase Armée de l'Air. La mutation. *Air Fan*, París (405): 22-31, agosto, 2012; Maíz. J. Una difícil elección. *Flynews*, Madrid (4): 42-47, 2013.

40 TISSERON. Robotique et guerre futures: les armées de terre face aux évolutions technologiques. *Op. cit.*, p. 8.

41 Las fuentes más recientes hablan de 28.000 robots terrestres, 14.600 aéreos y 1.400 navales (así, por ejemplo, González Fernández. Vehículos no tripulados para utilización naval. *Op. cit.*). Las previsiones para

tran en servicio: el robot de soporte logístico Boston Dynamics *Big Dog* financiado por la DARPA⁴², los robots móviles armados SWORDS y MAARS⁴³, y otros están a punto de hacerlo como el robot de rescate BEAR⁴⁴. Por su parte, investigadores de las Universidades Ben-Gurion y Technion-Haifa de Israel diseñaron y construyeron un robot serpiente de infiltración⁴⁵, mientras que IAI/Elbit System han desarrollado un robot de vigilancia terrestre denominado *Guardium*⁴⁶.

En el documento *Unmanned Systems Roadmap (2007-2032)* de diciembre de 2007 el Departamento de Defensa identificó cuatro prioridades para los sistemas robotizados⁴⁷: el reconocimiento y la vigilancia, la identificación y designación de objetivos, la lucha contra los explosivos y el reconocimiento de zonas contaminadas por armas de destrucción en masa. Por su parte, el *Robotics Strategy White Paper* del Ejército de los Estados Unidos de marzo de 2009 estableció cinco campos de actuación de los robots⁴⁸: la logística, la seguridad, la disposición del campo de batalla, la asistencia sanitaria en combate y el mantenimiento. En el mismo sentido se expresa el informe técnico de la Alianza Atlántica titulado *Bridging the Gap in Military Robotics* de noviembre de 2008⁴⁹.

El documento *Robotics Strategy White Paper* preveía que para 2015 un tercio de los vehículos de combate terrestre serían no tripulados. Los trabajos

el final de la década sin duda se quedarán cortas ante las crecientes aplicaciones y los nuevos sistemas que propone la industria.

- 42 Se trata de una mula mecánica dotada con cuatro patas articuladas que puede acompañar a la infantería por cualquier tipo de terreno transportando hasta 150 kilos de peso a una velocidad de cuatro kilómetros por hora (información disponible en la web del fabricante: <http://www.bostondynamics.com/robot_bigdog.html>).
- 43 Por sus siglas en inglés Special Weapons Observation Reconnaissance Detection System, con un peso de cincuenta kilos están armados con ametralladoras y han sido utilizados en combate en Irak desde 2007. Por su parte, el MAARS (Modular Advanced Armed Robotic System) está dotado con un sistema de cadenas para moverse, va armado con ametralladora y lanzagranadas, dispone de sistemas de visión nocturna e infrarrojos y altavoces para comunicar al operador por control remoto con el enemigo o con los civiles que se puedan encontrar en la zona de combate, y puede programarse para definir zonas de tiro y zonas de exclusión.
- 44 Vecna Technologies desarrolla desde 2005 el Battlefield Extraction-Assist Robot especializado en el rescate de soldados heridos en el campo de batalla; según dicen sus ingenieros “el objetivo del BEAR es salvar vidas y hacer del mundo un lugar más seguro”.
- 45 Con una longitud de dos metros y equipado con sistemas de captación de imágenes se ha usado para penetrar en los escondrijos y túneles construidos por Hamas en la Franja de Gaza. Según algunas fuentes puede ser equipado con explosivos que serían detonados por control remoto.
- 46 Se trata de un vehículo de cuatro ruedas de gran tamaño que se encarga de patrullar las fronteras de los Territorios Ocupados y del Líbano reduciendo el número de patrullas “humanas” y, por tanto, la posibilidad de que se puedan sufrir bajas en estos escenarios de baja intensidad.
- 47 Departamento de Defensa de los Estados Unidos. *Unmanned Systems Roadmap (2007-2032)*. Washington, 10 de diciembre de 2007. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <<https://www.fas.org/irp/program/collect/usroadmap2007.pdf>>
- 48 Ejército de los Estados Unidos. *Robotics Strategy White Paper*, 19 de marzo de 2009. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA496734&Loca>>
- 49 OTAN. *Bridging the gap in Military Robotics*. RTO Technical Report TR-IST-052, 2008. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <[http://ftp.rta.nato.int/public//PubFullText/RTO/TR/RTO-TR-IST-052//\\$\\$TR-IST-052-TOC.pdf](http://ftp.rta.nato.int/public//PubFullText/RTO/TR/RTO-TR-IST-052//$$TR-IST-052-TOC.pdf)>

en materia de robotización de la guerra terrestre se han desarrollado desde dos ámbitos específicos: la *Rapid Fielding Initiative*, que desde 2002 trata de dar respuesta al equipamiento de los soldados desplegados en Afganistán, y la *Joint IED Defeat Organization*, para hacer frente a la amenaza de los explosivos improvisados en la guerra contrainsurgente. Para canalizar estas iniciativas la DARPA puso en marcha el programa denominado *Future Combat System*, que fue cancelado el 23 de junio de 2009 a favor del programa de modernización de las Brigadas de Combate⁵⁰. Estos cambios ponen de manifiesto el enconado debate en el seno de las Fuerzas Armadas americanas entre las doctrina tradicional del combate terrestre y las que se adhieren a las concepciones “tecnológicas” propias de la Revolución de los Asuntos Militares, la Transformación y la guerra robótica.

4. La interacción entre el hombre y los robots en el campo de batalla

Los analistas de defensa se plantean una cuestión fundamental: ¿sustituirán los robots a los seres humanos como combatientes en las guerras del siglo XXI? En la fase actual los robots no son sistemas de combate autónomos puesto que precisan ser dirigido por control remoto, esto es así tanto en el caso de los *drones* como en el de los robots terrestres. Aunque algunos aviones no tripulados ya pueden despegar, volar y aterrizar con total autonomía, sin embargo sus misiones son dirigidas por personal técnico que sigue toda la envolvente de vuelo y adopta las decisiones precisas en cada caso en función del tipo de operación que se esté llevando a cabo, incluido el lanzamiento de las armas letales que portan. Sin embargo, los sistemas futuros funcionarán de forma autónoma, sin necesidad de que haya un operador humano detrás de cada uno de ellos.

La Armada americana tiene avanzado el desarrollo del programa UCAS-D con el X-47B. Este avión no tripulado llevará las misiones preprogramadas en sus sistemas computerizados y podrá cambiar las condiciones de la misión en función de las condiciones meteorológicas, la situación de los objetivos, la detección de blancos alternativos o de oportunidad y todo ello con conexión en tiempo real con el mando militar localizado a miles de kilómetros, que dispondrá de la capacidad de modificar o suspender las misiones. El objetivo es disponer de seis aparatos por cada portaviones en 2020⁵¹. El paso siguiente consiste en dotar a los UAS de inteligencia artificial, pero aunque ahora mismo existen desarrollos

50 La cancelación del Future Combat System ha implicado el abandono de algunas capacidades robóticas previstas inicialmente: el dron clase IV de nivel brigada, la MULE-T de transporte logístico, la MULE-CM para la lucha contra las minas o el sistema de tiro indirecto de municiones de precisión NLOS. No obstante, otros sistemas continúan adelante como un primer tipo de vehículo terrestre de pequeño tamaño robotizado para el reconocimiento de edificios, un equipo que permite integrar en la red C3 –mando, control y comunicaciones– el conjunto de estos elementos o un nuevo modelo de radio interarmas.

51 Así se destaca en Stephane, M. L'Avionnavale des Etats-Unis en 2013. Air Combat, Aix-en-Provence (3): 52-65, septiembre-octubre, 2013.

experimentales, se encuentran en una fase muy embrionaria. Hasta que llegue ese momento los grandes UAS de reconocimiento y vigilancia continuarán siendo manejados a distancia durante mucho tiempo y convivirán con enjambres de pequeños *drones* tácticos dotados con inteligencia artificial, que operarán en red con intercambio de información en tiempo real, aunque la decisión de utilizar la fuerza será adoptada por el operador que dirija la misión.

Esto significa que humanos y robots convivirán en el campo de batalla durante un largo tiempo. Pues bien, ¿cómo se plantea esta relación entre combatientes humanos y no humanos? Los avances en la robótica en las próximas décadas se orientarán a obtener robots que puedan desarrollar varias misiones al mismo tiempo, dotados cada vez de mayor autonomía y con más capacidad de permanencia en el campo de batalla. Por su parte, los combatientes humanos serán cada vez menos numerosos, equipados con sistemas de armas y de protección avanzados que aseguren su supervivencia en un campo de batalla extremadamente tecnificado; siguiendo a FRIEDMAN, hablamos del soldado de infantería blindado⁵². En esta línea, el Presidente Putin afirmó en un artículo en *Rossiskaya Gazeta* publicado el 20 de febrero de 2012 que Rusia estaba inmersa en “un rearme integral y a gran escala del Ejército, la Armada y otros cuerpos que garantizan la seguridad del Estado” y que las prioridades de este rearme eran “las fuerzas nucleares, la defensa aeroespacial, los sistemas de comunicaciones, reconocimiento y control, la guerra electrónica, los aviones no tripulados, los sistemas de ataque robotizados, la moderna aviación de transporte, equipos individuales de protección de las tropas en el campo de batalla, las armas de alta precisión y los sistemas para neutralizarlas”. Por su parte, el Viceprimer Ministro Rogozin enfatizó en una conferencia sobre la industria militar el 20 de marzo de 2013 que “el uso de la fuerza armada es uno de los factores más importantes en la solución de problemas políticos o económicos globales”; por ello Rusia necesitará quintuplicar sus fuerzas armadas, algo que el país no puede permitirse, por tanto, “urge crear armas que permitan a un soldado sustituir a cinco de sus compañeros, que permitan detectar al enemigo antes de que lo haga él y permitan neutralizarlo antes de que reaccione él”⁵³.

En el combate terrestre, los ejércitos de las grandes potencias incrementarán exponencialmente el número de robots en servicio pasando de los que solo desempeñan una tarea a los robots multimisión. Los combatientes (humanos) blindados accederán al campo de batalla acompañados de robots de apoyo logístico que cargarán equipos y las potentes baterías eléctricas necesarias para

52 FRIEDMAN. Los próximos cien años. *Op. cit.*, pp. 269, 296 y 301.

53 El uso de la fuerza armada sigue siendo un factor clave en el mundo de hoy. Ria-Novosti, Moscú, 20 de marzo, 2013. [Fecha de consulta: 9 de julio de 2013]. Disponible en: <<http://sp.rian.ru/Defensa/20130320/156670686.html>>

sostenerse en combate, de reconocimiento que escudriñarán el campo de batalla y rastreadores de explosivos que se anticiparán a las emboscadas con IED, entrarán en combate acompañados de sistemas robóticos armados tipo MAARS y serán socorridos en caso de ser heridos en combate por robots de rescate tipo BEAR, todos estos sistemas estarán interconectados por redes computacionales. El funcionamiento del sistema conjunto del combatiente blindado y los robots militares requerirá de un flujo permanente de información y energía para mantenerse en el campo de batalla, porque todos los sistemas descritos se moverán con motores eléctricos producto de los desarrollos industriales más novedosos. Como dice FRIEDMAN, “la electricidad será en la guerra del siglo XXI lo que el petróleo fue durante las guerras del XX”⁵⁴. Para ello, desde hace décadas se está trabajando en la obtención de energía casi ilimitada de la fusión del átomo, con la entrada en servicio del primer reactor plenamente operativo hacia 2050. Por su parte, también desde los años setenta del siglo pasado la NASA investiga las fuentes de energía solar espacial, en concreto en la posibilidad de generar electricidad en el espacio y transmitirla a estaciones terrestres en forma de energía de microondas para reconvertirla en energía eléctrica reutilizable.

En todos los casos parece necesario que los robots sean cada vez más autónomos pero, en especial, en el caso de los armados y los de rescate, sencillamente porque el cerebro humano carece de la capacidad para dar respuesta a todas las decisiones tácticas que presentará un campo de batalla extremadamente tecnificado. Es aquí donde se plantea el dilema de los sistemas totalmente autónomos: ¿podrán los robots decidir por sí mismos cuándo se debe eliminar a un ser humano? Al fin y al cabo, como dice la activista J. Williams, premio Nobel de la Paz en 1997, “no morirá ninguno de los nuestros, morirán los otros y eso nos parecerá bien”⁵⁵. Para SINGER: “es algo de lo que podríamos acabar arrepintiéndonos”; sin embargo, el general de la Fuerza Aérea americana D. Deptula plantea que “la cuestión es hasta dónde vamos a dejarles llegar”⁵⁶. De hecho, J. Williams se ha propuesto iniciar una nueva campaña internacional para conseguir la prohibición completa de los robots que tengan la capacidad de matar⁵⁷. Esta preocupación ha trascendido el ámbito meramente intelectual o académico, de modo que el Departamento de Defensa aprobó el 21 de noviembre de 2012 el documento *Directive on Autonomy in Weapon Systems* en el que se establecen las

54 FRIEDMAN. Los próximos cien años. *Op. cit.*, p. 296.

55 La industria se prepara para las futuras guerras de robots. Infodefensa, Madrid, 14 de marzo, 2013. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <http://www.infodefensa.com/cache_noticias/la-la-industria-se-prepara-para-las-futuras-guerras-de-robots.html>

56 Declaraciones en el documental Guerra por control remoto. [Fecha de consulta: 24 de marzo de 2013]. Disponible en: <<http://www.rtve.es/alcarta/videos/la-noche-tematica/noche-tematica-guerra-control-remoto/1732348/>>

57 Este debate en VERGARA VILLALOBOS, M. Desafíos éticos que presenta la robótica. Política y Estrategia, Santiago de Chile (121): 95-117, 2013.

directrices para minimizar la probabilidad y las consecuencias de fallos en estos sistemas de combate futuros que, incluso, puedan llegar a efectuar “ataques no intencionados”, esto es, no programados. En la misma Directiva se define como sistemas de armas autónomos aquellos que “potencialmente pueden fijar y atacar objetivos sin la participación de un operador humano”⁵⁸.

5. El uso de los robots en combate y las leyes de la guerra en conexión con el Derecho Internacional Humanitario

El uso de aviones no tripulados en combate ha sido visible en los conflictos de Afganistán, Irak o incluso Yemen, pero fue la CIA la que comenzó a operar con *drones* armados poco después de los atentados del 11 de septiembre con un plan de asesinatos selectivos. El gobierno americano siguió la política de eliminación selectiva que habían estado desarrollado las fuerzas de seguridad israelíes en los Territorios Ocupados desde los años noventa y cuya aplicación reconoció expresamente el gobierno israelí en noviembre de 2000.

Esta política se justifica en el derecho de legítima defensa y en las normas del Derecho Internacional Humanitario, porque la Autoridad Nacional Palestina no cumplía con sus obligaciones de prevenir, perseguir y llevar ante la justicia a los terroristas y a los promotores del terrorismo, precisamente en una época de escalada del terrorismo suicida en el interior de las fronteras de Israel. Un dictamen consultivo (parcialmente desclasificado) del abogado general de las Fuerzas Armadas de febrero de 2002 confirmó las circunstancias conforme a las que se considera legal la ejecución extrajudicial, que no es sino un eufemismo de asesinato selectivo. A pesar de las opiniones en contra, el dictamen jurídico fue respaldado por un pronunciamiento del Tribunal Supremo de Israel de 22 de diciembre de 2006 pero que impone una serie de condiciones para que se pueda considerar legal en una acción concreta. Entre 2002 y 2008 las fuerzas de seguridad israelíes mataron a 387 palestinos en acciones de eliminación de objetivos, de estos, 234 eran objetivos militares, y el resto bajas colaterales, es decir, civiles ajenos a las acciones perpetradas. El gobierno israelí no ha desclasificado las directrices que establecen el proceso de toma de decisiones para llevar a cabo los asesinatos selectivos.

Aunque, bien entendido, esta práctica tampoco es nueva ni exclusivamente israelí. Entre 1976 y 1992 las fuerzas de seguridad británicas llevaron a cabo un plan sistemático para acabar con la vida de miembros del IRA: al menos unos

58 Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Directive on Autonomy in Weapon Systems. Washington, 21 de noviembre de 2012. [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www.dtic.mil/whs/directives/corres/pdf/300009p.pdf>>

cuarenta terroristas fueron ejecutados extrajudicialmente tanto en territorio de Irlanda del Norte como fuera de él⁵⁹.

El primer asesinato reconocido ejecutado por *drones* armados tuvo lugar en Yemen el 3 de noviembre de 2002 cuando un MQ-1 *Predator* de la CIA acabó con la vida de Abu Ali al-Harithi y otros cinco miembros de Al-Qaeda por el impacto de un misil Hellfire⁶⁰. Al-Harithi era el jefe de la célula terrorista de Al-Qaeda que perpetró el ataque contra el destructor de la Armada americana USS *Cole* en el puerto de Adén en octubre de 2000. Tanto la Administración Bush como la actual Administración del presidente Obama consideran que estos asesinatos son legítimos conforme al Derecho de los conflictos armados, puesto que se producen “en el transcurso de un conflicto armado con Al-Qaeda”⁶¹. No hay que perder de vista en este análisis que la Administración Obama ha incrementado la intensidad de los ataques con aviones no tripulados con casi un noventa por ciento de los ataques letales efectuados por los Estados Unidos desde 2002. Así, en el año 2010 fueron abatidos en diferentes escenarios bélicos en Yemen, Afganistán, Pakistán, Somalia, Irak y Gaza más de mil personas por disparos de *drones* y robots terrestres. En febrero de 2013 el senador americano L. Graham declaró que los *drones* americanos son responsables de la muerte de al menos 4.700 personas en estos últimos años, aunque sin facilitar las fuentes en las que se basan estos datos⁶². Fuentes más recientes citan datos más precisos desglosados por países: por ejemplo, Pakistán (2004-2013) con 373 ataques y entre 2.513 y 3.595 muertos; Somalia (2007-2013) entre 3 y 7 ataques con entre 7 y 27 muertos; Yemen (2002-2013) entre 54 y 64 ataques con 268 a 393 muertos; otras operaciones encubiertas se cuentan por decenas y el número de muertos por miles⁶³.

La CIA controla su flota de aviones no tripulados desde su propio centro de control en McLean, cerca de la sede central de Langley (Virginia), en coordinación con el personal desplazado a las bases avanzadas de operaciones en Afganistán y Pakistán. Los *drones* de la Agencia de Inteligencia son pilotados por civiles, personal de la propia Agencia o contratistas privados, a menudo militares

59 Sobre este asunto véase MANZANO SOUSA, M. Comentarios a la STEDH de 27 de septiembre de 1995 (Caso McCann y otros contra el Reino Unido). La fuerza armada en un caso límite: la amenaza terrorista en Gibraltar. Madrid, Dykinson, 2001.

60 Yemen Drone Strike: Just the Start? Jane's, 8 de noviembre, 2002. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <http://www.janes.com/aerospace/military/news/jdw/jdw021108_1_n.shtml>

61 Carta de 14 de abril de 2003 dirigida a la Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos por el Jefe de la Sección de Organismos Políticos y Especializados de la Misión Permanente de los Estados Unidos ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, documento E/CN.4/2003/G/8.

62 US senator says drones death toll is 4700. The Telegraph, Londres, 21 de febrero, 2013. [Fecha de consulta: 16 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/northamerica/usa/9884667/US-senator-says-drones-death-toll-is-4700.html>>

63 DWORKIN, A. Drones, ataques selectivos y la posición de Europa. Política Exterior, Madrid (156): 16-20, 2013.

retirados. La aprobación final para la ejecución de los ataques selectivos corresponde al director o al vicedirector de la CIA sobre una lista de objetivos que es aprobada por el Consejo de Seguridad Nacional y autorizada formalmente por el Presidente⁶⁴. Es evidente que la elaboración de esta lista es una de las materias más reservadas del gobierno americano⁶⁵.

De forma paralela, las Fuerzas Armadas operan con su propia lista de objetivos de ataque en Afganistán. Según un informe presentado al Comité de Relaciones Exteriores del Senado el 10 de agosto de 2009, esta lista incluye líderes de Al-Qaeda, de los talibanes y señores de la guerra. En este Informe se enfatiza que “los militares no tienen restricciones en el uso de la fuerza con los objetivos seleccionados, lo que significa que pueden ser capturados o eliminados en el campo de batalla [...] la inclusión en esta lista requiere dos fuentes humanas verificables y evidencias sustanciales adicionales”⁶⁶.

Está claro que esta manera de proceder plantea la problemática de su justificación desde el punto de vista del Derecho Internacional porque supone una alteración sustancial de las leyes de la guerra y del Derecho de los Derechos Humanos.

El asesor legal del Departamento Estado H. Koh precisó en marzo de 2010 los argumentos legales para la política de asesinatos selectivos que se basa en el ejercicio del derecho de legítima defensa y en los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario, puesto que los Estados Unidos se encuentran “en un conflicto armado con Al-Qaeda, así como con los Talibanes y otras fuerzas asociadas”⁶⁷. La ampliación del concepto de combatiente a los efectos de aplicar la legislación especial dictada en el marco de la guerra global contra el terrorismo ha permitido, incluso, el asesinato de ciudadanos americanos en el extranjero. El 30 de septiembre de 2011 drones de la CIA mataron en Yemen al ciudadano americano Anwar al-Awlaki que había sido identificado como uno de los líderes de la

64 CRONIN. Why drones fail. When tactics drive strategy. *Op. cit.*, p. 54.

65 Aunque se trata de un estudio más divulgativo que académico, M. Mazzetti analiza el proceso de decisiones que determina la inclusión en las listas de objetivos de la CIA y del Departamento de Defensa en las Administraciones Bush y Obama (La guerra en las sombras. Barcelona, Crítica, 2013 (trad. de The way of the knife. Nueva York, Penguin Press, 2013).

66 Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos. Afghanistan’s Narco War: Breaking the Link between Drug Traffickers and Insurgents: Report to the Senate Committee on Foreign Relations. S. Rep. 111-29, 2009.

67 The Obama Administration and International Law. Notas del asesor legal del Departamento de Estado H. Koh, en la reunión anual de la American Society of International Law, Washington, 25 de marzo, 2010. [Fecha de consulta, 20 de diciembre de 2013]. Disponible en <<http://www.state.gov/s//releases/remarks/139119.htm>> Un estudio sobre las normas internas que amparan las operaciones de asesinatos selectivos de la CIA y del Departamento de Defensa en la lucha contra el terrorismo internacional en Chesney, R.: “Military-intelligence convergence and the Law of the Title 10/Title 50 debate”, *Journal of National Security Law and Policy*, Washington (5), 539-629, 2012. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://jnslp.com/wp-content/uploads/2012/01/Military-Intelligence-Convergence-and-the-Law-of-the-Title-10Title-50-Debate.pdf>>

organización de Al-Qaeda en la Península Arábiga⁶⁸ y, dos semanas después (14 de octubre), a su hijo Abdulrahman al-Awlaki. El fiscal general E. Holder expuso en una carta de 22 de mayo de 2013 dirigida al senador Leahy las circunstancias que justifican el uso de “fuerza letal” en un país extranjero contra ciudadanos americanos: que estén implicados en planes para asesinar a otros nacionales, que se encuentren en disposición de ejecutar un ataque inminente, que no sea factible su captura por otros medios y que la operación se conduzca de acuerdo con los principios del Derecho bélico⁶⁹. Según censura el Informe Alston de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en ninguno de estos documentos se da respuesta a cuestiones jurídicas fundamentales como son el alcance del conflicto armado en el que los Estados Unidos están inmersos, los criterios que determinan qué individuos pueden ser incluidos en la lista de objetivos y, por tanto, ser objeto de asesinato extrajudicial, la existencia de cualquier salvaguarda sustancial o procesal que asegure la legalidad y la exactitud de estos asesinatos selectivos y la existencia de mecanismos de responsabilidad⁷⁰.

Por su parte, el Parlamento ruso aprobó en marzo de 2006 la Ley Federal Contraterrorista que faculta al Presidente a autorizar a los servicios de seguridad federales para que puedan eliminar a terroristas en el extranjero. Esta ley define el terrorismo y la actividad terrorista de forma bastante amplia ya que incluye “prácticas que traten de influir en las decisiones del gobierno, los gobiernos autónomos o las organizaciones internacionales aterrizando a la población o a través de otras formas de acción violenta ilegal”, o cualquier otra forma de “ideología violenta”. Conforme a esta ley no hay restricciones en el uso de la fuerza “para suprimir cualquier actividad terrorista internacional fuera del territorio de la Federación”⁷¹. En el debate parlamentario se enfatizó que con esta norma se seguía la línea de conducta iniciada por Israel y los Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo más allá de sus fronteras. No obstante, hasta ahora no se conoce el uso de *drones* por parte de Rusia para llevar a cabo asesinatos selectivos, actividad que han desempeñado equipos operativos del FSB o del GRU –por ejemplo, el asesinato del dirigente checheno Z. Yandarviyev en Qatar en febrero de 2004–.

Esta regulación supone que el gobierno de cada Estado determinará en cada momento quién es terrorista por una aplicación extraterritorial de las leyes

68 El presidente Obama calificó esta operación como “otro hito significativo en el gran esfuerzo para derrotar a Al-Qaeda y a sus socios” (citado en Mazzetti. La guerra en las sombras. *Op. cit.*, p. 242).

69 U.S. Attorney General Confirms Deaths of Four Americans in U.S. Counterterrorism Operations. *American Journal of International Law*, Washington (3): 679-680, julio, 2013.

70 Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Study on targeted killings. Informe del relator especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias, documento A/HRC/14/24/Add.6, 28 de mayo de 2010. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/14session/A.HRC.14.24.Add6.pdf>>

71 El texto de la ley está disponible en <<http://www.legislationline.org/topics/country/7/topic/5>>

penales nacionales sin las más mínimas garantías procesales y, por tanto, quién es susceptible de eliminación física. Por tanto, se impone dentro del paradigma realista una nueva teoría de la legitimidad del uso de la fuerza en determinados conflictos internacionales que puede ser denominada teoría de la legitimidad de la eliminación del terrorismo⁷². Los terroristas yihadistas no pueden ampararse en las leyes de la guerra porque son “genocidas”, exterminan personas por razones ideológicas, de raza o religión. Frente a eso solo cabe invocar la legítima defensa individual del artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y la infracción flagrante del Derecho Internacional que encaja en el tipo penal de la Convención para la Represión y la Sanción del Crimen de Genocidio de 9 de diciembre de 1948. Lo idóneo, y lo procesalmente lógico, sería llevarlos ante tribunales internacionales, como el Tribunal Penal Internacional, pero debido a la imposibilidad de hacerlos prisioneros en una guerra no convencional, se les ejecuta como autores, o presuntos autores, de crímenes de genocidio.

Aquí es donde encaja el nuevo tipo de conflicto del que hablamos. Los gobiernos de los Estados pueden usar legítimamente la fuerza para eliminar “por cualquier medio” a todos los enemigos nacionales de otro Estado que participen en conflictos no convencionales sin formar parte de fuerzas armadas regulares, ni obedecer ninguna regulación internacional humanitaria y que empleen medios calificados de terroristas para eliminar a personas invocando una serie de creencias basadas en la religión o la raza, es decir, practiquen delitos de genocidio tipificados en el Derecho Internacional Humanitario. Es en este contexto en el que se debe incardinar la referencia que hace el relator especial de las Naciones Unidas al uso de sistemas robóticos: “fuera del contexto de un conflicto armado, el uso de drones para la eliminación selectiva no será legal en ningún caso”⁷³.

Conclusiones

Los vehículos aéreos no tripulados y los robots se imponen en el campo de batalla tecnificado del siglo XXI. De hecho, para las Fuerzas Armadas americanas los aviones no tripulados son una herramienta indispensable en los conflictos actuales.

Sin embargo, los analistas especializados están de acuerdo en que la principal desventaja que presentan actualmente es que se trata de tecnologías en

72 Cuestión de la que nos hemos ocupado en ARROYO LARA, E., PÉREZ GIL, L. y GARAY VERA, C. El estatus del terrorismo y la violencia política transnacional en el sistema internacional de la posguerra fría. Foro Internacional, México DF (193): 571-590, 2008.

73 Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Study on targeted killings. Informe del relator especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias. *Op. cit.*, p. 25. Este debate en Pozo Serrano, P. La utilización de drones en los conflictos actuales: una perspectiva del Derecho Internacional. Documento de Opinión del IEEEE, Madrid (37), mayo, 2011. [Fecha de consulta: 14 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.ieeee.es/documentos/areas-tematicas/retos-y-amenazas/2011/detalle/DIEEE037-2011.html>>

ciernes que requieren todavía de largos períodos de desarrollo, lo que incide en el plano operativo, donde destaca la escasa capacidad para modificar las misiones. Estas limitaciones se irán superando en la próxima década con el desarrollo de sistemas de combate completamente autónomos dotados de inteligencia artificial y, por tanto, con capacidad para actuar en ausencia del factor decisional humano.

El salto en la aplicación militar de estas nuevas tecnologías permitirá a las Fuerzas Armadas disponer de plataformas de combate autónomas adaptadas a un escenario de alta intensidad, que actuarán en múltiples escenarios hostiles y que serán capaces de insertarse en la circulación aérea general. Los objetivos a medio plazo en el desarrollo tecnológico aplicado a estos sistemas de combate se centran en la furtividad, la autonomía y la capacidad de reabastecimiento automático en vuelo.

A nivel estratégico, el desarrollo de aviones hipersónicos y sistemas espaciales no tripulados dotará a los Estados Unidos de la capacidad para batir cualquier instalación militar, de mando y control o industrial en cualquier parte del mundo en todo momento, así como la posibilidad de realizar ataques preventivos sin posibilidad de respuesta por parte del adversario, salvo en el caso de Rusia que dispone de capacidad de represalia masiva con sus Fuerzas Nucleares Estratégicas.

Pero estos desarrollos tecnológicos con sus consecuentes aplicaciones tácticas y estratégicas no deben llevarnos a la idea errónea de que los robots desplazarán a los humanos del campo de batalla, al menos esto será así durante un largo tiempo. En consecuencia, los avances en la robótica en las próximas décadas se basarán en el desarrollo de robots multimisión, dotados cada vez de mayor autonomía y con más capacidad de permanencia en el campo de batalla. Por su parte, los combatientes humanos serán cada vez menos numerosos, estarán equipados con sistemas de armas más capaces y protecciones avanzadas que asegurarán su supervivencia en un campo de batalla extremadamente tecnificado.

Esto nos permite afirmar que el combatiente humano continuará siendo el centro del combate del futuro, pero la eficacia de la misión y su propia supervivencia descansarán cada vez más en los sistemas robóticos autónomos y no autónomos que le acompañarán en el campo de batalla.

El empleo de robots como medios de combate en la guerra contra el terrorismo internacional encaja en la legítima defensa preventiva como uno de los supuestos de la legítima defensa que se recoge en la Carta de las Naciones Unidas puesto que existe un estado de guerra no declarada entre las potencias occidentales y los terroristas yihadistas, cualquiera que sea su denominación o extensión. Por tanto, a un ataque armado de la Yihad se le responde con una actuación propia de guerra ilimitada en uso de la legítima defensa amparada en

la Carta porque nadie puede negar que se puede perseguir a un genocida en cualquier parte del mundo. Si el fin del conflicto es la destrucción operativa del enemigo, no cabe la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, que es para los supuestos de combatientes enfrentados físicamente en un tiempo y espacio determinados. Si desaparece el tiempo y el espacio aparece un nuevo tipo de guerra ilimitada y desaparece el área de la cuestión del Derecho Internacional Humanitario.

Bibliografía

- ARKIN, R., ULAM, P. y WAGNER, A. Moral Decision-making in Autonomous Systems: Enforcement, Moral Emotions, Dignity, Trust and Deception. *Proceedings of the IEEE* (3): 571-589, 2012.
- Armée de l'Air. La mutation. *Air Fan*, París (405): 22-31, agosto, 2012.
- ARROYO LARA, E., PÉREZ GIL, L. y GARAY VERA, C. El estatus del terrorismo y la violencia política transnacional en el sistema internacional de la posguerra fría. *Foro Internacional*, México DF (193): 571-590, 2008.
- BIDDLE, S. *Afghanistan and the Future of Warfare: Implications for Army and Defense Policy*. Carlisle, US Army Strategic Studies Institute, 2004.
- BLINDER, D. Armas espaciales: vieja agenda de seguridad internacional y tecnologías punta. *Política y Estrategia*, Santiago de Chile (120): 123-152, julio-diciembre, 2012.
- BYMAN, D. Why drones work. The case for Washington's weapon of choice. *Foreign Affairs*, Nueva York (4): 32-42, julio-agosto, 2013.
- CALVO ALBERO, J. L. La revolución en los asuntos militares. En: *Introducción a los Estudios de seguridad y defensa*. Granada, Ed. Comares, 2001, pp. 99-119.
- CESEDEN. *Sistemas no tripulados*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2012. [Fecha de consulta: 10 de enero de 2014] Disponible en: <http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/docSegyDef/ficheros/047_LOS_SISTEMAS_NO_TRIPULADOS.pdf>
- CHESIREY, E. de. War in Mali-Operation Serval update. *Airforce, Stamford* (302): 20-22, mayo, 2013.
- CHESNEY, R.: "Military-intelligence convergence and the Law of the Title 10/Title 50 debate", *Journal of National Security Law and Policy*, Washington (5), 539-629, 2012. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://jnslp.com/wp-content/uploads/2012/01/Military-Intelligence-Convergence-and-the-Law-of-the-Title-10Title-50-Debate.pdf>>
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU. Study on targeted killings. Informe del relator especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias, documento A/HRC/14/24/Add.6, 28 de mayo de 2010. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/14session/A.HRC.14.24.Add6.pdf>>
- COMITÉ DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS. Afghanistan's Narco War: Breaking the Link between Drug

- Traffickers and Insurgents: Report to the Senate Committee on Foreign Relations. S. Rep. 111-29, 2009.
- COSTE, F. y TARAVELLA, A. *Relation homme-robot: prise compte des nouveaux facteurs sociologiques*. Études de l'IRSEM 16. París, IRSEM, 2012.
- CREVELD, M. Van. *The transformation of war*. Nueva York, Free Press, 1991.
- CRONIN, A. K. Why drones fail. When tactics drive strategy. *Foreign Affairs*, Nueva York (4): 44-54, julio-agosto, 2013.
- DAVIS, P. *Military Transformation? Which Transformation, and What Lies Ahead?* Santa Monica, RAND Corporation, 2010. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www.rand.org/pubs/reprints/RP1413>>
- DEPARTAMENTO DE DEFENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS. *Unmanned Systems Roadmap (2007-2032)*. Washington, 10 de diciembre de 2007. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <<https://www.fas.org/irp/program/collect/usroadmap2007.pdf>>
- DEPARTAMENTO DE DEFENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS. *Directive on Autonomy in Weapon Systems*. Washington, 21 de noviembre de 2012. [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www.dtic.mil/whs/directives/corres/pdf/300009p.pdf>>
- DORR, R. New USAF chief faces hardware challenges. *Combat Aircraft*, Hersham (8): 38-39, 2012.
- DWORKIN, A. Drones, ataques selectivos y la posición de Europa. *Política Exterior*, Madrid (156): 16-20, 2013.
- EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS. *Robotics Strategy White Paper*, 19 de marzo de 2009. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA496734&Loca>>
- FAUNDES, C. *Desde la guerra total a la guerra irrestricta. La deconstrucción de un concepto*. Tesis (Magíster en Seguridad y Defensa, Mención Política de Defensa). Santiago de Chile, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, 2010.
- FRIEDMAN, G. *Los próximos cien años*. Barcelona, Ediciones Destino, 2010 (trad. de *The Next 100 Years. A forecast for the 21st Century*. Nueva York, Random House, 2010).
- GAILLARD-SBOROWSKY, F. *et al. Analyse comparée de la stratégie spatiale des pays émergents: Brésil, Inde, Chine*. Étude de l'IRSEM 15. Paris, IRSEM, 2012. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible

en: <<http://www.defense.gouv.fr/content/download/165789/1779553/file/Etude15-2012.pdf>>

GERMAIN, E. Année zéro des guerres robotisées. *Revue Défense Nationale*, Paris (740): 119-121, 2011.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. Vehículos no tripulados para utilización naval. *Cuadernos de Pensamiento Naval*, Madrid (15): 69-85, 2013.

GOYA, M. Des robots á Uzbeen. *La lettre d'analyse du Centre de Recherche des Écoles de Saint-Cyr Coëtquidan*, París (1): 10-11, s.d.

HOEY, M. y JOHNSON-FREESE, J. Militarizing Space with U.S. help. *Foreign Policy in Focus*, Washington, 2010. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <http://fpif.org/india_militarizing_space_with_us_help/>

KALDOR, M. *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona, Tusquets, 2001 (trad. de *New and Old Wars. Organized Violence in a Global Era*. Stanford, Stanford University Press, 1999).

KAPLAN, R. *Gruñidos imperiales. El imperialismo norteamericano sobre el terreno*. Barcelona, Ediciones B, 2007 (trad. de *Imperial grunts*. Nueva York, Random House, 2005).

KAPLAN, L. y Kristol, W. *The War over Iraq. Saddam's tyranny and America's mission*. San Francisco, Encounter Book, 2003.

LIANG, Q. y XIANGSUI, W. *Unrestricted warfare. China's master Plan to Destroy America*. Panamá, Pan American Publishing, 2002 (trad. al francés: *La guerre hors limites*. París, Rivages, 2003).

MAIZ, J. Una difícil elección. *Flynews*, Madrid (4): 42-47, 2013.

MANZANO SOUSA, M. *Comentarios a la STEDH de 27 de septiembre de 1995 (Caso McCann y otros contra el Reino Unido). La fuerza armada en un caso límite: la amenaza terrorista en Gibraltar*. Madrid, Dykinson, 2001.

MAZZETTI, M. *La guerra en las sombras*. Barcelona, Crítica, 2013 (trad. de *The way of the knife*. Nueva York, Penguin Press, 2013).

OTAN. *Bridging the gap in Military Robotics*. RTO Technical Report TR-IST-052, 2008. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <[http://ftp.rta.nato.int/public//PubFullText/RTO/TR/RTO-TR-IST-052///\\$STR-IST-052-TOC.pdf](http://ftp.rta.nato.int/public//PubFullText/RTO/TR/RTO-TR-IST-052///$STR-IST-052-TOC.pdf)>

POZO Serrano, P. La utilización de drones en los conflictos actuales: una perspectiva del Derecho Internacional. *Documento de Opinión del IEEE*, Madrid (37), mayo, 2011. [Fecha de consulta: 14 de abril de 2013].

- Disponible en: <<http://www.ieee.es/documentos/areas-tematicas/retos-y-amenazas/2011/detalle/DIEEEO37-2011.html>>
- SHANE, S. y Sanger, D. Drone Crash in Iran reveals secret U.S. surveillance effort. *The New York Times*, Nueva York, 7 de diciembre, 2005 [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <http://www.nytimes.com/2011/12/08/world/middleeast/drone-crash-in-iran-reveals-secret-us-surveillance-bid.html?_r=0>
- SINGER, P. *Wired for war: The robotics revolution and conflict in the 21st Century*. Nueva York, The Penguin Press, 2009.
- SINGER, P. Robots at war: the new battlefield. *The Wilson Quarterly*, Washington, invierno, 2009. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.wilsonquarterly.com/essays/robots-war-new-battlefield>>
- STEPHANE, M. L'Avionnavale des Etats-Unis en 2013. *Air Combat*, Aix-en-Provence (3): 52-65, septiembre-octubre, 2013.
- The Obama Administration and International Law. Notas del Asesor Legal del Departamento de Estado H. Koh, en la reunión anual de la American Society of International Law, Washington, 25 de marzo, 2010. [Fecha de consulta, 20 de diciembre de 2013]. Disponible en <<http://www.state.gov/s//releases/remarks/139119.htm>>
- TISSERON, A. *Robotique et guerre futures: les armées de terre face aux évolutions technologiques*. Cahiers de l'IRSEM 12. París, IRSEM, 2012.
- TOFFLER, A. y H. *Las guerras del futuro*. Barcelona, Plaza y Janés, 1994 (trad. de *War and anti-War: Survival at the dawn of the 21st Century*. Boston, Little Brown).
- U.S. Attorney General Confirms Deaths of Four Americans in U.S. Counterterrorism Operations. *American Journal of International Law*, Washington (3): 679-680, julio, 2013.
- VERDROSS, A. *Derecho Internacional Público*. Madrid, Ed. Aguilar (5^a ed., 4^a reimp.), 1974 (trad. de *Völkerrecht*. Viena, Springer-Verlag, 1961).
- VERGARA VILLALOBOS, M. Desafíos éticos que presenta la robótica. *Política y Estrategia*, Santiago de Chile (121): 95-117, 2013.
- WOOLF, A. Conventional Prompt Global Strike and long-range ballistic missiles: background and issues. Washington, Congressional Research Service Report, 10 de enero, 2013. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<https://opencrs.com/document/R41464/>>

Recursos digitales

400 días de misión secreta de un avión espacial de EE.UU. *Infoespacial*, Madrid, 2 de febrero, 2014 [Fecha de consulta: 19 de febrero de 2014]. Disponible en: <<http://www.infoespacial.com/?noticia=400-dias-de-mision-secreta-de-un-avion-espacial-de-eeuu>>

Britain's New Stealth Bomber Is Unmanned and Fully Autonomous. *Business Insider Military & Defense*, Nueva York, 13 de enero, 2013. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www.businessinsider.com/britain-new-supersonic-drone-uav-taranis-will-replace-bomber-fleet-2013-1>>

DARPA loses contact with HTV-2. *Flight Global*, 11 de agosto, 2011. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.flightglobal.com/news/articles/darpa-loses-contact-with-htv-2-360647/>>

El uso de la fuerza armada sigue siendo un factor clave en el mundo de hoy. *Ria-Novosti*, Moscú, 20 de marzo, 2013. [Fecha de consulta: 9 de julio de 2013]. Disponible en: <<http://sp.rian.ru/Defensa/20130320/156670686.html>>

Europe's first stealth drone, Neuron, takes flight. *Wired*, Londres, 2 de diciembre, 2012. [Fecha de consulta: 18 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.wired.co.uk/news/archive/2012-12/02/neuron-first-flight>>

Guerra por control remoto [vídeo]. [Fecha de consulta: 24 de marzo de 2013]. Disponible en: <<http://www.rtve.es/alicarta/videos/la-noche-tematica/noche-tematica-guerra-control-remoto/1732348/>>

La industria se prepara para las futuras guerras de robots. *Infodefensa*, Madrid, 14 de marzo, 2013. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <http://www.infodefensa.com/cache_noticias/la-/la-industria-se-prepara-para-las-futuras-guerras-de-robots.html>

Naval Air System Command, 19 de septiembre, 2013. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://www.navair.navy.mil/index.cfm?fuseaction=home.NAVAIRNewsStory&id=5461>>

Pentagon to test 2nd near-space strike craft. *The Washington Times*, Washington, 25 de diciembre, 2010. [Fecha de consulta: 16 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.washingtontimes.com/news/2010/nov/25/pentagon-to-test-2nd-near-space-strike-craft/>>

Propulsion, materials tests successes put positive spin on Falcon prospect. *Aviation Week and Space Technology*, Nueva York, 22 de julio, 2007. [Fecha

de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.globalspec.com/reference/15449/121073/propulsion-materials-test-successes-put-positive-spin-on-falcon-prospects>>

Rusia dará respuesta adecuada a las armas en el espacio extraterrestre. *Ria-Novosti*, Moscú, 27 de septiembre, 2007. [Fecha de consulta: 20 de diciembre de 2013]. Disponible en: <<http://sp.ria.ru/news/20070927/81270810.html>>

US senator says drones death toll is 4700. *The Telegraph*, Londres, 21 de febrero, 2013. [Fecha de consulta: 16 de abril de 2013]. Disponible en: <<http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/northamerica/usa/9884667/US-senator-says-drones-death-toll-is-4700.html>>

Yemen Drone Strike: Just the Start? *Jane's*, 8 de noviembre, 2002. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2013]. Disponible en: <http://www.janes.com/aerospace/military/news/jdw/jdw021108_1_n.shtml>

¿QUÉ ES LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA? DELIMITACIÓN DEL FENÓMENO DELICTIVO ASOCIATIVO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE CASOS CINEMATOGRAFÍCOS[∞]

DANIEL SOTO MUÑOZ*
MOIRA NAKOUSI SALAS**

RESUMEN

Este artículo delimita los contornos de la delincuencia asociativa empleando como principal caso de estudio la película “Pulp Fiction” de Tarantino (1994). Mediante el análisis y la interpretación cinematográfica se describen y ejemplifican las principales características que configuran la “criminalidad organizada”: la existencia de una organización estable, la finalidad lucrativa ilícita y el empleo de la violencia como método criminal.

Palabras clave: *Delincuencia asociativa, Criminalidad organizada, Criminalidad terrorista, Criminalidad de empresa.*

WHAT IS THE ORGANIZED CRIME? DELIMITATION OF THE CRIMINAL ASSOCIATIVE PHENOMENON, THROUGH THE ANALYSIS OF CINEMATOGRAPHICS STUDY CASES

ABSTRACT

This article delimits the borders of the associative crime, by using as the main study case the Tarantino’s film “Pulp Fiction” (1994). By means of the analysis and cinematographic interpretation, the main characteristics that shape the “organized crime” are described and illustrated: the existence of a solid organization, the criminal profitable ends and the employment of violence as a criminal method.

Key words: *Associative crime, organized crime, terrorist criminality, enterprise criminality.*

* Mayor (J) de Carabineros, abogado especializado en políticas públicas de seguridad y derechos humanos. Profesor de la Academia de Ciencias Policiales y la Escuela de Carabineros. Investigador de la Universidad Adolfo Ibáñez. dansotocl@yahoo.es

** Médico Psiquiatra, ex representante del Colegio Médico ante el Consejo de Calificación Cinematográfica. Investigadora de la Universidad Adolfo Ibáñez. Chile. moira.nakousi@gmail.com

[∞] Fecha de recepción: 270913
Fecha de aceptación: 270514

1. Introducción

El cine es un medio de comunicación social masivo cuya comprensión está al alcance de todas las personas¹ y que, en cuanto obra de arte, contiene llamativos textos narrativos² que representan fenómenos sociales. ¿Es posible analizar e interpretar los argumentos filmicos desde una perspectiva jurídica y criminológica? Sin lugar a dudas que sí, pues el cine relata historias de personas y, en un buen número de casos, la forma como estas se sujetan o apartan de las normas de convivencia³. El caso del “cine negro” es paradigmático pues el derecho, y especialmente la trasgresión penal, aparecen de manera casi “obsesiva” en la narración, “si aceptamos que se trata de una clase de películas que se ocupa de asuntos criminales y en la que juegan un papel relevante personajes que actúan fuera de la ley o, al menos, en la frontera que separa lo permitido y lo prohibido”⁴.

¿Puede una película como “Pulp Fiction” de Tarantino (1994)⁵ caracterizar la estructura, métodos y finalidades de la delincuencia organizada? El filme muestra a Marsellus Wallace como un excéntrico y acaudalado empresario afrodescendiente cuya actividad comercial visible consiste en la explotación de un club nocturno. Su local, no obstante, es visitado diariamente por personajes que no se dedican al espectáculo de variedades. Wallace mantiene en paralelo otras actividades lucrativas relacionadas con el juego ilegal, el fraude y la extorsión. El éxito de sus negocios reside en un impecable mecanismo de persuasión y solución de controversias a cargo de dos de sus pistoleros, Vincent Vega y Jules Winfield. ¿Cuáles de estos elementos del argumento cinematográfico son útiles para identificar la criminalidad organizada? ¿Qué características distinguen la delincuencia organizada de la criminalidad terrorista o de la criminalidad de empresa?

2. Delincuencia asociativa

2.1. Representación cinematográfica de la delincuencia asociativa

Las películas sobre delincuencia asociativa comúnmente son denominadas “películas de gánsteres” y consisten en filmes que muestran un negocio ilícito ejecutado por un grupo de criminales y en la que “los chicos malos” –y no la policía– son los personajes centrales⁶.

1 ZUBIAUR, Francisco Javier. Historia del cine y de otros medios audiovisuales, Pamplona, Eunsa, 2008: 34.

2 AUMONT, Jacques y MARIE, Michel. Análisis del film, Barcelona, Paidós, 1990: 18.

3 RIVAYA, Benjamín y DE CIMA, Pablo. Derecho y cine. Una guía práctica. Valencia, Tirant lo Blanch, 2004: 16.

4 Íbid, *op. cit.* 27.

5 PULP FICTION [DVD]. Quentin Tarantino, Estados Unidos, Dog eat Dog y otras: 1992 (99 min.).

6 ANASTASIA, George y MACNOW, Glen. The ultimate book of gangster movies. Philadelphia, Running Press, 2011. p. 11.

“M, el vampiro de Düsseldorf” del director alemán Fritz Lang (1931)⁷ es una de las precursoras del cine de gánsteres. En ella se muestra una asociación de malhechores que colabora con la policía para encontrar a un asesino de niños. Esta versión del expresionismo alemán da paso en los Estados Unidos al “cine negro” o “film noir”, que se inicia con “El halcón maltés” de John Huston (1941) y que culmina con “Sed de mal” de Orson Wells (1958)⁸. El “cine negro” se convierte en uno de los movimientos más influyentes de la historia del cine, tanto por su iconografía visual en la que predominan los claroscuros y los ángulos bajos, como por su temática fatalista centrada en la existencia de un crimen que se debe aclarar⁹.

Desde los años 60 el nuevo cine criminal o “*neo noir*” sustituye el “*private eye*” por el policía-funcionario, trasladando la acción a las calles y vinculando la delincuencia asociativa con la corrupción política y económica. “Contacto en Francia”, de William Friedkin (1971)¹⁰ es un ícono de este nuevo giro. Muestra los esfuerzos de “Popeye Doyle” un tosco policía quien, con escasa técnica policial y menos escrúpulos, pretende desbaratar una red criminal transnacional que trafica drogas desde Marsella a Nueva York.

En los años siguientes la violencia de los filmes se hace progresivamente más realista y la acción asociada a los gánsteres se diversifica: se destacan las organizaciones criminales de fuerte composición étnica como “El Padrino” de Ford Coppola (1972)¹¹ o más recientemente, en una versión “Asia Noir”, la película “Brother” de Takeshi Kitano (2002)¹²; también muestran la vinculación de organizaciones estables con redes de delincuentes individuales como en “Reservoir Dogs” de Tarantino (1992)¹³; o la relación parasitaria de la criminalidad organizada con pandillas –“Ciudad de Dios”, de Meirelles (2002)– o con la delincuencia económica a través del lavado de activos –“Rocknrolla”, de Ritchie (2008)–.

Las películas de Quentin Tarantino y de Guy Ritchie inauguran en los años 90 del siglo pasado una nueva variación del cine de gánsteres. Este “neo noir barroco” nuevamente centra sus argumentos en el delito y la visión de los propios infractores de ley, incorporando una estética visual exuberante, una estructura narrativa desordenada, sugestivas bandas sonoras y complejos diálogos, apa-

7 M, EL VAMPIRO DE DÜSSELDORF [DVD]. Fritz Lang, Alemania. Nero Film AG: 1931 (117 min.).

8 NAKOUSI, Moira y SOTO, Daniel. Rocknrolla. El “neo noir” británico. En su: Cine y criminalidad organizada. Una mirada multidisciplinaria. Santiago, Cuarto Propio, 2012. pp. 503-509.

9 SILVER, Alain, URSINI, James y DUNCAN, Paul (edits.). Cine negro. Colonia, Taschen, 2012. pp. 9-21.

10 CONTACTO EN FRANCIA [DVD]. William Friedkin, Estados Unidos. Schine Moore Productions y otras: 1971 (104 min.).

11 EL PADRINO [DVD]. Francis Ford Coppola, Estados Unidos. Paramount Pictures y otras: 1972 (175 min.).

12 BROTHER [DVD]. Takeshi Kitano, Japón. Recorded Pictures: 2000 (114 min.).

13 RESERVOIR DOGS [DVD]. Quentin Tarantino. Estados Unidos. Dog Eat Dog y otra: 1992 (99 min.).

rentemente irrelevantes, que calan en la intimidad de los personajes exhibiendo un provocador humor negro¹⁴.

2.2. Delimitación del fenómeno criminal asociativo

En la película “*Pulp Fiction*” de Tarantino (1994) se describe a Marsellus Wallace como un tipo rústico y de modales rebuscados que vive en la opulencia y que hace gala de un alto estatus económico exhibiendo trofeos y rodeándose de maleantes sumisos. Wallace administra personalmente una cartera diversificada de negocios y, para ello, cuenta con un consejero (Paul), dispone de un equipo permanente de operarios (Vincent, Jules y Marvin), y es apoyado por otros prestadores de servicios que colaboran en el encubrimiento de sus actividades ilegales (Winston “*The Wolf*”).

¿Cuáles de estos elementos corresponden a los de la criminalidad organizada?

La organización y actividades de Wallace se encuadran dentro de la noción criminológica de “una empresa criminal de carácter estable que trabaja racionalmente para obtener ganancias provenientes de actividades ilícitas que a menudo tienen una alta demanda... [y cuya] permanencia se sostiene sobre la base del uso de la fuerza, la amenaza y el control monopólico”¹⁵.

La estructura y negocios de Wallace corresponden también a las de un “grupo delictivo organizado” según describe el artículo 2.a de la “Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional” de 2000¹⁶, pues, se trata de un “grupo estructurado de tres o más personas que exist[e] durante cierto tiempo y que actú[a] concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”.

La organización delictiva de Marsellus Wallace, por tanto, reúne los tres elementos comunes que establecen las definiciones criminológicas y legales para configurar la criminalidad organizada: se trata de una organización duradera, que busca el fin lucrativo ilícito y que emplea la violencia como método¹⁷. La inexistencia de alguno de estos elementos genera, en el modelo propuesto, fenómenos

14 PALACIOS, Jesús. *Neonoir. Cine negro americano moderno*. Madrid, T&B Editores, 2011. pp. 291-305.

15 ALBANESE, Jay. *Organized crime. In our times*. Burlington, Anderson Publishing, 2011. pp. 3 y 4.

16 Resolución 55/25 de la Asamblea General de Naciones Unidas de 15 de noviembre de 2000.

17 ZÚÑIGA Rodríguez, Laura. *Criminalidad organizada y sistema de derecho penal. Contribución a la determinación del injusto penal de organización criminal*. Granada, Comares, 2009. pp. 126-140.

criminales asociativos distintos que, en ocasiones, tienden a confundirse, como aparece en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Cuadro Comparativo de Delincuencia Asociativa

	Organización estable	Finalidad de lucro	Delitos violentos
Criminalidad organizada	Sí	Sí	Sí
Criminalidad terrorista	Sí	No	Sí
Criminalidad de empresa	Sí	Sí	No

Fuente: Nakousi y Soto (2012)

Como se aprecia en el modelo del Cuadro 1, mientras la criminalidad organizada emplea la violencia para obtener lucro, la agrupación terrorista lo hace para intimidar a la población o presionar a los gobiernos con el propósito de obtener ventajas políticas o ideológicas. En tanto la criminalidad organizada existe principalmente para cometer delitos, y el uso de la violencia es el método para hacer negocios, la mayoría de los ilícitos empresariales son desviaciones subrepticias de negocios legítimos, que se cometen disimuladamente para evitar su detección.

Es importante considerar, con todo, que las actividades de estos tres tipos de organizaciones criminales se entrecruzan en la realidad: la criminalidad terrorista se abastece y financia a través de la criminalidad organizada y, esta última, legaliza sus ingresos utilizando la criminalidad de empresa también conocida como “de cuello blanco”. Esta simbiosis es descrita en la película “Munich” de Spielberg (2005): una organización terrorista de origen israelí, dirigida por Avner Kaufman, recibe apoyo logístico de una organización criminal francesa, representada por Louis. Esta última funciona “legalmente” como una empresa familiar bajo la dirección de “Papa” y, como resulta evidente, lava el dinero conseguido a través de las actividades ilícitas¹⁸.

Otros elementos normalmente asociados a la criminalidad organizada son: el secretismo, la composición étnica, el intento de monopolizar el mercado, la corrupción y la transnacionalidad. Estos, sin embargo, son solo factores circunstanciales que pueden o no estar presentes en determinados tipos de agrupaciones delictivas, pero que no son requisitos indispensables para definir la naturaleza de la criminalidad organizada.

18 MÜNICH [DVD]. Steven Spielberg, Estados Unidos, Universal Pictures: 2005 (164 min.).

3. Elementos que configuran la criminalidad organizada

3.1. Organización criminal duradera

La organización de Marsellus Wallace está dotada de reglas para la distribución de funciones. Wallace ha establecido una jerarquía vertical basada en una suerte de lealtad “de raza”. Sus “soldados” visten traje oscuro y reciben el apelativo de “negros”¹⁹. Estos mantienen una respetuosa distancia de su jefe y, por ejemplo, deben concertar previamente audiencias con Paul para conseguir entrevistarse con él²⁰. Dentro de esa cultura organizacional se ha implementado la obligación del silencio y la resignación frente al castigo.

Para identificar el modelo organizacional de Wallace, cabe hacer una distinción preliminar. Una de las clasificaciones más útiles para caracterizar las organizaciones criminales es la de Jay Alabanese, quien distingue tres tipos de estructuras:

- El modelo jerárquico cuenta con una política de gobierno en la que todas las actividades ilícitas son dispuestas y aprobadas por la jefatura superior. Se estructura sobre un modelo “familiar” que confiere grados jerárquicos a todos sus componentes. En algunos casos se generan sistemas normativos subculturales que privilegian valores y estilos de conducta específicos²¹ que dan origen a la subclasificación “mafiosa”. Las mafias más conocidas son las Mafias italianas²², las Yakuza japonesas²³, los Cáteles colombianos²⁴, las Mafiyas rusas²⁵ y las Tríadas chinas.
- El modelo local o étnico es una organización pequeña y desformalizada cuyos vínculos se estructuran por lazos de parentesco e intereses económicos.
- El modelo empresarial surge respondiendo a las necesidades y demandas de clientes, proveedores y competidores ilegales. Estas organizaciones son pequeñas y flexibles y no pretenden monopolizar el mercado sino repartírselo.

19 Marsellus Wallace reconoce a Vincent Vega y exclama con entusiasmo: “Vincent Vega, my nigga! Get your motherfucking white ass over here!”.

20 En el momento que Vincent Vega y Jules Winfield se presentan en el “Night Club” para entrevistarse con Marsellus Wallace, Paul los saluda y los insta a esperar su turno: “Yo! Vincent Vega’s in the house! Our man in Amsterdam! Jules Winfield! Our man in Englewood! Get your asses on in here!”.

21 GAMBETTA, D. La mafia siciliana. El negocio de la protección privada. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2010: 107.

22 GOMORRA [DVD]. Matteo Garrone, Italia, Fandango y otros: 2008 (135 min.).

23 BROTHER [DVD]. Takeshi Kitano, Japón, Recorded Pictures: 2000 (114 min.).

24 MARÍA LLENA ERES DE GRACIA [DVD]. Joshua Marston, Colombia-Estados Unidos, HBO y otros: 2004 (101 min.).

25 PROMESAS DEL ESTE [DVD]. David Cronenberg, Reino Unido, Focus Features y otros: 2007 (99 min.).

En el Cuadro 2 se esquematizan los tres modelos de organización criminal y se ejemplifican con la mención de casos cinematográficos que resultan proverbiales.

Cuadro 2
Modelos de Organización Criminal

Organización	Características	Ejemplos en Películas
Jerárquica	Estructura “familiar” con grados jerárquicos desde la autoridad del jefe a los soldados	“El Padrino”, de F. Coppola (1972)
	Jefes supervigilan las actividades de los miembros	“Contacto en Francia”, de W. Friedkin (1971)
	Una comisión de jefes de encarga de las relaciones interfamiliares y de las disputas	“Buenos Muchachos”, de M. Scorsese (1990)
Étnica o local	La cultura o la etnia vinculan al grupo más que la estructura jerárquica	“El Polaquito”, de J.C. Desanzo (2004)
	Los integrantes controlan sus propias actividades y se asocian según les convenga	“M, el Vampiro de Düsseldorf”, de F. Lang (1931)
	Escasa conexión de estos grupos con otros a nivel nacional	“Pulp Fiction”, de Q. Tarantino (1994)
Empresarial	Mezclan negocios lícitos e ilícitos	“Traffic”, de S. Soderbergh (2000)
	Vinculaciones no exclusivamente étnicas o muy violentas	“María llena eres de gracia”, de J. Marston (2004)
	Organizaciones raramente centralizadas dada la diversidad de negocios	“Biutiful”, de A. González Iñarritu (2010)

Fuente: elaboración del autor (2012) considerando tipología propuesta por Jay Albanese (2011): 105-125.

De acuerdo a esta clasificación, la organización de Wallace corresponde a un “modelo mixto” que combina características “étnicas” (Marsellus, Jules, Paul y Marvin son afrodescendientes), localistas (está radicada en Los Ángeles sin conexiones internacionales importantes), y cuyo funcionamiento reside casi exclusivamente en el carisma de su líder. Este tipo de estructura delictiva pequeña y, de algún modo, “desordenada” contrasta con el rígido modelo mafioso influido por la imagen que presenta “El Padrino”, de Ford Coppola (1972). En este filme, además de los lazos étnicos, se muestra una fuerte cultura familiar, grados jerárquicos, y se enfatizan los vínculos permanentes que la organización fundada por don Vito Corleone mantiene con otras a nivel local e internacional.

3.2. Finalidad lucrativa ilícita

Vincent y Jules arrebatan a sangre y fuego un maletín que contiene una deuda de alto valor y cuyo cobro, evidentemente, no podía efectuarse recurriendo a la policía o los tribunales²⁶.

El ejemplo destaca que el negocio de la criminalidad organizada consiste en proporcionar bienes y servicios de alta demanda que se encuentran legalmente prohibidos. Sin embargo, la delincuencia organizada también incursiona en actividades lícitas, públicas o privadas, ya sea cobrando ilícitamente para que estas puedan llevarse a cabo “sin alteraciones”, o expoliando con rapacidad sus ganancias de forma directa²⁷. En cada una de estas categorías las organizaciones criminales cometen diversos delitos específicos (ver Cuadro 3).

Cuadro 3
Tipología de la criminalidad organizada

Actividad	Delitos	Ejemplos en Películas
Suministro de bienes	Tráfico de drogas	“Scarface”, de B. de Palma (1983)
	Tráfico de armas y explosivos	“Ciudad de Dios”, de F. Meirelles (2002)
	Tráfico de especies naturales o desechos	“Gomorra”, de M. Garrone (2008)
	Tráfico de medicamentos ineficientes o adulterados	“El Jardinero fiel”, de Meirelles (2005)
Suministro de servicios	Trata y explotación de personas	“Silencio de Lorna”, de J. y L. Dardenne (2008)
	Usura y juego ilegal	“Pulp Fiction”, de Q. Tarantino (1994)
	Blanqueo de dinero	“RocknRolla”, de G. Ritchie (2008)
	Mercenarismo	“Diamante de Sangre”, de E. Zwick (2007)
Infiltración en negocios	Extorsión laboral	“Nido de Ratas”, de E. Kazan (1954)
	Corrupción	“Gánster Americano”, de R. Scott (2007)
	Robo y secuestro	“Reservoir Dogs”, de Q. Tarantino (1992)

Fuente: Nakousi y Soto (2012) considerando tipología propuesta por Jay Albanese (2011): 7-9 y 25-85.

Según las estadísticas de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) la delincuencia organizada transnacional es un negocio que genera anualmente 870 mil millones de dólares, lo que equivale al 1,5% del PIB

26 Jules ingresa al domicilio de Brett a cobrar su deuda con Wallace: “Hey, keep chillin’. You know who we are? We’re associates of your business partner Marsellus Wallace. You do remember your business partner don’t you? Let me take a wild guess here. You’re Brett, right?”.

27 ALBANESE, Jay. Riskassessment in organized crime. Developing a market and product-based model to determine threat levels. *Journal of Contemporary Criminal Justice*. (24)3: 263-273, 2008.

mundial²⁸. Las formas más lucrativas de negocios delictivos, en orden de importancia, aparecen descarnadamente retratadas en los siguientes filmes de ficción criminal: el tráfico de drogas transnacional es expuesto en toda su dimensión violenta y corruptiva en “Scarface”, de De Palma (1983); la trata de personas y la miseria de sus víctimas aparece de forma angustiante en “El Silencio de Lorna”, de los hermanos Dardenne (2008); el tráfico ilícito de armas de fuego, facilitado en este caso por agentes del Estado, es representado con mucho impacto visual en “Ciudad de Dios”, de Meirelles (2002); el tráfico ilícito de recursos naturales y desechos tóxicos, figura en una de las oscuras historias de “Gomorra”, de Garro-ne (2008); y la venta de medicamentos ineficientes forman parte de la trama de “El Jardinero Fiel”, de Meirelles (2005).

Volviendo al caso central de estudio, la empresa de Wallace en “*Pulp Fiction*” mezcla los negocios lícitos, del bar y los espectáculos de variedades, con los negocios ilícitos, entre los que se aprecian la usura, el juego ilegal, el blanqueo de dinero y el robo.

3.3. Empleo de la violencia

Vincent y Jules son el recurso final de la fuerza impuesta por Wallace tanto para convencer, como para solucionar litigios. Los gánsteres no dialogan, ni oyen argumentos, repiten monólogos y ejecutan la voluntad del jefe²⁹.

Algunos expertos sostienen que la criminalidad organizada no se caracterizaría solo por los tipos de delitos que comete, sino por la fórmula de “convencimiento” que emplea: el método mafioso. Esta técnica violenta se aplica tanto para la comisión de los delitos de su giro, como para mantener la cohesión del grupo, controlar el mercado y favorecer la impunidad de los miembros de la organización³⁰.

28 UNODC. Delincuencia organizada transnacional: la economía ilegal mundializada [en línea] <<http://www.unodc.org/toc/es/crimes/organized-crime.html>> [Consulta: 26 febrero 2014].

29 Jules comenta a “Ringo” (“Pumkin”) que ha sido un asesino toda su vida: “There’s a passage I got memorized. Ezekiel 25:17. “The path of the righteous man is beset on all sides by the inequities of the selfish and the tyranny of evil men. Blessed is he who, in the name of charity and good will, shepherds the weak through the valley of the darkness, for he is truly his brother’s keeper and the finder of lost children. And I will strike down upon thee with great vengeance and furious anger those who attempt to poison and destroy My brothers. And you will know I am the Lord when I lay My vengeance upon you.” Now... I been sayin’ that shit for years. And if you ever heard it, that meant your ass. You’d be dead right now”.

30 ZÚÑIGA Rodríguez, Laura, *op. cit.* 126 y 138.

La mayoría de los autores³¹ coinciden en que la agresividad es un instinto de carácter filogenético³² y que, por ende, “se nace agresivo”. Konrad Lorenz³³ destaca que se trata de una característica adaptativa y por lo tanto positiva, puesto que incrementa la eficacia biológica de su portador. En la naturaleza, además, la agresividad no se da como una característica aislada, sino que se acompaña de una serie de elementos que la regulan o inhiben en el interior de los grupos³⁴. Mecanismos inhibitorios como las señales de sumisión del macho vencido, por ejemplo, permiten dejar resuelto el conflicto y establecidas las jerarquías dentro de una manada. De este modo, en los grupos de animales no humanos se logran equilibrios naturales, que los fortalecen y benefician, sin que sus integrantes corran riesgos individuales.

En los seres humanos, sin embargo, el equilibrio natural de los mecanismos inhibitorios³⁵ se pierde con frecuencia, mediado por condiciones sociales y culturales, ocurriendo acciones “fuera de control” o “contra el natural modo de proceder”³⁶. La violencia, así definida, es una agresividad alterada, principalmente por la acción de factores socioculturales que le restan su carácter adaptativo, y la convierten en una conducta intencional y dañina (aunque no siempre las conductas violentas tengan la intención de dañar)³⁷.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”³⁸.

La violencia, a diferencia de la agresividad, existe únicamente en el ser humano, porque solo puede entenderse como producto de la cultura. La cultura que, por un lado, con sus desarrollos tecnológicos, reduce en parte importante la acción de los mecanismos inhibitorios: las armas permiten matar a mayor distancia, y los avances computacionales mediatizan y “virtualizan” las relaciones entre las personas. Por otro lado, la cultura que, con sus ideologías chauvinistas, convierte a todo aquel que no sea parte de “nosotros” en un enemigo.

31 CHECA González, Manuel. Manual Práctico de Psiquiatría Forense. Barcelona, España: Elsevier España, 2010: 241-246.

32 La filogenia es la parte de la biología que se ocupa del origen y desarrollo evolutivo de las especies, y en general, de las estirpes de seres vivos.

33 LORENZ, Konrad. Les Oies Cendrées. Paris, Éditions Albin Michel, 1989. pp. 209-219.

34 OVEJERO Bernal Anastasio. Fundamentos de Psicología Jurídica e Investigación Criminal. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009. pp. 210-212.

35 En los seres humanos se consideran mecanismos inhibitorios las expresiones emocionales de miedo, en especial, las expresiones faciales.

36 Según la definición del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española (en línea).

37 IBORRA Isabel y SANMARTÍN José. ¿Cómo clasificar la violencia? Criminología y Justicia. (1): en línea, 2011.

38 WHO. World report on violence and health: summary. Ginebra, World Health Organization, 2002. pp. 4.

Existen múltiples formas de clasificar la violencia, dependiendo del criterio a considerar (autor, víctima, mecanismo, etc.). En el Cuadro 4 se distinguen tres grandes grupos de autores: la violencia de una persona contra a sí misma, la infligida por otro individuo o grupo pequeño de individuos, y la provocada por grupos más grandes, tales como los Estados, grupos políticos, milicias, organizaciones criminales o terroristas. Se incorpora la naturaleza de los actos violentos, que puede ser por acción (física, sexual o psicológica) o por omisión (negligencia, privación, desatención o abandono de una persona en situación de dependencia.). Se articulan estos factores con el contexto en el que se producen, con la relación entre el autor y la víctima, y, en el caso de la violencia colectiva, con sus posibles motivaciones.

Cuadro 4
Clasificación de la Violencia

Tipos de violencia		Naturaleza de la Violencia				
		Física	Sexual	Psicol.	Omisión	
Autoinfligida	Comportamiento suicida	⊗		⊗	⊗	
	Autolesiones	⊗		⊗	⊗	
Interpersonal	Familia	Menores	⊗	⊗	⊗	⊗
		Pareja	⊗	⊗	⊗	⊗
		Ancianos	⊗	⊗	⊗	⊗
	Comunidad	Amistades	⊗	⊗	⊗	⊗
		Extraños	⊗	⊗	⊗	⊗
Colectiva	Social	⊗	⊗	⊗	⊗	
	Económica	⊗	⊗	⊗	⊗	

Fuente: Nakousi y Soto (2012), basado en el informe de la OMS (2002) e Iborra y Sanmartín (2011).

La criminalidad organizada se sitúa en la categoría de una violencia colectiva de tipo económico. Se caracteriza por tener un patrón empresarial, y estar formada por grupos bien estructurados y jerarquizados de personas, cuyo objetivo es el enriquecimiento ilegal de sus miembros. En *“Pulp Fiction”* Marsellus Wallace lidera una empresa de este tipo, y sus empleados directos (hemos mencionado a Vincent, Jules, Paul y Marvin) recaudan las ganancias y resuelven los problemas a través de la violencia, tanto física como psicológica (amenazas)³⁹.

39 Jules, en el departamento de los deudores de Marcellus, y luego de dispararle y matar a uno de ellos: “I’m sorry, did I break your concentration? I didn’t mean to do that. Please, continue, you were saying something about best intentions...”.

La pareja de asaltantes ingleses (“*Pumpkin*” y “*Honey Bunny*”) practica una violencia de tipo interpersonal dentro de la comunidad, que es de naturaleza física y psicológica⁴⁰.

Zed y Maynard, la pareja de sádicos, también ejercen una violencia interpersonal y en la comunidad, con desconocidos, pero de naturaleza sexual, además de física⁴¹.

Butch realiza profesionalmente una actividad violenta no ilícita: el boxeo, que como actividad deportiva tiene sus normas y límites bien definidos. Si bien no ejerce la violencia en su vida cotidiana (el mismo reconoce que “este ha sido el día más extraño de mi vida”⁴²), durante el desarrollo de la película mata a un contrincante, a Vincent y a Maynard; atropella intencionalmente a Marsellus, agrede físicamente al “Lelo” (“*the Gimp*”), y termina robando una motocicleta. Aunque pudiese argumentarse que, de alguna manera, todas estas acciones fueron ejecutadas en un contexto de adaptación frente a las circunstancias y en defensa propia, lo que motivó, en principio, que fuese “sentenciado a muerte”⁴³, es la estafa que comete en contra de Marsellus, para quedarse con el dinero de las apuestas (violencia interpersonal, comunitaria, en contra de amistades, con motivación económica).

Los personajes femeninos, salvo “*Honey Bunny*”, no participan directamente de la violencia, pero conviven con ella con la mayor naturalidad. Tal es el caso de Mia, de Fabienne, la taxista Esmarelda Villalobos, Jody (en una relación de violencia conyugal, por lo demás, con Lance) y Trudi. La única excepción es Bonnie, quien, en palabras de su esposo Jimmie, no toleraría verse relacionada con un acto violento⁴⁴.

La difundida imagen de los enfermos psiquiátricos como personas violentas e impredecibles es parte del estigma de la enfermedad mental⁴⁵. Las personas afectadas por enfermedades psiquiátricas mayores, como las psicosis, sin un tratamiento adecuado, podrían actuar movidos por ideas delirantes⁴⁶ de perjuicio; es decir, en una respuesta que puede considerarse defensiva. O el paciente con

40 “*Honey Bunny*” apuntando con un revólver a los clientes de la cafetería: “Any of you fucking pricks move, and I’ll execute every motherfucking last one of ya!”.

41 Butch: “It’s none of your business, mister!” - Maynard: “I’m making it my business. (...) Nobody kills anyone in my store except me and Zed”.

42 Butch a Fabienne: “... this has been without a doubt the single weirdest fucking day of my life!”.

43 Marsellus: “I’m prepared to scour the Earth for that motherfucker. If Butch goes to Indochina, I want a nigger waiting in a bowl of rice ready to pop a cap in his ass”.

44 Jimmie (si su esposa Bonnie se entera de que hay un cadáver en su casa): “I’m gonna get fuckin’ divorced. No marriage counselling, no trial separation, I’m gonna get fuckin’ divorced”.

45 Para mayor información, ver: “Mental Health Stigma”. Disponible en: MH TODAY <<http://www.mental-health-today.com/stigma/>> [Consulta: 26 febrero 2014].

46 Delirio se define como una idea o creencia de carácter irrefutable, que no puede ser comprendida considerando el contexto sociocultural de la persona que lo padece.

déficits cognitivos (el llamado “deficiente mental” o la persona afectada por algún tipo de demencia), que presente una disminución de sus capacidades de raciocinio y deficiente control de impulsos, podría acometer algún acto que vulnere la integridad de otro. Sin embargo, en ambos casos, el riesgo es fácilmente predecible y evitable con tratamiento y medidas de tipo socioambiental⁴⁷.

El impacto en la salud pública de la enfermedad psiquiátrica es pequeño en comparación con el uso de sustancias (alcohol y drogas ilícitas) y con el trastorno de personalidad antisocial. La realidad es que, considerando el estigma de la sociedad en su contra y las características propias de su patología, los enfermos mentales en la comunidad suelen ser con más frecuencia víctimas de la violencia que autores de ella⁴⁸.

La personalidad es el conjunto de rasgos emocionales y conductuales que caracterizan a una persona en su vida diaria. Incluye todas las características psicológicas, que son condicionadas por la biología y moduladas por el entorno social, que constituyen la manera de ser de una persona. Cuando existe un patrón persistente de ciertos rasgos, y estos rasgos son inflexibles y desadaptativos, podemos hablar de un trastorno de la personalidad. La personalidad antisocial se caracteriza por una pauta de conducta irresponsable, al margen de las normas sociales. Son manipuladores, arriesgados, carecen de empatía y de culpa, y suelen poseer un “encanto superficial” que atrae a otras personas. Con estas características, es fácil imaginarlos como “delincuentes en potencia”, aunque no todos llegan a delinquir, ni todos los delitos violentos son cometidos por este tipo de individuos⁴⁹.

4. Conclusiones

4.1. Empleo del cine para la ejemplificación de casos

El cine contiene una representación plástica de la realidad social que expone la visión que el director tiene de acontecimientos que son relevantes para las personas. El cine criminal en general, y el cine de gánsteres en particular, han ocupado una posición dominante en la historia de la cinematografía porque muestra un fenómeno que afecta los cimientos de la convivencia social.

El cine, por tanto, ofrece una insuperable posibilidad de ejemplificación de situaciones sociales complejas, como las que presenta la delincuencia asociativa. Las películas de Tarantino, en particular, proporcionan textos audiovisuales

47 En este sentido, resulta fundamental e ineludible la psicoeducación y el apoyo a familiares y cuidadores, dentro de las estrategias de tratamiento de estos pacientes.

48 OVEJERO Bernal, Anastasio, *op. cit.* pp.201-202.

49 CHECA González, Manuel, *op. cit.* pp.395-409 y Wedding *et al.*, pp.57-74.

llamativos y repletos de matices que permiten un interesante ejercicio académico de análisis e interpretación jurídica y criminológica.

4.2. Caracterización de un caso de organización criminal

En la película “*Pulp Fiction*” de Tarantino (1994) se retrata una organización criminal pequeña, liderada por Marsellus Wallace, que ejemplifica cada uno de los tres elementos esenciales que, desde el punto de vista de la criminología y del derecho, delimitan la delincuencia organizada:

- 1) Se trata de una organización duradera de tipo empresarial. Wallace tiene hace varios años un local de espectáculos que le sirve de fachada para organizar actividades ilícitas. Este elemento organizativo sitúa esta especie de fenómeno delictivo dentro del género “delincuencia asociativa”;
- 2) Su finalidad es el lucro ilícito. Wallace persigue el dinero de las apuestas arregladas, de la extorsión y del robo. No tiene, por tanto, motivaciones ideológicas, ni menos pretende la sustitución del gobierno, como sí ocurre con la “criminalidad terrorista”; y
- 3) Emplea la violencia como método de persuasión, disciplinamiento y solución de controversias. Los encargados son los sicarios Jules Winfield y Vincent Vega. Este medio coercitivo diferencia los negocios de Wallace de la “criminalidad de empresa” o de “cuello blanco” que actúa también dentro de un contexto asociativo, pero sigilosamente para no ser detectada.

Tal como ocurre en la realidad, la estructura que caracteriza “*Pulp Fiction*” tiene características de diversos modelos organizativos criminales. Posee un fuerte componente étnico afrodescendiente, cada uno de los integrantes se encuentra bajo el control directo de Wallace, está radicada dentro de los límites territoriales de Los Ángeles y posee una naturaleza eminentemente empresarial que mezcla los negocios lícitos e ilícitos.

Este modelo mixto es que el que normalmente se encuentra en Latinoamérica, donde se dan casos variopintos. Existen, por un lado, organizaciones con contactos transnacionales, como en *Traffic* de Soderberg (2000)⁵⁰ en que un empresario inmobiliario distribuye en San Diego la droga de carteles de Tijuana o como “*María llena eres de gracia*”, de Marston (2004)⁵¹ en la que no vemos ningún negocio de fachada y solo la más brutal explotación de la pobreza de las mujeres que sirven como “mulas” a un cártel colombiano. Por otro, se dan orga-

50 TRAFFIC, [DVD]. Steven Soderbergh, Alemania, Estados Unidos. Bedford Falls: 2000. (147 min.).

51 MARÍA LLENA ERES DE GRACIA [DVD]. Joshua Marston, Colombia-Estados Unidos. HBO y otros: 2004 (101 min.).

nizaciones locales de grandes dimensiones y de estructura jerárquica como en “Ciudad de Dios”, de Meirelles (2002)⁵² u organizaciones casi artesanales que operan en sectores reducidos, como en “El Polaquito”, de Desanzo (2004)⁵³ en que un hombre explota niños en una estación de trenes pagando los servicios de la policía.

Tal como el título que hizo conocida la película “*Pulp Fiction*” en Latinoamérica se vive en “tiempos violentos”. La violencia se ha vuelto cotidiana en la forma de robos, secuestros, asesinatos y todo tipo de atropellos a los derechos de las personas. Directa o indirectamente, está presente en el discurso de los medios de comunicación y en los espectáculos, incluido el cine. Así muestra el mundo Quentin Tarantino, como un lugar peligroso, en el que la violencia está presente o puede surgir en cualquier lugar o momento (en el café de la esquina, en el edificio de enfrente, en la tienda del barrio). Es importante destacar, con todo, que un buen porcentaje de estos actos son cometidos por personas “normales”, que se encuentran en situaciones especiales (el ejemplo más dramático es la guerra) o en ambientes en los que la violencia es considerada normal⁵⁴. Este último parece ser el caso de la mayoría de los personajes de “*Pulp Fiction*”.

52 CIUDAD DE DIOS [DVD]. Fernando Meirelles, Brasil, Francia, 02 Filmes y otras: 2002 (130 min.).

53 EL POLAQUITO [DVD]. Juan Carlos Desanzo, Argentina. Alma Ata International Pictures y otra: 2004 (92 min.).

54 Un ejemplo cotidiano es la violencia doméstica de género, que surge en ambientes en los que la normalidad de una “cultura machista” da cabida a sentimientos de posesión del hombre sobre “su” mujer.

Bibliografía citada

- ALBANESE, Jay. Risk assessment in organized crime. Developing a market and product-based model to determine threat levels. *Journal of Contemporary Criminal Justice*. (24)3: 263-273, 2008.
- ALBANESE, Jay. Organized crime. In our times. Burlington, Anderson Publishing, 2011.
- ANASTASIA, George y MACNOW, Glen. The ultimate book of gangster movies. Philadelphia, Running Press, 2011.
- AUMONT, Jacques y MARIE, Michel. Análisis del film, Barcelona, Paidós, 1990.
- CHECA González, Manuel. Manual Práctico de Psiquiatría Forense. Barcelona, España, Elsevier España, 2010.
- GAMBETTA, Diego. La mafia siciliana. El negocio de la protección privada. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2010.
- IBORRA Isabel y SANMARTÍN José. ¿Cómo clasificar la violencia? La taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*. (1): en línea, 2011.
- LORENZ, Konrad. Les Oies Cendrées. Paris, Éditions Albin Michel, 1989.
- NAKOUSI, Moira y SOTO, Daniel. Rocknrolla. El “neo noir” británico. En su: Cine y criminalidad organizada. Una mirada multidisciplinaria. Santiago, Cuarto Propio, 2012. pp. 503-509.
- OVEJERO Bernal, Anastasio. Fundamentos de Psicología Jurídica e Investigación Criminal. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.
- PALACIOS, Jesús. Neonoir. Cine negro americano moderno. Madrid, T&B Editores, 2011.
- RIVAYA, Benjamín y DE CIMA, Pablo. Derecho y cine. Una guía práctica. Valencia, Tirant lo Blanch, 2004.
- SILVER, Alain, URSINI, James y DUNCAN, Paul (edits.). Cine negro. Colonia, Taschen, 2012.
- WEDDING, Danny y BOYD Mary Ann y NEMIC Ryan M. Movies and the Mental Illness: Using Films to Understand Psychopathology. Massachusetts, Hogrefe & Huber Publishers, 2005.
- WHO. World report on violence and health: summary. Ginebra, World Health Organization, 2002.
- ZUBIAUR, Francisco Javier. Historia del cine y de otros medios audiovisuales, Pamplona, Eunsa, 2008.

ZÚÑIGA Rodríguez, Laura. Criminalidad organizada y sistema de derecho penal. Contribución a la determinación del injusto penal de organización criminal. Granada, Comares, 2009.

Cinematografía

AMERICAN GANGSTER [DVD]. Ridley Scott, Estados Unidos. Universal Pictures y otras: 2007 (157 min.).

BROTHER [DVD]. Takeshi Kitano, Japón. Recorded Pictures: 2000 (114 min.).

BIUTIFUL [DVD]. Alejandro González Iñárritu, México. Menageatroz y otras: 2010 (148 min.).

CIUDAD DE DIOS [DVD]. Fernando Meirelles, Brasil, Francia, O2 Filmes y otras: 2002 (130 min.).

CONTACTO EN FRANCIA [DVD]. William Friedkin, Estados Unidos. Schine Moore Productions y otras: 1971, (104 min.)

EL JARDINERO FIEL [DVD]. Fernando Meirelles, Reino Unido, Alemania. Focus Features y otras: 2005 (129 min.).

EL PADRINO [DVD]. Francis Ford Coppola, Estados Unidos. Paramount Pictures y otras: 1972 (175 min.).

EL POLAQUITO [DVD]. Juan Carlos Desanzo, Argentina. Alma Ata International Pictures y otra: 2004 (92 min.).

GOMORRA [DVD]. Matteo Garrone, Italia. Fandango y otros: 2008 (135 min.).

GOODFELLAS [DVD]. Martin Scorsese, Estados Unidos. Warner Bros: 1990 (145 min.).

M, EL VAMPIRO DE DÜSSELDORF [DVD]. Fritz Lang, Alemania. Nero Film AG: 1931 (117 min.).

MARÍA LLENA ERES DE GRACIA [DVD]. Joshua Marston, Colombia-Estados Unidos. HBO y otros: 2004 (101 min.).

MÜNICH [DVD]. Steven Spielberg, Estados Unidos. Universal Pictures: 2005 (164 min.).

NIDO DE RATAS [DVD]. Elia Kazan, Estados Unidos. Columbia Pictures Corporation y otra: 1954 (108 min.).

PULP FICTION [DVD]. Quentin Tarantino, Estados Unidos. Dog eat Dog y otras: 1992 (153 min.).

PROMESAS DEL ESTE [DVD]. David Cronenberg, Reino Unido. Focus Features y otros: 2007 (99 min.).

RESERVOIR DOGS [DVD]. Quentin Tarantino. Estados Unidos. Dog Eat Dog y otra: 1992 (99 min.).

ROCKNROLLA [DVD]. Guy Ritchie, Reino Unido. Warner Bros. y otras: 2008 (114 min.).

SCARFACE [DVD]. Brian de Palma, Estados Unidos. Universal Pictures: 1983 (170 min.).

TRAFFIC [DVD]. Steven Soderbergh, Alemania, Estados Unidos. Bedford Falls: 2000 (147 min.).



RECENSIONES

PALESTINA: CRÓNICA DE UN ASEDIO^{*∞}

PABLO RIVAS PARDO**

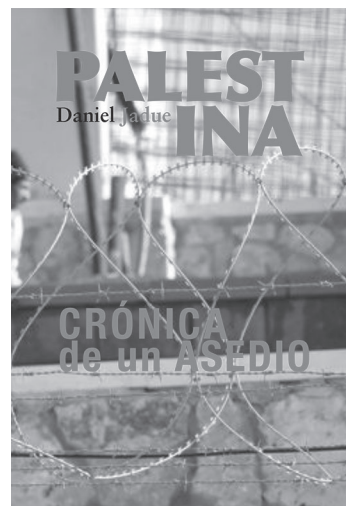
La piedra angular del libro –y la razón de por qué fue escrito– es el viaje que hizo su autor, Daniel Jadue, por Palestina el año 2009, tras recibir una invitación de la Oficina de Negociaciones de la Organización para la Liberación de Palestina, con la intención de incorporarlo al grupo que organizaría la red mundial de la diáspora palestina.

Si bien el viaje era por un trabajo específico, el libro no trata sobre eso, en cambio, sus páginas relatan las impresiones de la estadía de Jadue en Palestina, principalmente entre Beit Lehem (Belén) y Ramala. En el libro cuenta su difícil entrada a Palestina, el complejo traslado entre las ciudades, el reencontro con amigos, conocer a parte de su familia y contar los incidentes que vivió. En pocas palabras: experimentar ser palestino en Palestina.

Esta crónica de viaje la escribe desde estatus como palestino de segunda generación en Chile, activista pro palestina y militante del Partido Comunista. También en las páginas del libro se nota cómo su profesión de arquitecto y sociólogo inciden en el lenguaje de lo escrito, en la observación de cómo los palestinos viven y perviven en ciudades que no son libres y carecen de autodeterminación.

Quien lea el libro encontrará sentimientos muy íntimos que tiene que ver con relaciones humanas, y reflexiones sobre hechos que atentan contra principios de un sistema internacional, como es la imposibilidad de ejercer el derecho al desarrollo y vivir libre de temor.

Ejemplo de lo primero, son los alegres encuentros con amigos de tiempos muy pretéritos, algunos desde hace más de 20 años. Similar sensación es la que detalla Jadue al reunirse su familia, los Hadwah, en un almuerzo con casi cincuenta de ellos, en Beit Jala, ciudad donde –él cuenta– hay una escuela llamada República de Chile. Pero la alegría que florecía chocó con la realidad.



* Daniel Jadue. Editorial: Inmaterial Inmedia, 2014, Chile. 224 páginas. País:. ISBN: 978-956-9427-03-9.

** Cientista Político y licenciado en Ciencia Política de la Universidad Diego Portales. Actualmente se desempeña como asesor en el Consejo Académico Consultivo de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército de Chile.

∞ Fecha de recepción: 070514
Fecha de aceptación: 270514

Al transitar por Palestina, el relato toma conciencia de la ausencia de independencia en el desarrollo normal de la vida de las personas, en cita del autor: *“en la medida en que la ocupación se hacía cotidiana y comenzaba a estar en todas partes. Comencé a sopesar de verdad lo que ha significado la dominación para mi pueblo en estos sesenta y cinco años interminables”* (pp. 72) transmitiendo la mala sensación del diario vivir de los palestinos, entre colonos israelíes que los desplazaban y los amenazaban constantemente.

Una demostración de la ocupación es el capítulo *“El muro de la vergüenza”* (pp. 81), muro que corta Beit Lehem a lo largo, por medio de casetas de vigilancia, creando verdaderos guetos que segmentan la vida de la ciudad.

Es así que el ser palestino en Palestina se resume con la siguiente reflexión del autor: *“no me costó demasiado tiempo entender que en Palestina todo lo que hacen a diario los palestinos es, finalmente, un acto de resistencia. Enviar a sus hijos al colegio; abrir sus tiendas; visitar a sus parientes; plantar un olivo o un naranjo; tener un hijo, en definitiva, seguir viviendo”* (pp. 87) y junto con eso: *“lo más común es que aquello que uno planifica nunca salga como se espera, siempre gracias a la ocupación”* (pp. 115) describiendo con claridad que todo se hace bajo una situación de constante asedio.

Tras los días de trabajo en Ramala, Jadue decide regresar por uno de los posibles caminos de vuelta a Beit Lehem, Kalandia, que en el apartado del libro lo titula: *“El lugar de la Tierra más cercano al Infierno”* (pp. 115) en el que relata uno de los episodios más estresantes que vivió. Lo anterior, por el caos y los tiros al aire por parte de las fuerzas de seguridad israelíes, desproporcionado –según señala– en razón de que el alegato hecho era por estar esperando, sin razón aparente, para pasar un punto de control.

Otro episodio amargo es el diálogo que sostuvo con un hombre mayor al cual lo estaban desalojando de su casa. Sucede que Jadue le contó que era palestino y que vivía en Chile, a lo que él le respondió: *“no eres palestino, si fueras palestino estarías acá, resistiendo y no en Chile”* (pp. 137) lo cual fue duro y complicado, ya que por primera vez vio un rechazo contra él durante su viaje por parte de los suyos, siendo contrario a los palestinos que se alegraban cuando uno de los suyos regresaba a su territorio.

Más adelante señala el encuentro casual y luego reunión casi secreta con el doctor Barghoutti, creador de la Iniciativa Nacional Palestina. La sensación descrita era de encontrarse con un gigante de la causa común, que la vida lo llevó a conocerlo en una manifestación –contra la construcción de una caseta de vigilancia– que terminó muy mal, similar al relato de Kalandia, con disparos y personas corriendo.

Cerrando este comentario, rescato dos afirmaciones sobre la cuestión palestina. Una, cuando Jadue dice *“llegué a la conclusión de que lo más grave de todo era, en definitiva, que en una sociedad enferma, lo enfermo comienza a*

parecer sano, y lo sano, como anormal" (pp. 183). La otra es que si bien lo ideal para él sería un Estado multicultural, es sincero y pragmático al afirmar que: "*dos pueblos dos estados comienza a convertirse en una posibilidad real de solución al conflicto*" (pp. 197) sería lo más viable.

Vale precisar –y a modo de reflexión– que Daniel Jadue tomó un avión a Jordania, ya que no es posible un vuelo directo a Palestina y esperó alrededor de seis horas para pasar por el punto de control israelí entre Jordania y Beit Lehem. Entonces y de manera muy optimista, la sociedad internacional será mejor cuando el vuelo sea directo, ya que habrá resuelto un problema que ella mismo creó.

Por último, coloco una cita de las primeras páginas del libro: "*los derechos inalienables del pueblo palestino, que incluyen el retorno, la autodeterminación y el establecimiento de un Estado independiente en Palestina*" (pp. 9) no son respetados, en consecuencia, Palestina es una cuestión de principios de toda la sociedad internacional, y no de ser partidario de una u otra parte, siendo un asunto de carácter universal no local.



LIBROS COLECCIÓN DE INVESTIGACIONES ANEPE

LIBROS “COLECCIÓN DE INVESTIGACIONES ANEPE”

Libro Título Autores Páginas Año de Edición	Nº 1 Textos Básicos del Derecho Humanitario Bélico. Eugenio Pérez de Francisco y Arturo Contreras Polgati 375 2002
Libro Título Autores Páginas Año de Edición	Nº 2 La Comunidad de Defensa en Chile Francisco Le Dantec Gallardo y Karina Doña Molina 101 2002
Libro Título Autor Páginas Año de Edición	Nº 3 Crisis Internacionales en Sudamérica: Teoría y Análisis Aquiles Gallardo Puelma 385 2003
Libro Título Autora Páginas Año de Edición	Nº 4 Seguridad Humana y Seguridad Nacional: Relación conceptual y práctica Claudia F. Fuentes Julio 93 2004
Libro Título Autor Páginas Año de Edición	Nº 5 Una estructura para la asesoría en el manejo de crisis internacionales: caso nacional. Juan Carlos Verdugo Muñoz 101 2004
Libro Título Autores Páginas Año de Edición	Nº 6 La disuasión convencional, conceptos y vigencia. Marcos Bustos Carrasco y Pablo Rodríguez Márquez 147 2004
Libro Título Autora Páginas Año de Edición	Nº 7 La Corte Penal Internacional y las Operaciones de paz: competencias y alcances Astrid Espaliat Larson 95 2004
Libro Título Autores Páginas Año de Edición	Nº 8 Operaciones de Paz: tres visiones fundadas. Cristian Le Dantec Gallardo - Guillermo Abarca Ugarte - Agustín Toro Dávila - Juan Gmo. Toro Dávila y Martín Pérez Le-Fort 439 2005
Libro Título Autores Páginas Año de Edición	Nº 9 Alcances y realidades de lo Político-Estratégico. Cátedra de Seguridad y Defensa de la ANEPE 104 2005

Libro Título	Nº 10 La protección de los recursos hídricos en el Cono Sur de América. Un imperativo de seguridad para el siglo XX”
Autores	Pablo Rodríguez Márquez y Mario L. Puig Morales
Páginas	200
Año de Edición	2005
Libro Título	Nº 11 Bolivia 2003. Percepciones de la crisis en la prensa chilena y su impacto en la seguridad subregional y relaciones bilaterales.
Autor	Iván Witker Barra
Páginas	172
Año de Edición	2005
Libro Título	Nº 12 Hacia un sistema de seguridad subregional en el Mercosur ampliado: rol de la globalización como factor de viabilidad y agente estructurador.
Autor	Hernán L. Villagrán Naranjo
Páginas	81
Año de Edición	2005
Libro Título	Nº 13 La estrategia total. Una visión crítica.
Autor	Galo Eidelstein Silber
Páginas	298
Año de Edición	2006
Libro Título	Nº 14 La seguridad internacional en el siglo XXI, más allá de Westfalia y Clausewitz.
Autor	Mariano César Bartolomé Inglese
Páginas	358
Año de Edición	2006
Libro Título	Nº 15 Chile y las Operaciones de Paz. Estudio comparado de la política exterior de los tres gobiernos concertacionistas. De la reinserción internacional a la participación en Haití.
Autora	Paulina Le Dantec Valenzuela
Páginas	175
Año de Edición	2006
Libro Título	Nº 16 La cooperación en el ámbito de la seguridad en el comercio en la región Asia Pacífico: la iniciativa STAR del Foro APEC.
Autores	Eduardo Silva Besa - Cristóbal Quiroz Costa e Ignacio Morandé Montt
Páginas	130
Año de Edición	2006
Libro Título	Nº 17 Amigos y vecinos en la costa del Pacífico. Luces y sombras de una relación.
Autor	Cristian Leyton Salas
Páginas	263
Año de Edición	2007
Libro Título	Nº 18 Chile y sus intereses en la Antártica. Opciones políticas y de seguridad frente a la escasez de recursos hídricos.
Autores	Pablo Rodríguez Márquez y Mario L. Puig Morales
Páginas	109
Año de Edición	2007

Libro Título Autor Páginas Año de Edición	Nº 19 El problema de la guerra y la paz en Kant Carlos Molina Johnson 110 2007
Libro Título Autor Páginas Año de Edición	Nº 20 El agua como factor estratégico en la relación entre Chile y los países vecinos Cristián Faundes Sánchez 370 2008
Libro Título Autor Páginas Año de Edición	Nº 21 Los aportes del Mercosur a la seguridad subregional. Un enfoque desde la Seguridad y Defensa Nacional de Chile. Jorge Riquelme Rivera 180 2009
Libro Título Autor Páginas Año de Edición	Nº 22 Los Libros de la Defensa Nacional de Chile 1997-2002 como instrumentos de Política Pública. Juan A. Fuentes Vera 410 2009
Libro Título Autor Páginas Año de Edición	Nº 23 La Guerra. Su Conducción Política y Estratégica. (Re-edición) Manuel Montt Martínez (Autor fallecido) 366 2010
Libro Título Autor Páginas Año de Edición	Nº 24 La Fuerza de Paz "Cruz del Sur". Instrumento del multilateralismo chileno-argentino. General de División Cristián Le Dantec Gallardo 232 2010
Libro Título Autor Páginas Año de Edición	Nº 25 Crisis Internacionales Rodolfo Ortega Prado 280 2011
Libro Título Autores Páginas Año de Edición	Nº 26 La Conducción de la Defensa Nacional: Pasado, presente y futuro Carlos Molina Johnson - Miguel Navarro Meza - Luis Rothkegel Santiago - Julio Soto Silva 184 2012
Libro Título Autor Páginas Año de Edición	Nº 27 Desafíos nacionales en un contexto internacional complejo Departamento de Estudios Políticos y Estratégicos de la ANEPE 349 2013

Libro	Nº 28
Título	Prevención de conflictos. Unión Europea - Latinoamérica
Autores	Rodolfo Ortega Prado (Chile) – Luis de la Corte Ibáñez (España) - Fernando Lista Blanco (España)
Páginas	363
Año de Edición	2013
Libro	Nº 29
Título	La amenaza terrorista para la seguridad internacional. Estudio comparado de casos de toma de rehenes
Autores	Ariel Álvarez Rubio – Alejandro Salas Maturana
Páginas	345
Año de Edición	2013
Libro	Nº 30
Título	Amenazas multidimensionales: Una realidad en Suramérica
Autor	Carlos Ojeda Bennett
Páginas	121
Año de Edición	2013



**A NUESTROS LECTORES Y
COLABORADORES**

ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Presentación de trabajos

1. Los trabajos que se presenten para ser publicados en la Revista deben ser: originales, inéditos y exclusivos, debiendo ser remitidos al Director de la Revista “Política y Estrategia”, ya sea mediante correo o vía email indicado al final de esta inserción.
2. Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, serán de su exclusiva responsabilidad, y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia.
3. Con el objeto de lograr una mayor eficiencia y precisión en la publicación de los trabajos que se reciben, es conveniente que sus autores consideren las siguientes pautas:
 - Original en tamaño carta, con una extensión no mayor a 30 páginas, espacio simple, escritos en sistema Word, letra tamaño Arial N° 12, adjuntando el CD correspondiente o remitiéndolo al Secretario-Editor de la Revista al Correo Electrónico publicac@anepe.cl
 - Las fotografías, gráficos y/o imágenes, dentro del texto, solo serán publicadas si su inclusión permite apoyar o clarificar el escrito para una mejor comprensión de los lectores, se recomienda no usar imágenes o gráficos bajados de Internet porque su baja resolución impide una óptima impresión final. Los gráficos deben estar dibujados o diseñados en computación o, en su defecto, en papel de dibujo transparente, con tinta negra, respetando los derechos de autor (fuentes) de los cuadros y gráficos que se acompañen.
 - Todos los mapas deben ser publicables, es decir, sin restricciones de derechos de autor, ni condiciones que necesiten autorizaciones especiales de la Dirección de Límites y Fronteras de Chile, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - De ser imprescindible la inclusión de algunos de los elementos citados precedentemente, debe hacerse llegar el material en forma física con la finalidad de obtener una buena resolución de impresión, indicando la fuente de origen, con el propósito de no infringir la Ley de Propiedad Intelectual.
4. La Revista considera tres secciones: Artículos, Temas de Actualidad y Re-censiones y Crónicas

Artículos

Esta sección recoge trabajos de investigación de acuerdo a dos categorías fundamentales. Por un lado, la categoría *Ensayo*, tanto en el campo de la filosofía política, de la ciencia política y de las ciencias sociales; y por otro lado, lo que se entiende habitualmente por *Monografía científica*, según los cánones universalmente reconocidos

Temas de actualidad

En esta sección serán incorporados todos los trabajos que se presenten y que aborden directamente temas específicos, siempre dentro del ámbito de la seguridad y la defensa, tanto en el ámbito nacional como internacional, los cuales deberán cumplir con las mismas exigencias señaladas en la “presentación de escritos”, como también serán sometidos al mismo procedimiento de selección.

Como norma general, en las conclusiones de los trabajos deberá dejarse establecido o explicitar las lecciones que de la situación planteada se puedan aplicar al caso chileno o a nivel regional, cuando corresponda.

Crónicas y Recensiones

En esta sección se incorporarán las crónicas, recensiones y documentos. Entendemos por *Crónica* un trabajo que recoge, en torno a una temática en común, el contenido de diversos libros de publicación reciente. La *Reseña* bibliográfica, en cambio, corresponde a un escrito breve que da cuenta del contenido de un libro que haya sido publicado recientemente y que trate temas referidos a las “Relaciones Internacionales” y “Seguridad y Defensa”, respectivamente.

En él debe darse cuenta del contenido esencial del libro, no solamente exponer el contenido del mismo, sino también efectuar una valoración de la calidad de la obra, de manera de orientar lo mejor posible al lector, el cual no debe sobrepasar de 3 páginas tamaño carta y deberá considerar, además, la siguiente información:

- Título de la obra. (en caso de que el título esté en algún otro idioma, deberá incluirse su traducción al español).
- Autor o autores.
- Editorial.
- Año de edición.
- Lugar de edición.

- Cantidad de páginas.
- Imagen escaneada de la portada del libro, en alta resolución (se excluyen imágenes bajadas de Internet por su baja resolución e imposibilidad de una óptima impresión).

Finalmente, en la misma sección, eventualmente considerará conferencias, clases magistrales, ponencias o seminarios que se estime contribuyen a la difusión de los temas que incluye la revista.

Citas y referencias bibliográficas

1. Para las citas y referencias bibliográficas se debe usar el sistema ISO debiendo considerarse como referencia el instructivo que se encuentra publicado en el sitio web de la Academia http://www.anepe.cl/wp-content/uploads/NORMAS_ISO-_2011.pdf
2. Adjuntar resumen (abstract) del tema, en español y en inglés, de una extensión máxima de 15 líneas.
3. Los autores deben incluir palabras clave para facilitar que los artículos sean localizados en los motores de búsqueda de Internet. Por ejemplo: “La misión de las Fuerzas Armadas en el combate del terrorismo yihadista”. Palabras clave: Yihadismo, terrorismo, conflictos asimétricos.
4. Las palabras clave, al igual que el título, deben venir en español e inglés.
5. Adjuntar breve currículum, principalmente institución de trabajo, país, dirección de contacto (e-mail o dirección postal), títulos y grados académicos, además teléfono para efectos de que se puedan realizar los contactos entre la editorial y los autores.

Selección de los trabajos

1. Cada artículo es sometido a revisión de un cuerpo de Consejeros tanto nacionales como extranjeros de reconocida experiencia en cada uno de los temas que la Revista aborda. Sus respectivos informes son remitidos al Consejo Editorial, cuyos integrantes deciden la publicación o no de los trabajos. Los escritos que no sean aprobados por el Consejo de la revista serán devueltos a sus autores, quedando a su total disposición. También el Consejo podrá formular observaciones para que los artículos sean revisados y se ajusten a la política editorial de la Revista.
2. El sumario de la revista podrá ser consultado en la página web de la ANEPE (<http://www.anepe.cl>), donde se incluirá un resumen del contenido de cada uno de los artículos.
3. Otras informaciones de detalle se deben consultar al Correo Electrónico publicac@anepe.cl

ANEPE

Eliodoro Yáñez 2760 - Providencia - Santiago

Teléfono: (56-2) 2598 1000

Fax: (56-2) 2598 1043

Página web: www.anepe.cl

Correos Electrónicos: publicac@anepe.cl

anepe@anepe.cl

